

4^o aniversario
**realidad
económica**

Revista de economía
editada por el Instituto
Argentino para el
Desarrollo Económico
(IADE) Aparece cada
45 días

258



Figura, ilustración de Hermenegildo Sabat

Ciencia y tecnología
EL INTA Y LA DICTADURA

SUMARIO

Homenaje

Desaparecidos

A 35 años del golpe de 1976

7



Las ideas económicas dominantes en la clase dominante argentina a fines del siglo XX (1989-2001)

14

Eduardo Gálvez

En este artículo se examinan las características principales del “ideario” político-económico dominante dentro de la clase dominante (o elite económica) argentina entre 1989 y 2001. Este “ideario” sirvió de sostén para la hegemonía que orientó la política económica altamente centrada sobre la valorización financiera que se impuso en aquel período. El estudio presentado aquí se asienta sobre el análisis de distinto tipo de manifestaciones de diversos representantes directos de esta clase (propietarios de grandes grupos económicos, altos representantes de cámaras empresariales, titulares de consultoras, etc.). Además se examina el apogeo y ocaso de la hegemonía de ese “ideario” al compás de las contradicciones económico-estructurales que a partir del mismo no podían resolverse.

Trabajo

Acerca de las demandas y las acciones gremiales de base contra la precariedad laboral. Repaso de algunas experiencias

37

Gabriela Wyczykier - Mariana Barattini

Este trabajo reflexiona acerca de rupturas y continuidades que pueden vislumbrarse en los sentidos, las demandas, y las acciones gremiales en torno de la problemática de la precariedad laboral particularmente entre los trabajadores de base de la industria y los ligados a los nuevos servicios de la economía. Ello se inscribe en un contexto de fragmentación y heterogeneización que ha venido afectando a la clase trabajadora en el marco de una crisis de sus organizaciones de representación sindical. Se busca de este modo advertir sobre la reconfiguración de solidaridades laborales en el ámbito cotidiano de reproducción económica y en ese sentido, pensar los problemas, limitaciones y perspectivas que se le han presentado a la acción colectiva basista en la Argentina en los últimos años. En esta orientación se analizan demandas y sentidos de la acción en torno de la precariedad estimulados por comisiones internas de fábrica del sector manufacturero de la economía, especialmente del metalúrgico y el automotriz, así como también se reflexiona sobre la experiencia de la Coordinadora de Trabajadores Precarizados que nucleó a trabajadores de los nuevos servicios de la economía. Dicho análisis permite concluir sobre la relevancia y perspectiva que adquiere el lugar de trabajo para la definición y coordinación de demandas en torno de la precariedad laboral. Ello se vincula fuertemente, en el caso de los trabajadores industriales, con la difusión de modalidades contractuales divergentes en el espacio productivo, mientras que en el caso de los trabajadores precarizados de los servicios, se relaciona con la motivación de configurar una identidad y pertenencia en torno de la figura del trabajador con derechos laborales reconocidos.

Alianza para el Progreso

De la esperanza de desarrollo a la profundización de la dependencia

70

Fernando Krakowiak

En agosto se cumplen 50 años de la firma de la Carta de Punta del Este que dio inicio a la Alianza para el Progreso, el proyecto más ambicioso asumido por Estados Unidos para promover el desarrollo económico en América latina a través de planes de ayuda oficial de largo plazo. La administración encabezada por John Fitzgerald Kennedy prometió entonces un desembolso de 20.000 millones de dólares a lo largo de una década. La mayoría del financiamiento sería aportado de manera directa por Estados Unidos en un intento por impulsar un proceso capaz de combinar crecimiento económico, reformas sociales, cooperación regional y fortalecimiento de la democracia representativa, dejando a la Cuba socialista aislada del resto del continente. Sin embargo, ese proyecto no pasó de lo discursivo y lo que se terminó consolidando fue un programa de ayuda tradicional que tomó como parámetro principal para el otorgamiento de los créditos la aplicación de planes de ajuste y estabilización y el cumplimiento de una serie de condicionalidades que en lugar de promover el desarrollo profundizaron la dependencia.

Economías regionales

La acción colectiva de asalariados agrícolas en territorios con fruticulturas de exportación: los casos de Tucumán y los valles del Río Negro

93

Victor Rau - Verónica Trpin - Matías Crespo Pazos

La orientación exportadora que venía desarrollándose desde décadas anteriores en los subsistemas frutícolas limonero y de peras y manzanas, en Tucumán y Río Negro respectivamente, continúa profundizándose actualmente. Particularmente, a partir de la década de los '90, acompañaron a este proceso los fenómenos de internacionalización de empresas líderes, concentración de la propiedad y mayor integración de los eslabones productivos, así como los de tecnificación creciente de la producción y tecnocratización de su gestión. Durante los últimos años, al mismo tiempo que se registran nuevos incrementos en los volúmenes exportados, comienzan a aparecer de modo recurrente en ambos subsistemas manifestaciones de protesta protagonizadas por asalariados agrícolas y encuadradas por sus organizaciones sindicales. En especial, a partir de la devaluación del peso argentino, los sindicatos de asalariados rurales aparecen cada vez más dirigiendo las negociaciones y acciones colectivas de protesta, no solamente por salarios, sino también por subsidios al desempleo contraestacional a la cosecha en el caso tucumano.

La reorganización de las agendas de investigación y extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)

120

Cecilia Gárgano

Este artículo presenta los resultados preliminares de una investigación en curso. Se analizan los cambios de agenda en los estudios de Economía Agraria y Sociología Rural del INTA para el período '73-83, y su vinculación con transformaciones económicas y políticas del sector agropecuario nacional. La periodización elegida responde al objetivo de reconstruir algunas líneas de investigación presentes en el organismo en los años previos al golpe militar, y su reorientación luego del mismo.

El primer apartado, presenta una breve reseña del INTA e introduce los interrogantes que guían la investigación. En el segundo, se reconstruye y analiza la agenda de investigaciones del Departamento de Economía del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, su vinculación con el conjunto de los equipos regionales del organismo y la trayectoria en el período de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias del INTA, una experiencia pionera en la formación de graduados donde se dictaban las Maestrías de Economía y de Extensión Agraria, clausurada luego del golpe militar. El tercero, examina algunos elementos de la dinámica institucional, su vinculación con los contenidos de las investigaciones y con el modo en el que operó el régimen de disciplinamiento en el espacio social del INTA. Finalmente, un último apartado analiza la reorientación producida durante la dictadura de las tareas de investigación y extensión del organismo, y propone líneas de análisis para profundizar en su estudio.



Galera de corrección

Ensayos en honor de Marcelo Diamand. Raíces del nuevo modelo de desarrollo argentino y del pensamiento económico nacional

150



IADE

Actividades

159

Homenaje

Desaparecidos

A 35 años del golpe de 1976

Despedida

Marcelo Gelman

Me despido de este país.
Me despido de mis amigos,
de mis enemigos.
Amigos.
Sólo quiero recordarles
que no dejen de ser
mis amigos.
Sólo quiero recordarles
que no me olviden
a la marcha del tiempo,
a la marcha del tren
en que me vaya
que borran las huellas de la
amistad lejana.



Desaparecido, por Hermenegildo Sábat

Elegía para Francisco Urondo

Antonio Casares

"Puedo estremecer el corazón..."

(F. U.)

En un lugar de América de cuyo nombre quiero
y puedo y hasta debo acordarme -Argentina-,
un hombre soñador, un poeta verdadero
se encontró de repente con la noche asesina.

Era, digo, un poeta que no cayó en la trampa
Del verso huero y vano que se mira el ombligo.
Su verso es una flor solitaria en la pampa,
Testigo del amor y del dolor testigo.

Vinieron como sombras que surgen de la noche
Hasta su domicilio de amor y fantasía.
Amordazado, solo, maniatado en un coche,
Se lo llevaron los que odian la poesía.

Conoció la mazmorra en la que se tortura,
El relámpago amargo, brutal, de la picana.
Eran los enemigos de la literatura,
El torvo polizonte, el bacán con canana,

El que piensa que el mundo está hecho a su medida,
El que hace de la patria un negocio, el milico,
El que siente un profundo desprecio por la vida,
Aquel que sólo tiene sonrisas para el rico.

La noche fue su cómplice. Bajo la luna quieta
Pasaron como sombras por calles clandestinas.
En cárceles de odio encerraron al poeta
Y sembraron el odio por todas las esquinas.

Mataron al poeta, pero no, nadie ha sido,
Nadie es el responsable de los asesinatos.
Por las calles oscuras del más trágico olvido
Se ve pasar la sombra maldita de Pilatos.

Pero yo sé sus nombres: el general Videla,
Galtieri, Agosti, Viola, violadores de sueños,
Que hacen que lo real parezca una novela,
O los crímenes nazis nos parezcan pequeños.

En sus manos cayeron, como en un sueño roto,
Otros cuyo delito fue el del amor al arte:
Alicia Eguren, Gleyzer, Delfor Santos Soto,
Rodolfo Walsh -qué triste- e Irene Bonaparte.

A veces da vergüenza considerarse humano,
Compartir la existencia con el que fue perverso,
Pisar donde ha pisado la bota del tirano,
Saber que estamos todos en el mismo universo.

Se nos fue casi anónimo, se marchó como el rayo.
Nadie sabe bien dónde, nadie sabe bien cuándo.
Aún lo lloran las madres en la Plaza de Mayo.
(Estos versos que escribo también lo están llorando).

Sangre de la memoria, escribo esta elegía
Con mi verso más triste y mi dolor más hondo.
En nombre de la libertad y de la poesía,
Yo recuerdo al poeta Francisco Urondo.

Chiquitos desaparecidos

Marcela Gómez.

Niños de nadie
criaturas de todos,
¿quienes son?
huellas frágiles sobre la arena.
¿Donde están?
estrellitas en el alto cielo
son las sonrisas perdidas del país,
pequeños petalos de flor
que el viento se llevó.

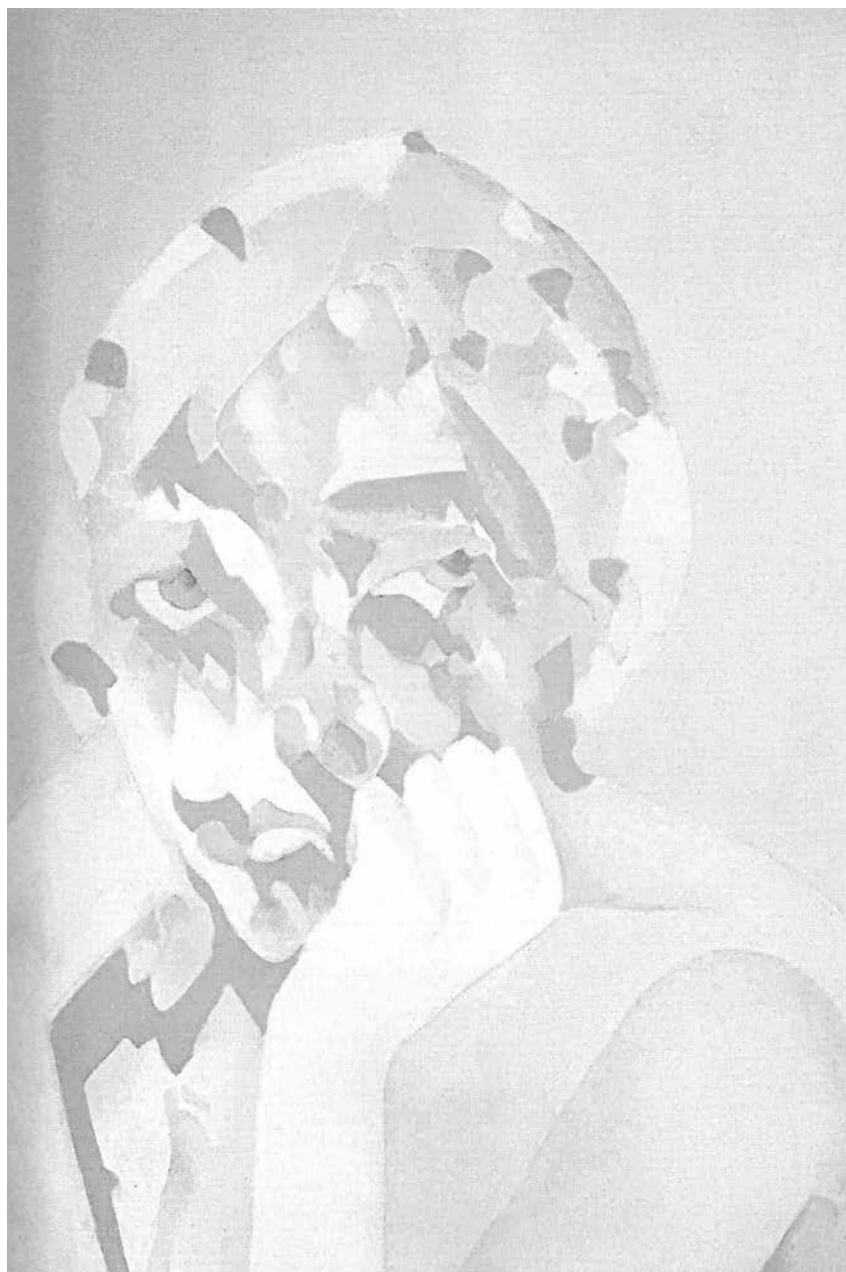
Pintaron sus rostros de gris
para tapar su color,
les cambiaron los nombres
y a algunos la nación.
Dicen que no saben,
que nunca sucedió,
dicen que son suyos
y que nada se extravió.
Niños de nadie
criaturas de todos
son recuerdo del pasado,
búsqueda del presente.
Ya no son inocentes duendes;
son hombres y mujeres que el tiempo creció
y aunque les hayan cambiado
la mente y la razón
tienen en su sangre y corazón
la verdad y el amor.

Busco en el tiempo

José Ferrero

"Escribí esta poesía dedicada a mi hermano Luis, un desaparecido"

Busco en el tiempo
Tus pasos perdidos,
Golpeo, pregunto, nadie responde,
Recuerdo tu imagen,
Te busco, sin saber dónde.
A través del tiempo
En mi memoria, tu rostro anido
Mas fuerte el recuerdo
Por eso no olvido.
Busco en el tiempo
Tus pasos perdidos
Recuerdo tu nombre
Adónde has ido?



Desaparecido, por Hermenegildo Sábat

Pasaste dolor, hambre o frío,
Porque no contestan
Niegan tu existencia
Habrás sufrido?
Miradas perdidas
Dejaste a tu paso
Corazones lentos
Que mueren despacio.
Dejaste un gran vacío
Que no se reemplaza,
Una placa con tu nombre
En el árbol de la plaza.
Busco en el tiempo
Tus pasos perdidos
Encuentro tu nombre
Y de muchos desaparecidos.

Fuente: <http://www.desaparecidos.org/arg/voces/> [consultada el 24 de marzo 2011]

Las ideas económicas dominantes en la clase dominante argentina a fines del siglo XX (1989-2001)*

*Eduardo Gálvez***

En este artículo se examinan las características principales del “ideario” político-económico dominante dentro de la clase dominante (o elite económica) argentina entre 1989 y 2001. Este “ideario” sirvió de sostén para la hegemonía que orientó la política económica altamente centrada sobre la valorización financiera que se impuso en aquel periodo. El estudio presentado aquí se asienta sobre el análisis de distinto tipo de manifestaciones de diversos representantes directos de esta clase (propietarios de grandes grupos económicos, altos representantes de cámaras empresariales, titulares de consultoras, etc.). Además se examina el apogeo y ocaso de la hegemonía de ese “ideario” al compás de las contradicciones económico-estructurales que a partir del mismo no podían resolverse.

* Aquí presentamos algunos de los resultados de una investigación más amplia desarrollada en el marco de la tesis doctoral titulada “Crisis, economía y hegemonía en Argentina, 1999-2003” realizada en cotutela entre la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) de París y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Buenos Aires, bajo la dirección de Enrique Arceo y Juan Carlos Garavaglia. Esta investigación contó con el financiamiento del CONICET y del PROFOR.

** Lic. en Sociología (UBA). Magister en Investigaciones comparadas sobre desarrollo (EHESS, París, Francia). Correo electrónico: eduardo.n.galvez@gmail.com

1. Principio y fin de un ciclo hegemónico

En este artículo haremos un análisis de las ideas económicas dominantes dentro de la elite económica (o clase dominante) argentina hacia fines del siglo pasado y principios del actual, específicamente desde 1989 hasta 2001. En ese periodo se impone categóricamente, en términos escolásticos, la hegemonía del pensamiento económico neoclásico, vulgarmente llamado neoliberalismo, en términos más bien políticos. Esto sucede tanto en el nivel internacional como local, aunque con un particular dogmatismo en este último caso. La extensión en la escala internacional de un régimen de acumulación internacionalizado y altamente centrado sobre la valorización financiera se sostiene en este tipo de encuadre ideológico. En la Argentina un régimen de ese tipo se organiza coherentemente a partir de la instauración de la ley de Convertibilidad en 1991, que le dará nombre al modelo económico triunfante de la década de los 90 y que luego se derrumbó catastróficamente a fines de 2001.

Entonces el período tratado se inaugura con una crisis y concluye con otra. Estas crisis, la primera en 1989 y la segunda en 2001, son crisis fenomenales y con características similares. En el nivel de la economía, en ambos

casos se registró un alza descomunal en la cotización del dólar que luego fue seguida de aumentos igualmente exorbitantes en los precios. En la de 1989, esto condujo a la hiperinflación; en la de 2001, solamente se registró alta inflación, como consecuencia (entre otras cosas) de las restricciones en el retiro de los depósitos bancarios. Además, en ambos casos se produjo la suspensión del pago de la deuda externa. En el nivel político, en ambas se produjo la entrega anticipada del gobierno. En los dos casos, se trató de gobiernos constitucionales, que entregaron el mando prematuramente a gobiernos del mismo tipo, sin que mediase ninguna intervención militar como fue habitual en la Argentina a lo largo del siglo XX hasta 1976. También en las dos oportunidades, se pasó de un gobierno dirigido por la Unión Cívica Radical a otro dirigido por el Partido Justicialista. En la primera, del gobierno de Raúl Alfonsín al de Carlos Menem; y en la segunda, del de Fernando De la Rúa al de (luego de algunos días y varios presidentes interinos) Eduardo Duhalde (electo por el Congreso Nacional). Además, en las dos crisis, ante la incapacidad de mantener la gobernabilidad de la población, se decretó el estado de sitio. En el nivel social, en ambas oportunidades se produjeron saqueos generalizados a supermercados y violentas represiones policiales¹. La crisis de

¹ La suma de estos acontecimientos produjo durante la primera crisis, 16 muertos (todos entre mayo y julio de 1989); durante la segunda, 37 muertos (todos durante en las vísperas de los días 19 y 20 de diciembre).

2001 tuvo la particularidad de que durante la misma se llevaron a cabo manifestaciones populares contra los bancos (donde estaban “acorralados” los depósitos y sueldos y que además eran identificados como protagonistas de la *debacle* económica), y frente a la casa de gobierno (a pesar de la vigencia del estado de sitio) para exigir la renuncia del ministro de Economía Domingo Cavallo y del presidente Fernando de la Rúa bajo la famosa consigna “¡que se vayan todos!”.

En definitiva, estas crisis, que comenzaron como económicas, desbordaron este plano, transformándose en crisis de hegemonía. Las crisis de hegemonía son a la vez crisis de autoridad, momentos en que las clases dirigentes no pueden conducir al resto de las clases, y en los que se produce un divorcio entre representantes y representados (nada más patente que el “que se vayan todos” para graficar esta experiencia) que se extiende de los partidos políticos a todo el Estado, llevando a una coyuntura caótica en la que parece que cualquier salida es posible. En nuestros casos, recuérdese, las opciones mentadas en ambas crisis fueron desde el golpe de Estado militar de tendencia fascista hasta las condiciones propicias para una revolución socialista, desde el “revivir” de personajes como Seineldín o Rico hasta la organización “horizontalista” del país en asambleas populares de barrio y espacios de trueque

comercial sin dinero. Y, sin embargo, a pesar del caos y la incertidumbre reinantes, estas situaciones son generalmente aprovechadas por los sectores más históricamente experimentados en la conducción y preparados organizacionalmente, para imponer su propia dirección a la resolución de la crisis. Así describe Gramsci a este tipo de crisis:

“En cierto momento de su vida histórica, los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales. Esto significa que los partidos tradicionales, con la forma de organización que presentan, con aquellos determinados hombres que los constituyen, representan y dirigen, ya no son reconocidos como expresión propia de su clase o de una fracción de ella. Cuando estas crisis se manifiestan, la situación inmediata se torna delicada y peligrosa, porque el terreno es propicio para soluciones de fuerza, para la actividad de potencias oscuras, representadas por hombres providenciales o carismáticos. ¿Cómo se forman estas situaciones; de contraste entre ‘representados y representantes’ que desde el terreno de los partidos (organizaciones de partido en sentido estricto, campo electoral-parlamentario, organización periodística) se transmiten a todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar), de las altas finanzas, de la Iglesia y en general de todos los organismos relativamente independientes a las fluctuaciones de la opinión pública? En cada país el proceso es diferente, aunque el contenido sea el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase diri-

gente, que ocurre ya sea porque dicha clase fracasó en alguna gran empresa política para la cual demandó o impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra, por ejemplo) o bien porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de “crisis de autoridad” y esto es justamente la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto. La crisis crea peligrosas situaciones inmediatas porque los diversos estratos de la población no poseen la misma capacidad de orientarse rápidamente y de reorganizarse con el mismo ritmo. La clase dirigente tradicional que tiene un numeroso personal adiestrado, cambia hombres y programas y reasume el control que se le estaba escapando con una celeridad mayor de cuanto ocurre en las clases subalternas; si es necesario hace sacrificios, se expone a un porvenir oscuro cargado de promesas demagógicas, pero se mantiene en el poder, lo refuerza por el momento y se sirve de él para destruir al adversario y dispersar a su personal directivo que no puede ser muy numeroso y adiestrado.”²

En conclusión, la crisis de 1989, interpretada hegemonícamente como la crisis del modelo “intervencionista”, posibilitó la instauración del modelo financiero y desregulador de la Convertibilidad,

mientras que la crisis de 2001 decretó su catastrófico fin, y, con ello, también el derrumbe de la hegemonía del pensamiento que lo sostenía.

En términos históricos más concretos, desde la asunción de su primera presidencia en reemplazo de Alfonsín en 1989, Carlos Menem había conducido políticamente la instauración del modelo económico de impronta financiera de la “Convertibilidad”. Esa inclinación a favor de una economía financiera y desregulada fue favorecida por los cambios económicos e ideológicos producidos durante la dictadura de 1976-1983, por el fracaso económico de la experiencia alfonsinista y por el contexto internacional de un mundo cuya economía se internacionalizaba aceleradamente en los niveles financiero y mercantil, tras el fin de la guerra fría, cuyo símbolo más patente fue la caída del muro de Berlín, que tiene lugar el mismo año en que Menem asume como presidente. Por lo tanto, este modelo económico se instaura en el nivel local montado sobre la hegemonía en el nivel mundial que impone la liberalización financiera y la internacionalización de los procesos productivos tras la derrota del keynesianismo, encabezada por Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en EUA. Es,

² Cf. www.gramsci.org.ar, *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo IV. “Notas sobre Maquiavelo, sobre política y el Estado moderno. El moderno príncipe”. Se puede consultar igualmente en A. Gramsci, *La política y el Estado moderno*, Planeta-Agostini, Barcelona, 1985, pp. 117-119.

entonces, en definitiva una relación de fuerzas mundial, una hegemonía global la que toma su forma particular localmente, dado que en este nivel local no hay fracciones sociales con fuerza suficiente para detenerla y, en cambio, hay fracciones con la fuerza como para impulsarla. Sin embargo, diez años después, ya en 1999, en un escenario diferente, al final de la segunda presidencia de Menem, este modelo económico seguía funcionando, y además Fernando de la Rúa, quien asume en diciembre de ese año, decide continuar con el modelo de la Convertibilidad hasta su abrupto desmoronamiento en diciembre de 2001.

Aquí desarrollaremos un análisis de las ideas económicas dominantes dentro de la elite económica entre los años 1989-2001. A nuestro entender, estos años marcan un subperíodo de un ciclo hegemónico de impronta "internacionalizadora" y financiera que se inicia en 1976 con el golpe de Estado de aquel año. Con la resolución de la crisis de 1989 a favor de la capitalización de deuda externa, la privatización de empresas estatales y la reforma del Estado, el ciclo iniciado en 1976 se confirma y se profundiza, luego de los fallidos intentos del gobierno de Alfonsín por moderar esa

hegemonía, ante la cual finalmente se rinde. Los años 1989-2001 - en tanto que subperíodo- señalan la hegemonía total de aquellas formas de pensar la economía sostenidas en 1976.

2. El "ideario" económico predominante entre 1989 y 2001

Se puede definir, de una manera general, al "ideario" económico predominante dentro de la clase dominante argentina entre 1989 y 2001 como internacionalizador (o globalizador); es más, como el mismo está caracterizado por posiciones extremadamente internacionalizadoras, podríamos definirlo como internacionalizador radicalizado. Este "ideario" está signado por una impronta librecambista exagerada, acérrimamente favorable a la desregulación económica y "fóbica" respecto del más mínimo intento de intervención estatal. Además, él mismo es decididamente favorable a la internacionalización, pero acrítico frente a sus consecuencias sociales más evidentes. Por otra parte, es extremadamente antipolítico, como si la política fuera una carroña de la prehistoria de la cual habría que desprenderse lo más pronto posible³. Finalmente, otro principio siempre presente en este

³ "Es sabido que en la utopía de la empresa los funcionarios estatales son yuppies. En la medida en que el Estado es concebido como una empresa, su buena ocupación requiere ante todo de procedimientos de marketing y operaciones gerenciales. La mala ocupación queda, a la sazón, del lado de la política, y gasto político es el nombre con que la subjetividad gerencial bautiza la maldad en cuestión. Sin ir muy lejos,

ideario es aquel que hace girar la organización de la economía sobre el gasto fiscal. Se puede decir que desde este ideario se promueve la profundización de los mecanismos financieros de acumulación que comenzaron a funcionar en 1977, se impusieron como predominantes en 1989 tras el desenlace de la crisis y obtuvieron un grado de coherencia definitiva en 1991 con el Plan de Convertibilidad, dando lugar al asentamiento de un modelo de acumulación internacionalizado con predominio de la valorización financiera. Chesnais caracteriza al modelo de acumulación capitalista predominante a escala mundial de la siguiente manera:

“La determinación más importante del nuevo régimen de acumulación, aquella que define sus características más originales, es aquella que tiende a la reconstitución de un capital financiero altamente concentrado, así como a la libertad que los Estados le han otorgado de desarrollarse internacionalmente a su antojo. Desde el momento en que los grupos industriales son también grupos financieros (con predominio de las inversiones industriales), los mismos no son exteriores a esos procesos”. Y agrega que : “En el caso de los grupos industriales, de aquí en más hace falta desterrar la idea de que existiría una separación absoluta entre las operaciones ligadas

directa o indirectamente a la valorización del capital en la producción, de una parte, y, de otra parte, las operaciones dirigidas hacia la obtención de beneficios puramente financieros [...] Los mismos están en trance de devenir organizaciones cuyos intereses se identifican cada vez más con aquellos de las instituciones estrictamente financieras [...] por la naturaleza financiera y rentística de una parte de sus ganancias”⁴.

En cuanto a la versión argentina del nuevo modelo de acumulación, Basualdo escribe:

“Se trata del predominio que ejerce la valorización financiera como eje ordenador de las relaciones económicas.[...] La misma no alude únicamente a la importancia que adquiere el sector financiero en la asignación del excedente sino a un proceso más abarcativo que revoluciona el comportamiento microeconómico de las grandes firmas y consiste en la inusitada importancia que adquiere en ellas la colocación de excedente en una amplia gama de activos financieros (títulos, bonos, depósitos, etc.) tanto en el mercado interno como en el internacional. Este proceso que irrumpe y es predominante en la economía argentina desde fines de la década de los años 70, se expande debido a que la tasa de interés interna, y la diferencia marcadamente positiva de la misma con respecto a la tasa de interés internacional, supera la rentabilidad de las diversas actividades económicas, y

para esta subjetividad, la actividad política es superflua.” Sebastián Abad y Mariana Cantarelli, *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Buenos Aires: Hydra, 2010, p. 54.

⁴ Cf. F. Chesnais, *La mondialisation du capital*, Syros, París, 1998, pp. 290 y 240. (La traducción es nuestra). Consultar también pp. 18, 22, 35, 49, 51, 102, 240-241, 247, 249-250, 252, 255-256, 289-294 y 296.

a que el acelerado crecimiento del endeudamiento externo opera como una masa de excedente valorizable en el mercado interno.[...] Una de las manifestaciones de la valorización financiera consiste en la notable importancia relativa que adquieren los activos financieros respecto de los activos físicos en las grandes firmas.⁵

Pero a las características generales en la escala mundial de ese modelo, la Convertibilidad agregaba en el nivel local una particularidad: la garantía (el seguro de cambio) de que todo dólar que ingresara en el país no vería depreciado su valor; lo cual perfeccionaba la integración del mercado local en el mercado mundial, puesto que los capitales podían moverse libremente (sin ningún tipo de límites en cantidades y en tiempo) y sin ningún riesgo de devaluación. Además, a este mecanismo central del modelo, se sumaba la igualdad de trato por parte del Estado ante los capitales de origen local o extranjero. A pesar de todo, hacia fines de la década de los '90, en un contexto en que este modelo mostraba complicaciones graves, las ideas económicas predominantes durante toda esa década, en lugar de moderarse se extremaron, en busca de una profundización mayor del modelo que sostenían.

Ahora mostraremos algunos ejemplos de las posiciones económicas que los principales repre-

sentantes de la clase dominante argentina sostenían en esa época. En primer lugar, exponemos las posiciones económicas y lecturas históricas del dirigente patronal bancario más importante. Se trata de Eduardo Escasany, presidente del Banco Galicia y, entre 2001 y 2002, de la Asociación de Bancos de la Argentina -ABA-, la única asociación patronal de bancos privados en la Argentina en ese entonces, que era el resultado de la fusión durante los años 90 de dos entidades, la Asociación de Bancos Argentinos -ADEBA- y la Asociación de Bancos de la República Argentina -ABRA-, que antes de esa década representaban a los bancos de capital local y a los bancos de capital extranjero respectivamente y se habían fundido en una sola institución por el avance de la internacionalización financiera.

“Llegamos al fin de una década muy importante para Argentina, y la última de este milenio. Cuando uno analiza el desempeño económico de nuestro país durante este período, es ineludible la comparación con otras décadas anteriores, y es entonces cuando surge claramente el contraste: mientras que en la década del '90 tuvimos un crecimiento promedio del 6,5% anual, en las décadas precedentes el producto bruto apenas creció en algún caso, y en otros cayó. Cabe preguntarse entonces, acerca de las causas que explican esta abismal diferencia de comportamiento, en el últi-

⁵ E. Basualdo, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, UNQ-FLACSO, Argentina, 2000, pp. 12-13.

mo medio siglo. Así, se llega a la conclusión que el motivo central del retroceso económico que vivimos durante largos períodos, obedece a que seguimos un modelo de desarrollo que se puede calificar de autárquico, de crecimiento hacia adentro, olvidándonos del mundo. Cierto es que la gran crisis mundial del '30 hizo que el país comenzara a transitar por este camino, que luego se convirtió en una filosofía que defendía este nuevo enfoque del crecimiento [...] Pero este nuevo camino de crecimiento [...] mostró sus limitaciones, porque el desarrollo hacia adentro, basado en la sustitución de importaciones impulsada por un fuerte proteccionismo, implica una ineficiente asignación de los recursos, y por lo tanto, una baja productividad media de la economía. [...] A la insuficiencia de este modelo, se agregó en nuestro país una fuerte presencia del Estado, tanto en el rol empresario, como en el de regulador de los mercados. La crisis del modelo autárquico fue llevando a repensar otros caminos de crecimiento. Comenzaron en los inicios de la década del '60 los intentos de aumentar el comercio entre los países de nuestra región, a través de la constitución de una zona de libre comercio, la que no brindaba mayores posibilidades, por las escasas limitaciones de este modelo de acuerdo regional. Mientras tanto, la dicotomía entre expectativas de nivel de vida, y las posibilidades reales que brindaba la economía, se iba agrandando. La explosión de esta antinomia comenzó con el "Rodríguez", a mediados de la década del '70, y terminó con las dos hiperinflaciones que vivió el país a fines de los '80, y comienzos de los '90. Esto sig-

nificó para los argentinos una fuerte conmoción que permitió al país resurgir, como el ave fénix, de sus cenizas. Se inició así un proceso profundo de transformación estructural, que pasó centralmente por la ley de convertibilidad, que devolvió la confianza de la sociedad en su propia moneda, y permitió una estabilización que hoy ubica a la Argentina como el país de más baja inflación en el mundo. Se eliminó, además, el inmenso Estado empresario que teníamos, fuente de corrupción e ineficiencia. Además, se abrió la economía, y se introdujo la competencia en diversos sectores productivos. Lo que se logró en la década del '90 fue enorme, pero sin ninguna duda, todavía queda un buen camino por recorrer para consolidar este nuevo modelo de crecimiento, que por contraste con el modelo histórico de desarrollo autárquico, podemos denominar modelo de crecimiento con integración al mundo. [...] [S]i deseamos que la década que está próxima a iniciarse sea tan exitosa como la que está terminando, debemos avanzar decididamente en las reformas estructurales pendientes. En este orden de cosas, un punto central es el déficit fiscal -nacional y provincial- aquí debemos proponernos alcanzar lo más rápidamente posible el equilibrio de las cuentas públicas, lo que indudablemente provocaría un descenso en la tasa de riesgo país, favoreciendo la inversión, el crecimiento y el empleo. Otro aspecto a considerar, de honda incidencia social, es encarar seriamente la desregulación laboral, ya que un modelo de economía abierta, no resulta compatible con rigideces, ni en el campo laboral, ni en cualquier otro

ámbito de la economía, ya que impide una rápida reasignación de los recursos, frente a las cambiantes condiciones de la economía mundial. Es esta reasignación la que permite absorber shocks externos, sin recesión ni desocupación.” “Palabras del Lic. Eduardo Escasany en la apertura de la reunión anual”, 1999, en www.aba-argentina.com.

“Respecto del discurso pronunciado en la Asamblea Legislativa, el doctor Fernando de la Rúa hizo un diagnóstico acertado de la difícil situación fiscal que atraviesa el país y la necesidad de corregirla a la brevedad. Ello es auspicioso para el futuro, dado que reafirma la necesidad de reducir rápidamente la tasa de riesgo país, como paso fundamental para retomar la senda de crecimiento sostenido. [...] Merece destacarse también la posición que se tiene respecto de la globalización y la posibilidad de aprovechar sus ventajas, no sin descuidar nuestra posición frente a actitudes que afectan al libre comercio.” Eduardo Escasany, presidente ABA y Banco Galicia.

“Un diagnóstico acertado” Link permanente: <http://www.lanacion.com.ar/164629>, 12/12/1999 ⁶

“El país enfrenta una difícil situación [...] Frente a estas dificultades, parecen presentarse en la sociedad dos opciones para enfrentarlas y superarlas: 1) Los que aspiran a una política de manos libres en materia cambiaria y fiscal, lo que implica en el caso de nuestro país, dada su historia de las últimas décadas, un rápi-

do retorno a la hiperinflación. Esta receta viene acompañada de prácticas proteccionistas e intervencionistas. Existe otra actitud ante la crisis: 2) Consolidar, con prudencia y firmeza, la integración del país en la economía mundial. Hemos avanzado por este camino en la década del 90’ [...] A nuestro juicio, hoy se impone continuar por este último sendero [...] avanzando en las reformas estructurales, que nos permitan competir en la economía mundial.” Eduardo Escasany, presidente ABA y Banco Galicia.

“Palabras del presidente de ABA Lic. Eduardo Escasany en la apertura de la reunión anual 2000”, p.1. en www.aba-argentina.com.

Como puede observarse en estos dichos de Escasany, a pesar de los avances en materia de internacionalización, desregulación y ajuste fiscal reconocidos por él mismo, se sigue pidiendo aun más y en la misma dirección para solucionar los problemas económicos del modelo. Ahora, para completar los dichos de Escasany presentamos manifestaciones realizadas por otros dos representantes de la clase dominante, en este caso Vincenzo Barrello, presidente de Fiat Argentina y Ernesto Gaba, economista jefe del Banco BBV- Francés.

“¿Qué es lo que más le conviene a la Argentina? La internacionalización, que parte del Mercosur e inte-

⁶ Para mantener el rigor científico y garantizar la confiabilidad de los datos construidos, todos los registros provenientes de los periódicos que hemos utilizado en nuestra investigación contienen únicamente declaraciones hechas directamente por los representantes de la elite económica y en ningún caso recurrimos a los comentarios o análisis de los mismos periodistas con respecto a lo que los primeros sostenían.

gra a las Américas y a la Unión Europea.” Enrique Ruete Aguirre, presidente Banco HSBC.

“Es más eficiente bajar gastos que subir impuestos”, Clarín, Suplemento Económico, Claudia Boragni, 05/12/1999.

“¿La globalización benefició o perjudicó a la industria argentina? -La globalización debe ser entendida como una extraordinaria oportunidad para entrar en este proceso de relanzamiento de la economía industrial. Puede ser que algún sector no se haya favorecido, pero esto no significa que a mediano o largo plazo no pueda incorporarse definitivamente al sistema para reestructurarse y ser competitivo.” Vincezo Barelo, presidente Fiat.

“Sin reformas de segunda generación, la Argentina no es competitiva” Link corto: <http://www.lanacion.com.ar/164625>, 12/12/1999.

Aquí abajo incluimos un “análisis” de Rosendo Fraga correspondiente al apartado “Panorama político” de la publicación mensual *Carta económica* del Estudio Broda y Asociados. El estudio de Mario Broda fue uno de los referentes intelectuales (“think-tanks”) a nivel económico (“gurúes” en el lenguaje antiliterario del mundo de las finanzas) de las tendencias económicamente más liberales y ortodoxas de la elite económica criolla en la década de los ‘90. Por su parte, Rosendo Fraga también es un analista consultor de referencia de esas mismas tendencias en un plano más político-social.

“La llegada de Duhalde al poder implica ante todo una vuelta al modelo populista y el fin de la Convertibilidad. En los 12 años y medio que gobernaron Menem (1989-1999) y de la Rúa (1999-2001), la Argentina adoptó un modelo de libre empresa y apertura, que el nuevo gobierno ha decidido cambiar [...] Para el nuevo presidente y la base política que lo apoya, el fin del régimen de convertibilidad implica también el cambio de modelo económico [...] En conclusión, la llegada de Duhalde al poder implica el retorno al modelo populista que dominó la Argentina hasta el arribo de Menem al poder.” R. Fraga, “Panorama Político” en **Carta Económica**, febrero de 2002, p. 1.

Para continuar la descripción de los principios que guían esta orientación ideológica presentamos unos dichos realizados en 2002 por Jorge Ávila, hombre cercano a Menem y perteneciente al Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina -CEMA-, otro de los centros de pensamientos más influyentes de los años 90, quién propuso como método para solucionar la crisis extranjerizar las reservas del Estado Nacional, creando una banca off-shore administrada por técnicos extranjeros, en cuyas decisiones nada tendrían que ver ni el Estado argentino, ni el pueblo argentino:

“Según Jorge Ávila, un referente económico de Menem, el próximo gobierno deberá partir del siguiente diagnóstico: Argentina se ha quedado sin instituciones económicas fundamentales, en el campo monetario,

en el crediticio, en el del crédito internacional y de las finanzas públicas [...] **La manera de bajar drásticamente el riesgo país consiste en recrear aquellas instituciones fundamentales.** ‘Pero los países tardan hasta siglos en crear estas instituciones de buena calidad, por eso yo propongo importarlas [...] **Esto implica dolarizar, abrir una banca off shore, entrar en el NAFTA y descentralizar la cobranza impositiva en las provincias de modo que estas se autofinancien.**” “Reportaje a Jorge Ávila”, en *Prensa Económica*, N° 255, octubre 2002, p. 28

Tales medidas pueden parecer extravagantes (consideradas desde el presente), sin embargo no lo era menos el sueño de una Convertibilidad indefinida. Como recién remarcáramos, probablemente tales excesivas pretensiones y ese desprecio por la política se asienten en la desigualdad en la relación de fuerzas entre las clases que se había iniciado con la dictadura de 1976, y que luego se había confirmado con la salida de la hiperinflación de 1989, en el marco de la hegemonía mundial del neoliberalismo tras la caída del bloque soviético. Pero esa era una situación que a fines de los ‘90 había empezado a cambiar. El hermetismo ideológico y casi surrealista de los intelectuales orgánicos del tipo de Ávila, se demuestra en esta clase de posiciones, que podemos completar con el epígrafe con el que Ávila encabeza su blog personal:

“La Argentina es el problema; el mundo es la solución; el ALCA es la puerta al mundo.” www.jorgeavilapina.com

De un modo muy general, en un plano económico, se puede decir que estas posiciones se inclinan a favor de la profundización de las líneas centrales del modelo económico en extremo internacionalizado y asentado principalmente en la valorización financiera, cuyo eje es la Convertibilidad. Estas ideas representan una historia dentro de un sector muy importante de la clase dominante criolla ya que continúan una línea tradicional de liberalismo económico, pero con la diferencia de que en los últimos años del siglo XX, la misma fue llevada a extremos inéditos en cuanto a su asentamiento en la valorización financiera, la cual exigía un liberalismo económico radical, “de manual”, podría decirse, al borde de lo posible, una especie de utopía neoclásica. Por otra parte, en un nivel más ideológico, veamos cómo la suma de estas pretensiones constituye un especie de deseo del soñado retorno al lugar en el corazón de occidente, de la civilización europea, que el modelo agroexportador de principios del siglo XX había ofrecido a la clase dominante criolla, existiendo una suerte de homologación entre la integración perfecta en el mercado mundial y la inclusión perfecta en el corazón de la civilización occidental:

“[L]a cuestión de fondo que revela la crisis [...] es el fin del proyecto argentino de construir un pedazo de Europa en esta parte del continente.”

“El 3 de febrero, se conmemoró el sesquicentenario de la batalla de Caseros, que fue el hecho que permitió la organización institucional de la Argentina. Al año siguiente, se sancionaba la Constitución Nacional de 1853, que plasmó el proyecto de país que alentó a la Argentina durante el último siglo y medio: construir en esta parte de América Latina un pedazo de Europa, **como los Estados Unidos lo habían logrado en el norte del continente** [...] [L]a Argentina, el pequeño país que en 1810 era algo así como el 2% de la economía de América latina, en 1910 era la mitad del PBI del subcontinente, la décima economía del mundo, el séptimo país por su volumen de exportaciones, representaba el 7% del comercio mundial y tenía un nivel educativo más alto que la mayoría de los países de Europa. Hoy la Argentina es sólo el 10 % del PBI de América Latina, significa apenas el 0,4% del comercio mundial y es menos del 1% del PBI mundial.”

“Ya no podemos ser Europa como lo fuimos y creíamos que éramos. No tenemos masa crítica para ser Brasil o México. Podemos ser Venezuela o Colombia, si no logramos restablecer el orden y el equilibrio social, pero también podemos ser Chile o Uruguay.” **Carta Económica**, Editorial, Contexto Político, Comentarios del Dr. Rosendo Fraga”, marzo 2002, pp.14-16. (La negrita es nuestra)

3. El precedente histórico inmediato del ideario de fin de siglo de la clase dominante

Hemos señalado cómo las posiciones ideológico-económicas que hemos analizado son las que sostienen la hegemonía de la última década del siglo XX, las mismas que dieron cierta unidad ideológica a la conducción de la elite económica durante el período 1989-2001, y similares a aquellas que a lo largo de la historia representaron a las fracciones más económicamente liberales de la elite económica criolla. Las mismas se inscriben en la tradición del ideario de la oligarquía que impuso su hegemonía durante el modelo agroexportador entre 1880 y 1940 aproximadamente, y que bajo la influencia principalmente británica promovió la teoría de la división internacional de trabajo, según la cual cada país debía desarrollar solamente aquellas ramas de la producción en las que tuviera ventajas comparativas. Finalizado el modelo agroexportador, estas ideas tuvieron continuación en la oligarquía agrícolaganadera y en los sectores industriales más liberales dedicados al mercado externo y al consumo interno suntuario, que disputaron permanentemente la hegemonía a los sectores industriales más dedicados al consumo interno masivo e intermitentemente aliados a la clase trabajadora entre 1940 y 1976 durante la

vigencia plena del modelo de acumulación por sustitución de importaciones⁷. A partir del golpe de Estado de 1976, uno de los principales promotores intelectuales del liberalismo económico, Alfredo Martínez de Hoz, estuvo a cargo, como ministro de Economía, del proceso de reformas económicas que llevó adelante esa dictadura. Esas reformas instauraron los primeros mecanismos de internacionalización financiera que durante los años siguientes predominaron en la economía argentina. Presentemos las fundamentaciones para esas transformaciones en las palabras del mismo Martínez de Hoz, lo cual nos permitirá observar, a la vez, la profundidad de los cambios buscados, la estrategia de largo plazo para realizarlos, y la correspondencia de las mismas con el "ideario" económico dominante durante la década de los '90 que ya hemos analizado:

"El programa económico anunciado el 2 de abril 1976 contenía un conjunto coherente de principios y medidas que desarrollaban en esta área las orientaciones establecidas por las Fuerza Armadas en los 'Documentos Básicos' del Proceso de Reorganización Nacional, iniciado cuando debieron hacerse cargo del gobierno a fines de marzo de ese año... [E]l mismo estaba destinado no sólo a hacer frente a la crisis existente en ese momento, sino a revertir toda una tendencia que, salvo períodos de excepción, había predominado en el manejo de la economía

argentina desde la posguerra. Considerábamos que ella era la causante de nuestro estancamiento y falta de progreso relativo y que en ella se encontraba el germen mismo de la crisis. Para llevar a cabo este objetivo era necesario modificar las estructuras de la economía argentina, tanto en el sector público como en el privado. El cambio propuesto era muy profundo; no bastaba un simple proceso de ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales, políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad de los agentes económicos privados y públicos. La propuesta tenía como destinatarios a cada uno de los hombres y mujeres del país."

"[L]os cuarenta años de adopción sistemática de esta filosofía crearon una educación económica en la población -funcionarios, empresarios, dirigentes gremiales, estudiantes e inclusive las propias Fuerzas Armadas que en 1976 se pronunciaron por su modificación-, que resulta muy difícil de erradicar. Los conceptos de 'sustitución de importaciones', 'ahorro de divisas', 'fomento de las industrias de mayor valor agregado', propios de la escuela mercantilista como criterio de industrialización dejando de lado el parámetro fundamental de la competitividad, se encuentran profundamente arraigados y provocan posturas irracionales que dificultan el proceso de modernización... Es un deber de lealtad señalar que los empresarios argentinos, obligados a operar en un sistema generalmente más antiguo que

⁷ Cf. G. O'Donnell, "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976". *Desarrollo Económico*, enero-marzo 1977.

sus propias empresas, se encontraban en 1976 desalentados y agobiados por un esquema dentro del cual, para algunos era posible juntar cuantiosas fortunas, mientras que otros llegaron al extremo de tener que sacrificar vida y patrimonio. Esta situación imponía la adopción de una política de sinceramiento de la economía, a fin de eliminar las distorsiones y trabas estructurales creadas por el dirigismo estatal. El programa económico anunciado el 2 de abril de 1976 pretendió introducir modificaciones profundas en esta materia, abandonando la política de autarquía y de economía cerrada, que tan alto costo tuvo.”

“Mas allá de las cifras frías de cada presupuesto, la reducción del gasto público requiere persistir en tres cursos de acción: la racionalización del gasto corriente, la fijación de prioridades y limitación global de inversiones del sector público y la privatización tanto de empresas como de partes de ellas, así como de muchos servicios auxiliares y de obras públicas, insistiéndose también en el sistema de concesión por inversión privada.”

“[E]l programa económico del 2 de abril de 1976 dio lugar a que en los cinco años de su aplicación bajo el primer gobierno del Proceso de Reorganización Nacional, se llevaran a cabo transformaciones en la estructura misma de la economía y en la mentalidad de los habitantes de nuestro país, que por su profundidad e importancia tendrán trascendencia en el futuro para que puedan cumplirse los objetivos de marzo de

1976... Con independencia de una cuantificación de las metas alcanzadas, consideramos que ha sido de gran importancia el cambio cualitativo que se ha logrado en el pensamiento y la opinión de la ciudadanía. Es así que, con anterioridad a 1976, era común que se proclamara la estatización, la inflación y la economía cerrada como método para impulsar el desarrollo del país. Después de cinco años de aplicación del programa económico y de su difusión, en la actualidad la opinión pública misma reclama con insistencia el redimensionamiento del Estado y el cumplimiento del principio de su función subsidaria, la privatización de funciones y empresas estatales, la reducción del gasto público y del déficit del presupuesto, así como el aprovechamiento de las ventajas que brinda la apertura de la economía.”⁸

Como se puede observar, los objetivos hegemónicos de largo plazo de transformación “en la estructura misma de la economía y en la mentalidad de los habitantes” señalados por Martínez de Hoz se cumplieron de sobra a partir de 1989, ya que fue esa misma tradición de liberalismo económico personificada aquí en Martínez de Hoz, la que retornó triunfante luego de la crisis de 1989 en la “mentalidad” de las “Doña Rosa” (como decía un reconocido periodista del “régimen”, Bernardo Neustadt), aunque nunca antes tan directamente centrada sobre

⁸ J. A. Martínez de Hoz, *Bases para una Argentina moderna 1976-1980*, J. A. Martínez de Hoz (editado por EG), Buenos Aires, 1981, pp. 236-237, 23, 29, 57, 241, 242, 66, 70 y 71.

la acumulación financiera como a partir de entonces⁹.

4. Otras ideas dentro de la clase dominante, el fin de la hegemonía radicalizada

Hasta aquí hemos dado cuenta de las ideas dominantes dentro de la elite económica entre 1989 y 2001, pero estas no son las únicas ideas existentes dentro de esta clase en ese período. En efecto, una clase dominante no constituye necesariamente un bloque completamente homogéneo de intereses y pensamiento, y esta no es la excepción. Pues bien, aunque normalmente actúa “comunitariamente” (en sentido weberiano), esto no excluye conflictos en su interior. Y la intensidad de esos conflictos es históricamente variable. En el caso que tratamos, esos conflictos se manifestaron intensamente hacia 1999, muy poco tiempo antes de

que de la Rúa asumiera como presidente, resquebrajando la hegemonía imperante. En efecto, las contradicciones estructurales del modelo de la Convertibilidad habían producido conflictos al interior de la clase dominante. Dentro de esta elite económica, que durante casi toda la década de los '90 había constituido una “comunidad de negocios” asociándose en la participación en la privatizaciones de empresas estatales, se produjeron divisiones con respecto a la pertinencia de la continuidad del modelo económico. Tanto es así que desde unos meses antes de la asunción de de la Rúa, ya se habían manifestado algunos de sus más importantes representantes (como, por ejemplo, Roberto Rocca¹⁰, propietario de Techint; Ignacio de Mendiguren¹¹, presidente de la Unión Industrial Argentina -UIA-; Alberto Álvarez Gaiani¹², vicepresidente de la UIA, etc.) con respecto a la necesidad

⁹ La especulación es una marca histórica de nuestro país, a fin de cuentas la misma Buenos Aires era una aldea que sólo empieza a ganar importancia económica a partir de la comercialización y el contrabando y no en base a actividades industriales: “Buenos Aires, fundada por segunda vez en 1580, se convierte rápidamente en un puerto de tráfico lícito e ilícito entre el Atlántico y el ‘camino de Potosí’ -el rosario de humildes villas que se desgravaba desde las pampas hasta el corazón del altiplano andino [...] ese tráfico es el motor que impulsó el crecimiento de la humilde aldea durante el siglo XVII y gran parte del XVIII.” J.C. Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-183'*, De la Flor, Argentina, 1999, p.37

¹⁰ Cf. “El tipo de cambio fijo es un problema” Maximiliano Montenegro y David Cufre, Reportaje exclusivo a Roberto Rocca, <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-08/99-08-19/pag03.htm>, 19/08/1999

¹¹ Cf. “UIA no quiere reformas”, Clarín, 19/08/1998.

¹² Cf. “Cuatro preguntas, cuatro voces”, Maximiliano Montenegro y David Cufre, *Página/12*, 19/08/1999.

de un cambio en el modelo, arriesgando una posible futura salida de la Convertibilidad. Las contradicciones estructurales se expresaban superestructuralmente, produciendo divisiones dentro de la clase dominante y, a la vez, debilitando la hegemonía radicalmente internacionalizadora hasta entonces imperante. Era el principio del fin. Nacía una nueva hegemonía de otro signo, asentada en un nuevo “ideario” un “poquito keynesiano”, más ligado a las tradiciones un poco más “industrialistas” de la clase dominante criolla. En este sentido, veamos, en primer lugar, unos dichos de Ignacio de Mendiguren, quien era presidente de la UIA en el momento de eclosión de la crisis de 2001 y hombre muy cercano a Eduardo Duhalde, y de quien fue Ministro de la Producción cuando éste asumió interinamente la presidencia.

“Para la Unión Industrial Argentina es claro que no es sólo un problema fiscal el origen de nuestros desequi-

librios económicos y tampoco es la profundización del rumbo seguido en los últimos años la manera de salir de la depresión actual. Mucho daño le siguen causando al país una serie de gurues macroeconómicos que proponen permanentemente recetas de ajustes sobre el salario, mayor apertura comercial, incremento de impuestos, mayor flexibilización laboral y entregar nuestros mercados en las negociaciones internacionales. [...] Argentina requiere modificar orientaciones en la política económica.” Ignacio de Mendiguren, presidente de la UIA.

“José Ignacio de Mendiguren: reinventor de la alpargata” Texto: Jorge Palomar, Link corto: <http://www.lanacion.com.ar/212599>, 05/08/2001

Y ahora, complementemos con declaraciones realizadas en 2003 por Luis Pagani, propietario del grupo agroalimentario Arcor (uno de los grupos económicos locales más grandes)¹³, quien asumió en 2002 la conducción de la Asociación Empresaria Argentina -AEA¹⁴.

¹³ Por otra parte, para dar mejor cuenta de la influencia de la familia Pagani, agreguemos que Domingo Cavallo surgió de la Fundación Mediterránea, de la cual son los mecenas.

¹⁴ AEA es una asociación empresaria nueva, fundada en mayo de 2002, que reúne a casi todos los más grandes empresarios locales y algunos extranjeros igualmente grandes, sin incluir a representantes de pequeñas y medianas empresas, como lo hace la UIA. Esta es la composición empresaria de AEA por parte de los empresarios locales: Pagani, Luís (Arcor); Rocca, Paolo (Techint); Magnetto, Héctor H. (Clarín); Bagó, Sebastián (Laboratorios Bagó); Fortabat Lacroze de, Amalia (Grupo Fortabat); Pescarmona, Enrique (IMPESA); Miguens, Carlos (Grupo Miguens); Roggio, Aldo (Grupo Roggio); Sacerdote, Manuel (Loma Negra); Acevedo, Miguel (Aceitera General Deheza); Coto, Alfredo (Coto); Cartellone, José (José Cartellone Construcciones Civiles); Elsztain, Eduardo (IRSA); Grobocopatel, Gustavo (Los Grobo Agropecuaria); etc. Y, por otra parte, algunos de los extranjeros son: Gomis

“El empresario [Luis Pagani] observó que ‘la sociedad no quiere volver atrás y que se reestaticen las empresas privatizadas, pero está a favor de que el Estado ayude a generar empleo’. Reconoció que él mismo considera que ‘hay que ser un poco keynesiano’ y destacó que las obras públicas, planeadas por Kirchner, pueden absorber beneficiarios del plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados. ‘Sería esa la intervención del Estado que yo vería con buenos ojos’, opinó. “Sin tasas razonables no habrá inversión”, **La Nación**, 29 de septiembre de 2003.

Las contradicciones estructurales se habían hecho manifiestas superestructuralmente incluso dentro de sectores de tradiciones políticas muy conservadoras y tradiciones económicas muy liberales, como es el caso de los grandes propietarios terratenientes representados en la Sociedad Rural Argentina (SRA), los cuales habían apoyado fervorosamente el modelo económico a lo largo de toda la década. Las siguientes manifestaciones de dos presidentes de la SRA, criticando los beneficios de los que gozaron las otras fracciones económicas de la clase dominante que fueron el principal sostén de la Convertibilidad, pueden dar cuenta de esas tensiones:

“Pagamos las comunicaciones y los peajes más caros del mundo; nuestro gasoil, libre de impuestos es más caro que en los países europeos importadores del fluido.” Hugo Biolcati, presidente SRA.

Link permanente: <http://www.lanacion.com.ar/197184>, “Palermo: el día en que el sector rural se preguntó quién era”, Félix Sammartino, 05/08/2000.

“Tenemos la sensación de transitar un modelo donde se privilegia al sector financiero por encima de los otros [...] El país rural [...] no quiere un sistema bancario que cobre las tasas más altas del mundo.” Enrique Crotto, presidente SRA.

Anales de la Sociedad Rural Argentina, Suplemento de la revista “Anales”, Año 2002, “Conferencia de prensa de fin de año” (19/12/2001) pronunciada por Enrique Crotto, presidente de la SRA, pp. 47-49.

Este nuevo ideario más moderado sería una de las referencias sobre la base de las cuales se reorientó la política económica a la salida de la crisis que estalló en 2001. De este ideario se sirvió una parte de la clase dominante para construir una hegemonía que le permitió imponer, en medio de una crisis económica, política y social formidable, una dirección económica para el cambio de modelo económico. En base a esta nueva hegemonía “un poquito keynesiana” se constituyeron los gobiernos de Eduardo Duhalde, Néstor Kirchner y Cristina Fernández, tras la caída definitiva del modelo de la convertibilidad allá por diciembre de 2001. La hegemonía de la dirección económica propugnada por los moderados sirvió de base -sólo de base-

para la resolución posterior y específicamente política de las contradicciones estructurales resultantes del modelo económico financiero de la década de los '90 (con sus catastróficas consecuencias económico-sociales y a nivel de la multiplicación del endeudamiento externo), que no podían resolverse bajo la dirección económica que propulsaban los sectores más radicalizados de la clase dominante. El ciclo iniciado en 1976 se cerraba. Una nueva hegemonía, nuevas ideas, nuevas posiciones económicas que direccionarían en otro sentido a la economía, se instalaban. Pero esta es otra historia; la, por lo menos, hasta ahora, historia presente.

Bibliografía

- Acevedo (M.), Basualdo (E.) Khavisse (M.), *¿Quién es quién? Los dueños del poder económico (Argentina 1973 - 1987)*. Buenos Aires: Editora 12 - Pensamiento Jurídico, 1991.
- Acuña (C.), "Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual", Documento N° 39, CEDES: Buenos Aires, 1990.
- Acuña (M. L.), "El Plan Primavera: Golpe de mercado y descalabro final. (Agosto de 1988 a julio de 1989)", en *Alfonsín y el poder económico*. Buenos Aires: El Corregidor, 1994.
- Arceo (E.), *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*. Argentina: UNQ-FLACSO, 2003
- Arceo (E.), "La crisis argentina y el nuevo pacto colonial". Buenos Aires, Área de Economía y Tecnología, Flacso, mimeo, 2005.
- Arceo (E.), Schorr (M.), "La Argentina entre dos modelos económicos: de la Convertibilidad al esquema de dólar alto", Área de Economía y Tecnología FLACSO, Buenos Aires, mimeo, 2002.
- Arceo (E.), "Apertura Económica, desindustrialización y endeudamiento den la crisis Argentina de 2001", en R. Bernal Meza; S. Kumar Saha, *Economía Mundial y desarrollo regional*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2005.
- Arceo (N.), Basualdo (E.), "El ciclo ganadero en la Argentina". **Realidad Económica** N° 221, 2006.
- Azpiazu (D.), Basualdo (E.), *Cara y contracara de los grupos económicos. Estado y promoción industrial en la Argentina*. Argentina: Cántaro, 1990.
- Azpiazu (D.), Basualdo (E.), Khavisse (M.), *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1988.
- Azpiazu (D.), Nochteff (H.), *El desarrollo ausente*. Buenos Aires: FLACSO, 1994.

- Basualdo (E.), "Notas sobre la burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía pampeana". **Realidad Económica** n° 201, 2004.
- Basualdo (E.), *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década del 90*. Argentina: UNQ, 2000.
- Basualdo (E.), *Estudios de Historia Económica Argentina*. Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI-Flacso, 2006.
- Basualdo (E.), Lozano (C.), Schorr (M.), "Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la presidencia Duhalde". Asamblea Nacional del FRENAPO, Argentina, mimeo, marzo de 2002.
- Beccaria (L.), "Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX", en *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los '90*. Buenos Aires: Biblos, 2002.
- Beckerman (M.), "El impacto fiscal del pago de la deuda externa. La experiencia argentina, 1980-1986". *Desarrollo Económico* N° 116, enero - marzo 1990.
- Beltrán (G.), *Los intelectuales liberales. Poder tradicional y poder pragmático en la Argentina reciente*, EUDEBA - Libros del Rojas, Buenos Aires, 2005
- Beltrán (G.), "Apuntes sobre la identidad empresarial. Conjeturas, ausencias e interrogantes", *Revista Apuntes de Investigación*, Buenos Aires, N° 7, 2001, pp.118-136.
- Beltrán (G.), "La crisis de fines de los ochenta bajo la mirada de los sectores dominantes. Justificación e inicio del proceso de reformas estructurales de los años noventa". *Época* N° 1, Buenos Aires, dic. 1999.
- Birle (P.), *Empresarios y democracia en la Argentina*. Buenos Aires: Belgrano, 1997.
- Boltanski (L.), Bourdieu (P.), "La production de l'idéologie dominante". *Actes de la recherche en sciences sociales* N° 2-3, juin 1976.
- Boltanski (L.), *Les cadres. La formation d'un groupe social*. Paris: Minuit, 1999.
- Botana (N.), Waldmann (P.), (comp.), *El impacto de la inflación en la sociedad y la política*. Buenos Aires: Tesis, 1991.
- Bourdieu (P.), "Le capital social: Notes provisoires". *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* N° 31, 1980.
- Bourdieu (P.), *La noblesse d'Etat. Grandes Ecoles et esprit de corps*. Paris: Minuit, 1989.
- Bourdieu (P.); Saint Martin (de) (M.), "Le Patronat". *Actes de la recherche en sciences sociales* N° 20-21, mars - avril 1978.
- Bouzas (R.), "¿Más allá de la estabilización y la Reforma? Un ensayo sobre la economía argentina a comienzos de los '90". *Desarrollo Económico* N° 129, oct.- dic. 1993.
- Bruno (C.), Chudnovsky (D.) (comps.), *¿Por qué sucedió? Las causas económicas de la reciente crisis argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

- Castellani, (A.), "Modelo neoliberal y grandes agentes económicos. Un análisis de las principales transformaciones ocurridas en la cúpula empresarial argentina durante la década de los noventa", en Ramos (L.), *El fracaso del Consenso de Washington. La caída de su mejor alumno: Argentina*. Barcelona, Icaria, 2003.
- Castellani (A.), *Estado, empresas y empresarios*. Prometeo, Buenos Aires, 2009.
- Castellani (A.); Serrani (E.) "La persistencia de los ámbitos privilegiados de acumulación en la economía argentina. El caso del mercado de hidrocarburos entre 1977 y 1999", Revista *Hindustria*, Buenos Aires, 2010.
- Cavallo (D.), *¿En qué sentido fue la deuda externa el detonante de la crisis argentina? (o el novedoso "Washington Consensus" que detonó la crisis argentina)*, Seminario Real Instituto Elcano, Madrid, 11 de diciembre de 2003. Disponible en: www.cavallo.com.ar
- Cavallo, (D.), *La Argentina y el FMI durante las dos administraciones Bush*, Boston, Universidad de Harvard, 5 de noviembre de 2003. Disponible en: www.cavallo.com.ar.
- Chesnais (F.), *La mondialisation du capital*. Paris: Syros, 1998.
- Damill (M.), Frenkel (R.), *Hiperinflación en Argentina: 1989-1990*. Buenos Aires: CEDES, 1990.
- Duarte (M.), "Los efectos de las privatizaciones sobre la ocupación en las empresas de servicios públicos". **Realidad Económica** N° 182, 2001.
- Fajnzylber (F.), *La industrialización trunca de América Latina*. México: Nueva Imagen, 1983.
- Fanelli (J.), Frenkel (R.), *Hiperinflación en Argentina: 1989-1990*. Buenos Aires: CEDES, 1990.
- Feletti (R.), Lozano (C.), Martínez (O.), et al., *El menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem*. Buenos Aires: Letra Buena, 1991.
- Fradkin (R.), "Cosecharás tu siembra. Nota sobre la rebelión popular Argentina de diciembre de 2001", *Nuevo Mundo-Nuevos Mundos*. Disponible en: www.ehess.fr/cerma/Revue/htm
- Gaggero (A.), Wainer (A.), "La estrategia de la UIA para el (tipo de) cambio". **Realidad Económica** N° 204, 2004
- Gálvez (E.), "Los conflictos principales durante la crisis hiperinflacionaria de 1989-1990 en Argentina. Un antecedente histórico para analizar la crisis de 2001-2002" en *Gestionando la crisis, las experiencias argentinas*, Zulawska (U.), Piasecki (R.) (comps.). Polonia: Escuela Superior de Negocios de Lodz, 2005.
- Gálvez (E.), "La otra crisis. Las contradicciones al interior de la clase dominante en la Argentina durante la crisis hiperinflacionaria de 1989-1990", **Realidad Económica** N° 204, 2004.

- Gálvez (E.), *L'économie et le pouvoir pendant les processus hyperinflationnistes en Argentine en 1989-1990*, Mémoire de DEA, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), 2002.
- Garavaglia (J.C.), "Deuda pública y estructura de la fiscalidad en el Río de la Plata (1810-1860)", en Andreau (J.), Béaur, (G.), Grenier, (J. Y.) (éditeurs), *La deuda pública dans l'histoire*. Paris: CHEFF, 2005.
- Garavaglia (J.C.), "La apoteosis del Leviatán. El Estado en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX". *Latin American Research Review*, Vol. 38, No 1, February 2003.
- Garavaglia (J.C.), *Construir el Estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- Gerchunoff (P.), Llach (L.), *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires: Planeta-Ariel, 2003.
- Gerchunoff (P.), Torre (J. C.), "La política de liberalización económica en la administración de Menem", *Desarrollo Económico* N° 143, oct. – dic. 1996.
- Gramsci (A.), *Cuadernos de la Cárcel*. México: Era, 1981.
- Gramsci (A.), *La política y el Estado moderno*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1985.
- Gramsci (A.), *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2000.
- Gramsci (A.), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1984.
- Halperin Donghi (T.), *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel, 1994.
- Halperin Donghi (T.), *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Prometeo, 2005.
- Heredia (M.), "La Bolsa de Comercio de Buenos Aires", *Conference Papers del Center for Migration and Development*, Center for Migration and Development, Princeton, N° 5, p.1-67, 2008.
- Heredia (M.), "Reformas estructurales y renovación de las elites económicas: estudio de los portavoces de la tierra y del capital". *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México D. F., N° 1, p.77-105, 2003.
- Heredia (M.), "La sociología en las alturas. Aproximaciones al estudio de las clases/elites dominantes en la Argentina". *Apuntes de Investigación del CECYP*, N° 10, pp.103-126, Buenos Aires, 2005.
- Hora (R.), *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2009.
- Hora (R.), *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política 1860-1945*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.
- Itzcovitz (V.), Schvarzer (J.), *Organizaciones corporativas del empresariado argentino: ADEBA*. Buenos Aires: CISEA, 1986.

- Nochteff (H.), "La política económica en la Argentina de los 90'. Una mirada de conjunto", *Época* N° 1, dic. 1999.
- Novaro, (M.), *El derrumbe político: en el ocaso de la convertibilidad*. Buenos Aires: Norma, 2002.
- O'Donnell (G.), "Estado y alianzas en la política argentina". Buenos Aires, *Desarrollo Económico* N° 64, 1977.
- Ostiguy (P.), *Los Capitanes de la Industria*. Buenos Aires: Legasa, 1990.
- Palermo (V.), Novaro (M.), *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Tesis Norma, 1996.
- Remes Lenicov (J.), Todesca (J.), Ratti (E.), *La política económica de principios de 2002: cambios profundos para superar la crisis provocada por el colapso de la convertibilidad y sentar las bases para el funcionamiento de una economía normal, integrada al mundo*. Buenos Aires, mimeo, 2003.
- Rial, (O.), *La dictadura económica*. Buenos Aires: Galerna, 2002.
- Sábato (J.), *La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características*. CISEA, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
- Salama (P.), Valier (J.), *L'économie gangrenée, essai sur l'hyperinflation*. Paris: La Découverte, 1990.
- Schorr (M.), *¿Atrapados sin salida? La crisis de la Convertibilidad y las contradicciones en el bloque de poder económico*. Buenos Aires, Área Economía y Tecnología, FLACSO, mimeo, 2001.
- Schorr (M.), *Industria y Nación*. Buenos Aires: Edhasa, 2004.
- Schorr (M.); Wainer (A.), "Argentina: ¿muerte y resurrección? Notas sobre la relación entre economía y política en la transición del 'modelo de los noventa' al del 'dólar alto'", **Realidad Económica**, N° 211, Buenos Aires, 2005.
- Schvarzer (J.), "Cambios en el liderazgo industrial argentino en el período de Martínez de Hoz", *Desarrollo Económico* N° 91, oct. - dic. 1983
- Schvarzer (J.), *Estructura y comportamiento de las grandes corporaciones empresarias argentinas (1955-1983)*. Buenos Aires: CISEA, 1990.
- Schvarzer (J.), *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y 2000*. Buenos Aires: AZ, 1998.
- Sidicaro (R.), *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Libros del Rojas/UBA, 2001.
- Sidicaro (R.), *Los tres peronismos*. Siglo XXI, 2003.
- Tenembaum (E.), *Enemigos*. Buenos Aires: Norma, 2004.

Fuentes

Carta Monetaria de ABAPPRA (Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina),

Comunicados de Prensa de CARBAP (Confederaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa)

Anales de la SRA (Sociedad Rural Argentina)

Suplemento de la *Revista Anales* de la SRA

Anuarios de la UIA (Unión Industrial Argentina)

Revista *Prensa Económica*

Revista *Informe Industrial*

Boletín Techint

Empresa (Publicación de ACDE, Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa),

Revista IDEA (Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina)

Clarín

La Nación

Ámbito Financiero

El Cronista

Página 12

La voz del Interior

La Prensa

Apartado "Contexto político", Carta Económica del Estudio Broda y Asociados.

Páginas Internet organizaciones patronales

www.aba-argentina.com

www.abappra.com

www.adebaargentina.com.ar

www.adespa.com.ar

www.aea.org.ar

www.cac.com.ar

www.camarco.org.ar

www.ideared.org

www.sra.org.ar

www.uia.org.ar

Trabajo

Acerca de las demandas y las acciones gremiales de base contra la precariedad laboral

Repaso de algunas experiencias*

*Gabriela Wyczykier ***

*Mariana Barattini****

Este trabajo reflexiona acerca de rupturas y continuidades que pueden vislumbrarse en los sentidos, las demandas, y las acciones gremiales en torno de la problemática de la precariedad laboral particularmente entre los trabajadores de base de la industria y los ligados con los nuevos servicios de la economía. Ello se inscribe en un contexto de fragmentación y heterogeneización que ha venido afectando a la clase trabajadora en el marco de una crisis de sus organizaciones de representación sindical. Se busca de este modo advertir sobre la reconfiguración de solidaridades laborales en el ámbito cotidiano de reproducción económica y en ese sentido, pensar los problemas, limitaciones y perspectivas que se le han presentado a la acción colectiva basista en la Argentina en los últimos años. En esta orientación se analizan demandas y sentidos de la acción en torno de la precariedad estimulados por comisiones internas de fábrica del sector manufacturero de la economía, especialmente del metalúrgico y el automotriz, así como también se reflexiona sobre la experiencia de la Coordinadora de Trabajadores Precarizados que nucleó a trabajadores de los nuevos servicios de la economía. Dicho análisis permite concluir sobre la relevancia y perspectiva que adquiere el lugar de trabajo para la definición y coordinación de demandas en torno de la precariedad laboral. Ello se vincula fuertemente, en el caso de los trabajadores industriales, con la difusión de modalidades contractuales divergentes en el espacio productivo, mientras que en el caso de los trabajadores precarizados de los servicios, se relaciona con la motivación de configurar una identidad y pertenencia en torno de la figura del trabajador con derechos laborales reconocidos.

* La investigación que nutre este artículo fue desarrollada en el marco de un estudio más amplio denominado "Nuevos actores sociales, demandas de derechos y espacios de ciudadanía en la Argentina contemporánea", llevado adelante en el Área de Sociología de la Universidad Nacional de General Sarmiento entre los años 2006 y 2009.

** (CONICET/UNGS) E-mail: gwyczykier@yahoo.com

***(UNGS) E-mail: mbaratti@ungs.edu.ar

Introducción

Los estudios sobre prácticas sindicales han retornado en los últimos años en diversos ámbitos de discusión académica y política, junto con, y de la mano de, el resurgimiento de un conjunto de acciones y demandas de organizaciones sindicales y grupos de trabajadores de base en el nuevo milenio. En efecto, y en contraposición respecto de la disminución de los conflictos laborales en el ámbito de trabajo y en el escenario público en los años '90, la recomposición de la actividad económica luego de la crisis social, política y económica de 2001 favoreció la reemergencia de disputas en torno de las relaciones de trabajo, especialmente desde 2004 en adelante, referidas principalmente al reclamo por mejoras salariales.

De este modo, en la Argentina posconvertibilidad, hemos asistido al incremento sustantivo de los niveles de conflictividad laboral y a una revitalización de la negociación colectiva, en conjunción con el mejoramiento de algunos indicadores laborales clave, como el desempleo. Sin embargo, estos procesos se han producido paralelamente a la continuidad de una tendencia presente en el mercado de empleo local e internacional respecto de la persistencia del trabajo no registrado, que ha llegado

a representar, conforme con las estadísticas y los informes técnicos, a casi un 40% de la PEA. Estos indicadores se encuentran de todas formas amenazados por la irrupción de la crisis económico-financiera internacional iniciada a mediados de 2008, cuyas consecuencias sobre la economía local han resentido los volúmenes de empleo en algunos sectores de actividad en particular. Junto con ello, se instaló la amenaza del desempleo y la agudización de la incertidumbre laboral en amplios grupos laborales, generando nuevamente un reposicionamiento de los actores sindicales.

En este contexto, nuestras indagaciones se han vinculado con el estudio acerca de las demandas y las acciones gremiales en torno de la problemática de la precariedad laboral, particularmente entre los trabajadores de base de la industria y los ligados a los nuevos servicios de la economía. Para ello, una pregunta central que estimuló nuestra preocupación refiere a cómo pensar las demandas y las acciones sindicales de base considerando tanto el proceso de fragmentación y heterogeneización que ha venido afectando a la clase trabajadora como la crisis de sus organizaciones de representación sindical¹.

Esta pregunta reconoce un importante estímulo en aquellos

¹ Entendemos por "experiencias sindicales de base" a aquellas en las cuales grupos de trabajadores deciden emprender un proceso organizativo por reivindicaciones del sector, actuando generalmente con independencia de las direcciones sindicales. Estas

análisis e inquietudes, como los de Robert Castel (2000), respecto de cómo pensar la acción colectiva de los trabajadores, cuando el desempleo y la precariedad laboral han acentuado en el seno de la clase obrera un conjunto de desigualdades inter e intra categoriales que profundizan las dificultades en torno de la construcción de identidades colectivas. En suma, el planteo refleja la preocupación por pensar cómo se articulan y rearticulan solidaridades de clase cuando la diversificación de situaciones contractuales y de condiciones de trabajo han afectado a los colectivos laborales desde los años '70 en adelante.

En esta dirección -como sostiene Cohen (1998) en la era de la tercera revolución industrial, que corresponde para el autor con la era de la revolución informática que trasciende la etapa fordista de producción y consumo- se modifica profundamente la organización del trabajo que incide en el tipo de cohesión social que de ella resultará. De este modo, en una época en la cual la informática permite que la producción combine procesos de fabricación en forma progresivamente más descentralizada y flexible, se genera imperiosamente un proceso de segmentación de los mercados, los produc-

tos y las personas, incentivando como correlato la acentuación de las desigualdades intergrupales.

En este escenario, y como abona Harvey (2004) a nuestras reflexiones anteriores, asistimos a un proceso de transición en el régimen de acumulación y su correspondiente modo de regulación social y política, notándose un pasaje a un sistema que apela a la flexibilidad de los procesos de trabajo, que ha tenido significativos efectos sobre las modalidades de vinculación de los individuos con el empleo y el mercado laboral (informalidad, precariedad, subempleo, desempleo) y sobre sus modalidades de organización.

Estos procesos han afectado en una variedad de situaciones la fortaleza de las organizaciones sindicales tradicionales, herederas de estrategias defensivas y reivindicativas de recursos materiales, simbólicos y culturales propios de la era de acumulación fordista, así como han afectado también al lugar de trabajo como espacio privilegiado para la configuración de identidades sociales y de acción colectiva. En esta dirección, en los últimos años han enriquecido el debate diferentes perspectivas que analizan la crisis del paradigma productivo que caracterizó a los llamados Estados de Bienes-

experiencias pueden surgir del marco institucional de la estructura sindical o al margen de ella. En el caso de las experiencias que se reproducen por fuera de la estructura sindical tradicional, y del lugar de trabajo, aquellos que decidieron emprender un proceso organizativo irían adecuándose a las reglas de juego del mundo sindical, experimentándose en dicho proceso un acercamiento al modelo sindical tradicional, más allá de la posición que ostentaban esos trabajadores en los orígenes.

tar, pensando en su impacto (leído en términos de crisis y/o agotamiento) en las instituciones reguladoras de las relaciones laborales que los caracterizaron. Entre ellas, una de las perspectivas que representan una referencia para este tipo de análisis es la teoría de la regulación, que puso el acento tanto en el diagnóstico de la crisis de productividad en el nivel del proceso de trabajo (según dicha teoría por la existencia de relaciones laborales rígidas), como en un nivel macro social, destacando la ineficacia de las instituciones clásicas del sistema de relaciones industriales (negociación colectiva, seguridad social, neocorporativismo) (Boyer 1989; Lipietz 1985). Sin embargo, ciertos procesos actuales nos hablan del resurgimiento del actor sindical tradicional, favoreciendo ello un cuestionamiento a esta mirada crítica sobre las clásicas instituciones reguladoras de las relaciones salariales.

Habida cuenta de estos señalamientos, nos proponemos analizar algunas situaciones que traducen un conjunto de respuestas colectivas a una problemática que tiende a reproducir condiciones individuales de tránsito por el

mundo del trabajo, como lo demuestran las relaciones laborales precarias. Así, nuestra mirada se orientó a intentar consignar y comprender qué modalidades y formas habían adquirido las demandas y acciones de trabajadores de base para afrontar esta problemática, intentando caracterizar de qué manera era posible advertir la reconfiguración de solidaridades laborales en el ámbito cotidiano de reproducción económica y en ese sentido, pensar los problemas, limitaciones y perspectivas que se le ha presentado a la acción colectiva basista en la Argentina en el milenio actual, particularmente desde el año 2001 en adelante. Dicho período se caracteriza, como advertimos anteriormente, por la transformación de algunas dimensiones económicas, políticas y sociales clave que caracterizaron al modelo neoliberal de las décadas anteriores. Entre estas dimensiones aludimos al crecimiento de la economía tanto en el sector servicios como en la industria, crecimiento que comenzó a revertir, en este último caso, el proceso de desindustrialización notado desde los años '70 hasta principios de 2000². Se destaca concomitantemente el conse-

² La evolución del sector industrial en el período de la posconvertibilidad muestra su reactivación económica entre los años 2001 y 2007, dando lugar a un proceso de reindustrialización si bien acotado tanto cualitativa como cuantitativamente, mientras tal desempeño productivo impactó positivamente en la creación de puestos de trabajo, ocupando en 2007 el 36,3% más de trabajadores que en el año 2002 (Azpiazu y Schorr, 2010). En relación con los servicios, en el período 2003-2007, tuvieron un crecimiento relativamente menor pero en términos de empleo determinados sectores, como los de comercio y reparaciones y transporte, almacenamiento y comunicacio-

cuenta aumento del empleo y descenso del desempleo³, la transformación del rol del Estado en su intervención en las relaciones entre trabajo y capital a través del reimpulso de la negociación colectiva y la resignificación de los conflictos laborales de carácter sindical especialmente a partir del año 2004, en contraposición con los conflictos sociales que caracterizaron la década de los años '90.

En vistas de ello, concentraremos nuestra atención en aquellas situaciones en las cuales fue posible observar el desarrollo de demandas y acciones desde el lugar de trabajo, rearticulando solidaridades entre trabajadores estables y precarios; así como también, caracterizaremos la acción gremial de trabajadores en condiciones de contratación precaria que han debido rearticular su solidaridad por fuera del lugar de trabajo con el objeto de modifi-

car sus condiciones laborales.

Para el primer caso, presentaremos información sobre demandas y acciones en torno de la precariedad estimuladas por comisiones internas de fábrica del sector manufacturero de la economía, especialmente del metalúrgico y el automotriz. Para el segundo caso, reflexionaremos sobre la experiencia de la Coordinadora de Trabajadores Precarizados (CTP) que nucleó a trabajadores precarios de los nuevos servicios de la economía durante los dos años en los cuales perduró la conformación de este espacio. El trabajo de campo que nutre este estudio se desarrolló entre el año 2007 y el 2009, a través de una estrategia cualitativa de investigación social, aplicando la técnica de las entrevistas en profundidad a delegados, militantes y trabajadores de base y la participación activa en repertorios de acción e instancias asamblearias⁴.

nes, se destacaron por crear puestos de trabajo a un ritmo mayor. A partir de 2005, los servicios mostraron un crecimiento mayor, destacándose al interior de estos últimos los sectores hoteles y restaurantes y servicios financieros, de alquiler y empresariales, con crecimientos respectivos de 64% y 49% entre los primeros trimestres de 2003 y 2007 (Cenda, 2007).

³ Para el segundo trimestre de 2003 la tasa de desocupación era del 17,8%, descendiendo al 12,1% en igual período en 2005, y del 7,9 en 2010 (Fuente: Indec)

⁴ Los tres casos abordados en la industria corresponden a los colectivos de trabajo de las plantas Tenaris-Siat, Siderar y Dana-Spicer ubicadas en las localidades de Avellaneda, Morón y Grand Bourg de la provincia de Buenos Aires, respectivamente. Es importante destacar que la elección de los casos no obedeció de ningún modo a una lógica metodológica que procurara algún tipo de representación respecto de un fenómeno más amplio, sino que, por lo contrario, hemos llegado a estos casos por el interés que posee para el estudio analizar acciones gremiales respecto de la precariedad laboral en el sector de la industria que se hubieran producido fundamentalmente desde el año 2001 en adelante, considerando que este tipo de situaciones no se han producido mayormente en este sector de la economía.

Es importante destacar que en el caso de los trabajadores industriales las demandas y acciones de los colectivos laborales en torno de la precariedad se ligaron especialmente con las contrataciones eventuales, a tiempo determinado, y a la situación de los trabajadores tercerizados⁵. Estas demandas y acciones, generalmente, emergieron en virtud de la observación de condiciones de trabajo desiguales que introducían significativas disparidades materiales, culturales y simbólicas de transitar el espacio productivo entre trabajadores con diferente inscripción ocupacional. En cuanto a la CTP, las demandas y acciones se estructuraron en torno del reconocimiento de la relación de dependencia de esas formas de contratación inestables y transitorias. De allí que el pedido de registración (según los actores “el blanqueo”), haya sido una de las primeras demandas que abrían la puerta a muchas otras (como el derecho a la sindicalización). Sobre estas demandas y acciones avanzaremos en los próximos párrafos.

Hacia una definición normativa de la precariedad laboral

La precariedad laboral, como bien advierte la bibliografía, no es un proceso novedoso en las relaciones salariales capitalistas, más aún en los países subdesarrollados y económicamente dependientes. Sin embargo, la ampliación de los derechos sociales y laborales a lo largo del siglo XX favorecieron su significativa reducción, si bien con disparidades nacionales y regionales.

Resultó así que desde los años '70 en adelante la problemática del empleo precario comenzó a adquirir mayor vitalidad en las economías occidentales, retornando a la agenda política y de discusión académica para designar aquellas ocupaciones y relaciones de trabajo consideradas “atípicas”. Como bien destaca Rodgers (1992) se aprecia una tendencia a contemplar el trabajo regular estable asalariado como seguro, y a considerar otras for-

⁵ En la ley de Contrato de Trabajo se considera que “media contrato de trabajo eventual cuando la actividad del trabajador se ejerce bajo la dependencia de un empleador para la satisfacción de resultados concretos tenidos en vista por éste, en relación a servicios extraordinarios determinados de antemano, o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Se entenderá además que media tal tipo de relación cuando el vínculo comienza y termina con la realización de la obra, la ejecución del acto o la prestación del servicio para el que fue contratado el trabajador” (Art. 99,-según ley 24.013; 2009) El trabajo de temporada se desarrolla “cuando la relación entre las partes, originada por actividades propias del giro normal de la empresa o explotación, se cumple en determinadas épocas del año solamente y está sujeta a repetirse en cada ciclo en razón de la naturaleza de la actividad” (Art. 96,-según ley 24.012; 2009)

mas de trabajo como precarias en tanto las mismas se desvían de la norma. Sin embargo, existen varias formas dentro de la precariedad. Así, se aprecia una multiplicidad de elementos involucrados para definirla, implicando ellos la inestabilidad, la falta de protección, la inseguridad, y la vulnerabilidad social y económica. Aquello que identifica entonces a la precariedad es una combinación de estos factores “*y los límites del concepto son, inevitablemente, arbitrarios hasta cierto punto*” (Rodgers, 1992, pág.19) Estos elementos suponen cierta ambigüedad al momento de observar los trabajos precarios, así como resulta significativamente variable la forma que en estos trabajos “atípicos” resultan precarios.

En esta dirección, Feldman y Galín (1990) destacan la dificultad de trabajar con una conceptualización delimitada por residuo, al ser definidas como precarias las ocupaciones que no son “típicas”, quedando así registradas como formas “atípicas” el empleo clandestino (empleo no registrado); el empleo a tiempo parcial; el empleo temporario; el empleo asalariado fraudulento. Como manifiestan los autores, varias de estas formas de empleo precario se superponen parcialmente, estimando en 1990, para el caso del Gran Buenos Aires, que el 40% del empleo asalariado ya era precario. Ello fue el producto de ciertas transformaciones clave en la

estructura productiva: por un lado, ocurrió como consecuencia de la desconcentración del empleo, al incrementarse el peso relativo de la ocupación en establecimientos de pequeño tamaño, y en la pequeña producción; por otra parte, fue el producto conjunto de la terciarización del empleo y, particularmente, de la expansión de las actividades de servicios personales.

Así, externalización productiva, terciarización y subcontratación de actividades y servicios por parte de las empresas, confluyeron desde los años '70, no sólo en la Argentina sino en gran parte de las economías occidentales, en el incremento de las formas de empleo denominadas “atípicas”, colocando a la precariedad laboral como una experiencia y un horizonte en las relaciones salariales actuales para una significativa proporción de la fuerza de trabajo.

Con la ambición de aportar cifras sobre este proceso en la Argentina, Salvia, Stefani y Comas (2007) elaboraron una categoría que designa y combina dentro de la denominación de *empleos precarios*, a los empleos independientes sin aportes a la seguridad social, o trabajadores en relación de dependencia en puestos inestables o sin beneficios sociales, pero con ingresos en su ocupación principal superiores a la canasta familiar de indigencia (distinguiéndolos así de los *empleos estables* y los *empleos*

marginales). Los autores concluyen que entre las mediciones del segundo semestre de 2003 y segundo semestre de 2006, conforme a los registros de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), se observaba un incremento del 31% en el empleo del sector privado formal, conformado en su mayoría por puestos de trabajo estable (793 mil puestos), aunque advirtiendo sobre un incremento importante en los empleos precarios (275 mil puestos)⁶.

En términos generales, de todas maneras, la precariedad laboral ha tendido a homologarse con las estadísticas del empleo asalariado “no registrado”, o también designado como “trabajo en negro”. En esta dirección, las cifras continuaban traduciendo una presencia significativa del trabajo asalariado no registrado, cuya existencia se había magnificado en los años 90 en nuestro país, si bien se nota una tendencia de paulatino descenso de este indicador. A partir de las cifras de la Encuesta Permanente de Hogares -EPH- se advierte que en el primer trimestre del año 2005, los trabajadores asalariados no registrados representaban el 47,5%, mientras que en igual período del año 2010 esta cifra descendió al 34,6% (Informe Estadístico del Taller de Estudios Laborales, junio 2010).

Junto a los elementos consignados, la extensión de la flexibilidad contractual a partir de la década de los '90 en el marco de los cambios en la regulación de las relaciones de trabajo por parte del Estado, contribuyó a incrementar la precariedad laboral y a instalar nuevos parámetros de lo considerado típico y normal, especialmente entre las generaciones jóvenes que comenzaron a transitar por sus primeras experiencias de trabajo. Como analiza Perelman (2001), la reforma específica del régimen de contratación se desarrolló en la Argentina en dos etapas, permitiendo la ampliación del universo de trabajadores que pudieran emplearse bajo esta modalidad. La primera etapa se inició con la sanción de la ley 24.013 del año 1991, que estableció una serie de “modalidades promovidas” de contratación, orientadas a ciertos grupos poblacionales, y como medidas de fomento a la generación de puestos de trabajo en nuevas unidades productivas. En el año 1994 aumentaron las presiones políticas para profundizar la flexibilidad contractual. Con la sanción de la ley 24.465 de 1995 se estableció que el contrato de trabajo fuera a prueba durante el lapso de 3 meses, extensibles a 6, eximiendo al empleador de los costos laborales no sociales⁷. La flexibilidad

⁶ Es importante destacar que esta forma de medición desdibuja la existencia de relaciones de dependencia, porque incluye a trabajadores independientes y una cierta articulación entre el sector formal e informal de la economía.

⁷ Mediante esta ley se introdujo conjuntamente la modalidad de contrato temporario

contractual contribuyó de este modo a incrementar la precariedad laboral, específicamente el trabajo no registrado.

Esta tendencia continuó en los años siguientes con la sanción de la ley de reforma laboral 25.013 del año 1998, acuñando tanto los contratos de aprendizaje y las pasantías como opciones de generación de empleos precarios. Con la ley 25.250 del 2000 (la llamada ley Banelco) se apuntó a la extensión del período de prueba y la disminución de los costos laborales mediante eximiciones parciales de las contribuciones al Sistema de Seguridad Social. Dicha tendencia encontró un límite con la sanción de la ley 25.877 del año 2004, que se propone revertir los procesos flexibilizadores, derogando la ley anterior y otorgándole un marco protector y determinados derechos al trabajador que hubiera sido contratado bajo la modalidad de período de prueba, el cual no puede ser extendido por un período mayor al de los tres meses.

Al considerar estos enunciados, nos preguntamos entonces a través de qué formas, en un contexto de transformaciones de las condiciones estructurales del mercado de empleo (descenso del desempleo, aumento del empleo) y de los niveles de conflictividad

laboral, las condiciones de precariedad laboral comenzaron a ser problematizadas entre los trabajadores organizados, y entre aquellos que buscaron organizarse para lidiar con esta problemática, activando un conjunto de demandas y prácticas sociales colectivas.

Como muestran las cifras sobre conflictividad laboral, en el caso de los trabajadores industriales las principales demandas y acciones de protesta han estado ligadas con las reivindicaciones por salario, siendo sustantivamente menores las vinculadas con condiciones de trabajo y contratación.

De todas maneras, nos interesa analizar qué situaciones se han manifestado entre los trabajadores de base en los lugares de trabajo, o con el lugar de trabajo como referencia indiscutible, en torno de la precariedad laboral. En este sentido, nos preocupa enunciar cuáles son las condiciones que han permitido que ciertas cuestiones sociales ligadas con las modalidades de inserción ocupacional de los trabajadores y sus condiciones laborales, hubieran sufrido un proceso de desnaturalización que pudo conllevar a la activación de demandas y acciones conjuntas por parte de estos colectivos, en la persecución de objetivos que habían estado poco

como medida especial de fomento del empleo que podía ser utilizada por un lapso de entre 6 meses y 2 años. Esta modalidad estaba dirigida a los mayores de 40 años, mujeres en general, y ex combatientes de Malvinas. Los empleadores estaban eximidos del 50% de las contribuciones a la seguridad social, con excepción de la obra social (Perelman, 2001).

presentes en las diputadas laborales hasta el presente milenio.

En este sentido, pensar la problemática de las acciones sindicales y la precariedad laboral nos permite colocar la mirada analítica no tanto sobre el proceso de descolectivización e individualización de las estrategias para enfrentar la pérdida de inscripciones laborales sino que, por lo contrario, nos conduce a observar un escenario de estrategias y redefinición de solidaridades en torno de las condiciones de trabajo, que se traducen en demandas y acciones colectivas.

Los trabajadores de base y la precariedad laboral

Como advertimos en líneas anteriores, la precariedad como fenómeno sociológico supone la vinculación de los individuos con el mercado de empleo en condiciones contractuales que los distancian de aquellas modalidades consideradas típicas y normales, en función de la herencia que la etapa productiva denominada fordista, y la extensión de los derechos laborales y sociales ligados con la misma, han instalado avanzado el siglo XX en las economías occidentales.

Asimismo, la ampliación de estas modalidades contractuales en las últimas décadas no afectó a todos los grupos demográficos por igual, siendo las mujeres, los jóvenes, los colectivos migrato-

rios, entre otros, quienes afrontaron mayoritariamente condiciones de trabajo ligadas con formas precarias de inserción ocupacional. Por otra parte, estas formas de integración laboral atravesaron distintos sectores de la economía, ampliándose tanto en aquellas actividades que usualmente reproducían mecanismos contractuales vinculados con la indeterminación temporal, la estabilidad y la homogeneización de condiciones colectivas de trabajo en una misma empresa -como es factible de observar en el sector industrial de la economía- como así también, favoreciendo modalidades de vinculación laboral en actividades productivas cuya lógica de reproducción ha estado ligada con las nuevas tecnologías y a la difusión de tareas eventuales en los llamados nuevos servicios -*telemarketers*, encuestas de mercado y opinión, servicios tecnológicos a empresas, entre otras-. Es en este último sector donde es factible observar con mayor fortaleza la diversificación, incluso formativa y de calificaciones, de quienes se vinculan laboralmente con el mismo, coexistiendo trabajadores con alto nivel de calificación, con otros de menores credenciales educativas y formativas.

En esta dirección, la precariedad como fenómeno rebasa la noción de trabajo "en negro". Así, este término denota normativamente inserciones ocupacionales ilegales mientras que, en el caso de la precariedad, legalidad e ilegalidad

se entrecruzan y confunden algunas de las veces, y se distancian en otras. Ello lo hemos analizado a propósito de la difusión legislativa de la flexibilidad contractual. Al mismo tiempo, el carácter electivo o forzado de ocupaciones intermitentes y a tiempo determinado adicionan otros elementos de consideración al pensar en esta problemática. Así, se observa bajo la noción de precariedad tanto la reproducción de trabajo esclavo y clandestino en talleres textiles, como también el caso de trabajadores jóvenes universitarios que aspiran durante su etapa de formación a la efectivización de tareas intermitentes. Entre ambas situaciones, claro está, se encuentra todo un conjunto heterogéneo de prácticas y aspiraciones laborales que reflejan diversas formas de transitar la experiencia laboral.

Ahora bien, las consecuencias de la precariedad sobre los grupos laborales afectados en este proceso contienen un elemento en común: la inestabilidad de la ocupación, la incertidumbre laboral, la desigualdad en las condiciones de trabajo e ingreso, y la dificultad para configurar relaciones solidarias y colectivas de trabajo.

Tradicionalmente, el lugar de trabajo ha sido observado en términos políticoideológicos y de práctica organizativa, como el espacio privilegiado para configurar identidades políticas y de clase. La acción gremial se ha consolidado

y sustanciado históricamente conteniendo al ámbito y el espacio de trabajo como un escenario de significativa relevancia. Así, la socialización, transmisión de ideas y mancomunidad que es factible concitar entre trabajadores que comparten un mismo espacio productivo y condiciones de trabajo que los recrea como grupo que establece relaciones antagónicas con el capital, han sido considerados en la literatura como base fundamental para pensar la organización y acción reivindicativa y/o defensiva de los trabajadores.

En esta dirección, las comisiones internas de fábrica (CI) conformadas por delegados elegidos desde las bases, han constituido órganos de representación colectiva de los trabajadores que actúan como nexos entre el ámbito propiamente fabril y las organizaciones sindicales más amplias. Históricamente, estos ámbitos de representación micropolíticos han conformado espacios de fuerte resistencia y reclamo de los trabajadores frente a las empresas, el Estado, y sus propios sindicatos. Otras tantas han sido señaladas por los mismos trabajadores como estructuras de disciplinamiento y control de sus propias bases, atendiendo principalmente los intereses de las organizaciones sindicales más amplias, y de las empresas. En este sentido, son espacios de representación y acción colectiva en disputa, pero que resultan fundamentales al momento de pensar cómo se

redefinen las relaciones de cooperación y de conflicto entre los trabajadores de base, y con ámbitos de representación colectiva extrafabriles, y políticos. Y en esta dirección, resulta para nosotros apropiado reflexionar sobre estos ámbitos cuando la diversificación contractual ha instalado en el seno de los espacios productivos situaciones diferentes de inserción colectiva y política.

Por otra parte, y asumiendo la reproducción de formas de contratación precarias en las últimas décadas, es posible observar la generación de espacios de articulación política y gremial que acontecen por fuera de los lugares de trabajo, conteniendo al mismo como horizonte de disputa y de reivindicaciones políticas. Así, la CTP, representa un caso paradigmático de este tipo de resistencia y articulación por fuera de los espacios de trabajo, con el contrasentido que representa que muchas de las actividades nucleadas en esta experiencia, se desarrollan en un espacio laboral abierto, como es la calle. El “no lugar” puede ser definido en términos de ampliación de las fronteras del ejercicio de la actividad, sin necesidad de plantear la imposibilidad de organización en esos espacios que se presentan como difusos. Más allá de esta confusión entre el lugar y no lugar de trabajo, la experiencia de la CTP refleja una suerte de etapas en el proceso de organización. Fue necesario salir del lugar de traba-

jo para comenzar a organizarse, para reconocer la relación de dependencia y la posibilidad del reclamo con el objeto, en una segunda etapa, de plantear un retorno para ejercerlo. De hecho, la militancia de la CTP denuncia la precariedad bajo la modalidad del *escrache* en la puerta de las empresas que “contratan los servicios” de muchos de estos trabajadores precarios.

En las páginas siguientes precisaremos algunas características de las experiencias abordadas en este estudio.

La experiencia de los trabajadores industriales

En la industria automotriz y metalúrgica realizamos el análisis de tres experiencias de comisiones internas de fábrica que desarrollaron una serie de demandas y acciones para afrontar las condiciones de precariedad laboral. Resta afirmar que estos casos no representan de ningún modo una tendencia general de estos sectores, en los cuales estas cuestiones no han sido encaradas mayormente ni por las organizaciones de segundo y tercer grados, como así tampoco en el lugar de trabajo. De todas formas, las situaciones analizadas nos permiten apreciar la combinación de una serie de elementos que favorecieron el desarrollo de algunas acciones en este sentido.

El colectivo de trabajadores de la

planta de Tenaris-Siat ubicada en la localidad de Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, forma parte de un conglomerado de empresas multinacionales y está dedicada a la fabricación de tubos con y sin costura. En el año 1986 fue objeto de un proceso de privatización que la vinculó directamente con el grupo empresario Techint. Hacia fines de los años '80 y a lo largo de los '90 el plantel de trabajadores fue afectado por los procesos de tercerización y de subcontratación de actividades anteriormente desarrolladas por trabajadores efectivos de la empresa (un 30% aproximadamente del plantel estuvo conformado por trabajadores con modalidades de contratación a tiempo determinado, estiman los trabajadores entrevistados). Los tiempos de los trabajadores contratados en la planta habrían llegado a superar los dispuestos por la regulación laboral para estas situaciones.

La planta de Siderar dedicada a la elaboración de productos siderúrgicos ubicada en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires, atravesó en los años '90 un proceso similar al descripto. Hacia mediados de aquella década, al

igual que ocurrió en las distintas industrias nacionales, esta planta mediana había encarado un proceso de tercerización de parte de las actividades laborales que otra realizara el plantel efectivo con una relación directa y no mediada con la empresa. A finales de los años '90, según testimonios de trabajadores de esta empresa, el plantel estaba integrado por alrededor de 150 trabajadores efectivos, 100 de empresas tercerizadas⁸, y 50 de trabajadores eventuales contratados por agencias de empleo temporario. Este número se habría modificado hacia el año 2008, básicamente porque el trabajo efectivo ascendió a 200 trabajadores, quedando sólo dos trabajadores contratados por agencia para suplir licencias en los meses de verano. El número de trabajadores de las empresas tercerizadas continuó sin embargo en igual magnitud.

El colectivo de trabajadores de Dana Spicer, empresa ubicada en la localidad de Grand Bourg, provincia de Buenos Aires⁹, desarrolla sus actividades productivas en una planta que forma parte de un entramado multinacional que produce autopartes para el sector automotriz. El plantel está confor-

⁸ Las empresas tercerizadas se dedican en general a las tareas de mantenimiento, limpieza, logística, embalaje, comedor y seguridad.

⁹ En el año 2008 la situación de Dana Spicer trascendió mediáticamente por un conflicto estimulado por el sindicato SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la Argentina) y la empresa para desarticular la organización gremial interna que se fue conformando y consolidando durante esos años, y que había emprendido, entre otras actividades, reivindicaciones y acciones en torno de las condiciones de trabajo precarias.

mado por 600 trabajadores que producen ejes diferenciales e insumos para servicios pesados. Al igual que ocurrió en las otras empresas, esta fábrica se nutrió fundamentalmente para la producción a lo largo de los años '90 de una parte de trabajadores con contrato efectivo y, por otra, de contratos a tiempo determinado de entre 3 y 6 meses de duración, pero que podían extenderse un tiempo mayor a lo favorecido legalmente.

Como destacamos anteriormente, es importante reiterar que la noción de precariedad laboral ha estado vinculada para estas comisiones internas de fábrica con aquellas modalidades de contratación que se extendieron, como apuntamos, a partir de los años '90 en las empresas y continuaron su vigencia en el actual milenio. Así, la difusión de los contratos eventuales y la tercerización de tareas que otrora realizaban los mismos empleados de planta, fue asumida por algunos delegados y militantes de base como una situación problemática que otorgó sentido y dinamizó una serie de demandas respecto de la precariedad.

"Para mí la precariedad tiene que ver fundamentalmente con las formas de contratación, desde las empresas tercerizadas, para mí son precarias, también las agencias de trabajo, los becarios, el trabajo en negro. En general son distintas cosas, pero lo que une a todas es la precariedad" (Delegado sindical de

SIDERAR, Buenos Aires, noviembre de 2008)

En algunos casos, si bien el término y la definición de precariedad no eran evaluados para desarrollar algunas demandas y acciones puntuales, la situación de los contratos eventuales y tercerizados despertó el interés de las comisiones internas para operar sobre esta problemática en la planta:

"Nosotros empezamos a usar ese término cuando empezamos a tener relación con el taller de estudios laborales, empezamos a usar palabras como Mapeo de la Producción, Precarización Laboral. Cuando yo veía esas situaciones pensaba: nos están jodiendo, nos están explotando, pero precarización laboral no lo usaba, porque no conocía la palabra" (Ex delegado sindical y trabajador de Dana, Buenos Aires, diciembre de 2008).

Ahora bien, en los tres colectivos laborales indagados las demandas fueron encaradas por las comisiones internas (CI) luego de 2001, ante la renovación o bien de todos los delegados de estas comisiones, o gran parte de las mismas. Así, el ingreso de trabajadores jóvenes, o con experiencia de trabajo en las fábricas, con o sin participación partidaria en particular, fomentó relaciones solidarias con los trabajadores en condiciones contractuales distintas e inestables.

El colectivo de trabajadores de Tenaris Siat, que ostentaba una importante historia de activismo

gremial entre sus antecedentes, comenzó a cuestionar y problematizar principalmente a través de algunos de sus delegados y trabajadores más activos gremialmente, las desigualdades manifiestas que comenzaron a vislumbrarse entre los trabajadores estables, los contratados y tercerizados avanzados los años '90. De todos modos, el contexto político, social y económico de la época no favorecía que aquella problematización pudiera socializarse entre los trabajadores y generara como efecto algún tipo de demanda o acción para lidiar con esta situación. Ante la renovación de la comisión interna de delegados en 2001, y a pesar del despido de los trabajadores más activos sindicalmente, las disputas contra la precariedad al interior de la fábrica se ubicaron por lo contrario dentro del conjunto de demandas y acciones que emprendió el nuevo cuerpo de delegados.

Ello hubo de requerir, en primer término, una actividad progresiva y continua de concientización de los trabajadores. La multiplicación de distintas modalidades de contratación al interior de las empresas, y el proceso de subcontratación y tercerización, había aparejado consecuentemente un problema clave para la acción gremial reivindicativa: la convivencia en el mismo espacio productivo

de trabajadores con vínculos heterogéneos y con beneficios y derechos dispares y diferentes¹⁰.

“Hay que tener en claro que no es un problema económico, sino un problema político, lleva a la ruptura de cualquier tipo de organización interna a nivel gremial, y no hablo sólo del sindicato de los trabajadores, sino de los trabajadores mismos” (Delegado sindical de Tenaris-Siat, Buenos Aires, noviembre 2008)

Con la renovación de la CI comenzó entonces a desarrollarse una serie de demandas y acciones en torno de la precariedad laboral, especialmente contra la modalidad del contrato por agencia. Ello suponía el reclamo de la efectivización de la mayor parte posible de este plantel. Entre las medidas llevadas adelante en el lugar de trabajo, se destacan algunas encaradas conjuntamente entre los contratados y los efectivos para igualar los ingresos salariales y reivindicar derechos de unos y otros.

Para ello, los trabajadores no tuvieron que extremar en general medidas de acción directa, ejerciendo mayormente presión sobre la empresa con la amenaza de quite de colaboración (negativa a trabajar horas extra), la realización frecuente de asambleas, la asistencia mayoritaria de este colectivo de trabajo a la seccional de la Unión Obrera Metalúrgica -UOM- Avellaneda para exigir su

¹⁰ Los trabajadores contratados percibían salarios de un monto menor al de los trabajadores efectivos, no tenían acceso a recursos como medicamentos y colonia de vacaciones para sus hijos que otorgaba la empresa como beneficio a sus empleados.

intervención y apoyo a los pedidos de efectivización de los trabajadores contratados.

La empresa fue otorgando concesiones paulatinas, atentos a los planteos del colectivo laboral en variadas situaciones, con excepción de los pedidos que se produjeron desde el 2008 en adelante demandando la efectivización de la totalidad de los trabajadores contratados. Las demandas esgrimidas por la CI se asentaron fundamentalmente sobre una serie de reclamos dirigidos incluso a las instituciones públicas, como el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, argumentando que los contratos se habían extendido por un tiempo mayor al previsto regulatoriamente. Con el apoyo en este caso de la seccional de la UOM correspondiente, y realizando medidas para que el conflicto trascendiera los muros fabriles hacia afuera -contactos con dirigentes políticos y sociales, otras comisiones internas, realización de manifestaciones- lograron dictámenes favorables a sus reclamos. De todos modos, y ante estas demandas, la empresa no reincorporó a los 20 trabajadores que habían inspirado estos reclamos.

La renuencia de la empresa a estas reincorporaciones, alegan-

do la eventualidad de la tarea, y el desgaste progresivo del colectivo laboral¹¹, confluyeron hacia las posibilidades de una finalización del conflicto favorable a los reclamos de los trabajadores.

En la empresa SIDERAR algunos delegados de la CI comenzaron a inquietarse por las condiciones de precariedad laboral al interior de la planta desde fines de los años '90 en adelante, advirtiendo las desigualdades manifiestas entre los trabajadores estables y con contratos a tiempo indeterminado, en contraposición a la cada vez más extendida tercerización y subcontratación que se apreciaba al interior de los muros de la fábrica. Los trabajadores contratados por agencia fueron en esta dirección efectivizados en su totalidad, fruto de las acciones gremiales en la fábrica.

En efecto, con la renovación del cuerpo de delegados y el ingreso de una camada de jóvenes trabajadores a la acción sindical en el año 2002, la situación de los precarizados comenzó a revertirse en la planta, conformada hacia fines del 2007 por unos 200 trabajadores efectivos, y 100 tercerizados¹² que lograron alterar algunas de las condiciones de trabajo que vulneraban su situación laboral, fruto del apoyo de la CI.

¹¹ Durante varios meses los trabajadores de la planta desarrollaron un sistema de autosuspensiones rotativas para permitir que los contratados no perdieran sus puestos de trabajo.

¹² Los trabajadores tercerizados se agrupaban en cinco empresas subcontratadas que se encargan de mantenimiento, limpieza, logística, embalaje y comedor.

Cabe destacar que, en particular en este colectivo de trabajo, aquello que generó a lo largo de los años un dinamismo mayor en relación con las demandas de la CI y los trabajadores fue la situación de los tercerizados de la planta.

Con esta orientación, una de las primeras medidas encaradas por el cuerpo de delegados fue motorizar un proceso de organización gremial de los trabajadores tercerizados, comenzando por la unificación de los mismos bajo el convenio de la Unión Obrera Metalúrgica, dado que, hasta ese momento, la filiación sindical y el convenio de trabajo de los mismos era diferente, siendo algunos de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina -UOCRA-. Ello no fue encarado por los delegados a partir de medidas de conflicto agresivas pero sí a través de mecanismos constantes de presión hacia la empresa, habida cuenta de la oposición de la misma, y de la falta de apoyo de la seccional gremial de la UOM correspondiente -según nos testimonian- para acompañar estas demandas.

Este proceso supuso no solamente la presión de la CI a la empresa, sino sobre todo llevar adelante un proceso de concientización y socialización política interna en el colectivo de trabajo -tal como apreciamos en el caso anterior- encarado fundamentalmente por los delegados y los tra-

bajadores más activos de la planta. Ello fue fundamental ya que los trabajadores de las empresas tercerizadas eran vistos por la mayoría de los trabajadores estables como "empleados de segunda". De este modo, la tarea de concientización encarada se invistió de una relevancia singular en la búsqueda de una igualación de condiciones económicas y trabajo al interior de la planta.

Algunas acciones clave acompañaron la ampliación de las solidaridades entre trabajadores estables y tercerizados, como el apoyo que recibieron los primeros en un conflicto salarial en 2003 por parte de los segundos. Así, los tercerizados habían logrado algunas mejoras salariales y en sus condiciones de trabajo con el traspaso al convenio metalúrgico (por ejemplo, los trabajadores de limpieza pasaron a cobrar \$ 1200 frente a los \$ 500 que percibían) apoyaron las acciones de protesta que los trabajadores efectivos de SIDERAR habían emprendido puertas afuera de la fábrica para reclamar por un incremento de sus salarios.

De esta forma, las solidaridades laborales en un contexto de significativa heterogeneidad contractual se fueron consolidando progresivamente, y ello gracias a las acciones de la CI y los activistas sindicales. Pero también es advertible que la empresa mostró cierta permeabilidad a los reclamos de los trabajadores estables

y los tercerizados, en un contexto de mejoras en los niveles productivos de una gran proporción de industrias nacionales.

Entre los logros obtenidos por la CI se destaca al mismo tiempo la estabilización de los trabajadores de las empresas tercerizadas en sus puestos de trabajo, acostumbrados éstos a la rotación permanente entre distintas empresas. Adicionalmente, se logró que las empresas que tercerizan sus servicios en Siderar, a pesar del cambio de firma, mantuvieran la antigüedad de los trabajadores.

Otra acción emprendida por los delegados de Siderar fue la promoción de la organización gremial interna de los trabajadores tercerizados a través del nombramiento de delegados, y la dinamización de la metodología de las asambleas al interior de alguna de estas empresas. Ello incentivó una serie de cambios y la obtención de ciertos beneficios y demandas postergadas para estos grupos de trabajo. Entre ellos se destaca el acceso a refrigerio, ropa de trabajo, elementos de seguridad, mejoras de salario y la no realización de ciertas tareas laborales. Estos reclamos se produjeron tanto hacia las empresas tercerizadas como hacia Siderar, a la cual se la considera solidariamente responsable de las condiciones de trabajo de todos los que integran la planta.

“Tuvimos muchas conquistas, pero una de las satisfacciones más grandes para mi persona fue el recordar

cuando mis compañeros corrían detrás del carrito manguendo un sándwich, a los que les daban si les sobraba (luego de repartirlos entre los trabajadores estables de Siderar). El día que logramos que esto la empresa lo diera por derecho, porque lo habíamos adquirido como trabajadores, fue una de las grandes satisfacciones que tuve” (Delegado de la empresa de limpieza que presta sus servicios en Siderar, Buenos Aires, diciembre de 2008)

La relación con la seccional de la UOM de Morón no ha sido de apoyo a los trabajadores tercerizados, aduciendo estos últimos una escasa presencia para estimular o acompañar su organización gremial.

Los trabajadores de la empresa DANA estimularon desde el año 2001 hasta 2008 (año en que fueron despedidos por la empresa los trabajadores más activos gremialmente) una serie de reivindicaciones y demandas en torno de las condiciones de contratación. Allí, en el año 1998 ingresó una camada de jóvenes trabajadores que concibieron progresivamente la posibilidad de generar una serie de cambios en las condiciones de trabajo que habían reinado hasta ese entonces en la empresa. Al igual que en los casos comentados anteriormente, y en una significativa proporción de empresas industriales, resultaba habitual la contratación de trabajadores de entre 20 y 30 años de edad por tiempo delimitado -entre 3 y 6 meses- siendo para estos muy dificultosa la oportunidad de per-

manecer como efectivos en el puesto de trabajo. Incluso, la rivalidad entre compañeros de trabajo estables y contratados se percibía cotidianamente.

A partir del año 2001 esta situación comenzó a revertirse con el cambio de los integrantes de la CI y el ascenso de nuevos delegados y activistas gremiales que fueron desarrollando un espíritu crítico y de vocación de cambio al interior de los muros fabriles, y que se fueron combinando con otros trabajadores con mayor antigüedad de trabajo en la empresa y en la actividad sindical. Entre los desafíos más inmediatos, se propusieron afrontar el individualismo que impregnaba la relación entre los trabajadores, y que era aún más palpitante entre los efectivos, contratados y tercerizados.

“La rivalidad que había entre contratados y efectivos era terrible, porque cuando entraba un compañero, el efectivo pensaba que le venía a sacar el puesto. Lo he vivido personalmente, cuando me mandaron a una máquina de fundición y me di cuenta que el compañero, de 50 años, que me explicaba, me estaba ocultando cosas, para que yo cometiera un error grande. Esa división nos costó varios meses romper” (Delegado despedido de Dana, Buenos Aires, diciembre 2008)

Las medidas y acciones dinámicas por este grupo en los primeros años del milenio actual estuvieron dirigidas a impedir el despido de trabajadores contratados, las luchas salariales, y la reactualización del convenio de trabajo de la empresa, logrando

de esta forma la igualación del salario por hora sin importar la antigüedad de cada empleado. De este modo, se obtuvo la efectivización de los trabajadores jóvenes que fueron ingresando en camadas luego de 2003, acompañando el incremento de la producción en la empresa. Hasta el año 2006 se habían incorporado 250 trabajadores, todos ellos en forma efectiva. De esta forma, los despidos y la rotación dejaron de ser una experiencia habitual y natural en este establecimiento.

Por otra parte, la CI estimuló y demandó a la empresa que todos los trabajadores de la planta fueran regulados con el convenio automotriz -como ya les ocurría a los trabajadores estables- en vistas de igualar condiciones de trabajo y remuneración. La posibilidad de regular bajo el mismo convenio a las empresas tercerizadas -algunas de las cuales pertenecían a la UOCRA- se logró tras varias reuniones entre trabajadores y empresa, mesas de trabajo, asambleas, petitorios y sumatoria de firmas. Ello implicó un aumento significativo de la remuneración por hora para los trabajadores tercerizados.

Con la empresa que brindaba servicios tercerizados de limpieza en la planta se motivó inclusive un corte de ruta en la puerta de la fábrica para impedir que una nueva empresa entrante los despidiera. Con ello se consiguió que les respetaran el puesto de trabajo y la antigüedad.

Estas acciones se encararon en parte por la contratación de las condiciones de desigualdad que afectaban a unos y otros trabajadores que se encontraban operando tras los mismos muros pero además, en convicción de algunos, para estimular solidaridades políticas y robustecer la organización interna.

Los testimonios recogidos permiten observar, en virtud de ello, un cambio en las solidaridades laborales que se fueron recreando desde 2001 en adelante en esta empresa, donde la acción reivindicativa y el fortalecimiento colectivo de la organización de base fue antepuesta a las situaciones problemáticas que eventualmente pudieran presentarse entre los trabajadores.

Las situaciones de conflicto que llevaron adelante los trabajadores con sus representantes de base fueron en general sumamente moderadas, evidenciándose en este sentido una postura abierta de la empresa para resolver rápidamente aquellas problemáticas que pudieran conspirar contra el avance de la producción. En efecto, los logros fueron obtenidos progresivamente ante la amenaza de los trabajadores de llevar adelante un paro de actividades, o de no trabajar horas extras. Ello en gran medida porque los gerentes de esta empresa habían asumido compromisos productivos con las cabeceras de la multinacional. Al mismo tiempo, al quedar ajenos a

los vaivenes del mercado interno, la expectativa productiva se vinculaba con el negocio de la exportación, siendo éste un elemento distintivo de esta empresa industrial respecto de otras autopartistas locales. De esta forma, el fortalecimiento progresivo de la comisión interna, juntamente con una predisposición de la empresa -por lo pronto hasta 2006- de resolver rápidamente los conflictos potenciales, alimentaron esta experiencia particular.

A partir de 2006 una conjunción de elementos conspiró contra la continuidad de las acciones de la comisión interna y los trabajadores: por una parte, cambiaron los gerentes de la empresa, optando los nuevos ingresantes por desarticular la organización de los trabajadores de base. Conjuntamente -y ello como un rasgo que puede extrapolarse a otras situaciones de comisiones internas- el SMATA, según denuncian los trabajadores, se había opuesto reiteradamente y a través de distintas estrategias a esta organización "desde abajo". Incluso, el sindicato no acompañó a la CI y a los trabajadores en sus demandas. En suma, se desató una serie de situaciones de conflicto puertas adentro y también afuera de la planta que culminaron con el despido en 2008 de 60 trabajadores, entre los que se encontraban aquellos políticamente más activos.

La experiencia de la Coordinadora de Trabajadores Precarizados

A diferencia de estos trabajadores ligados con la industria, que tienen la posibilidad de coexistir en un mismo espacio laboral con trabajadores registrados, la experiencia de la CTP nucleó a trabajadores que desarrollaban su actividad bajo formas de empleo puramente precarias, en espacios laborales abiertos y difusos: encuestadores, mensajeros, docentes particulares, pasantes, operadores telefónicos, y a los llamados “suelos”, es decir, aquellos sin un grupo de pertenencia en sus lugares de trabajo y que rotaban de un trabajo a otro sin importar el tipo de actividad. En muchos casos, estos trabajadores tuvieron su primera experiencia laboral en este tipo de empleos precarios en un contexto de tercerización de la prestación de servicios.

En su mayoría, los trabajadores participantes de la CTP eran jóvenes de entre 20 y 30 años, pertenecientes a sectores medios, con cierto nivel de formación educativa, que tuvieron su primera experiencia laboral en empresas transnacionales o en el propio Estado. Este último aparece como uno de los principales agentes precarizadores. Las dos acciones más importantes que realizaron estos trabajadores como CTP fueron las llamadas “caravanas contra la precarización laboral”, en las cuales marchaban hacia aquellos

lugares de la ciudad de Buenos Aires que representaban agentes precarizadores: Ministerio de Trabajo, Movistar, Institutos de formación terciaria y el rectorado de la UBA, entre otros. Conjuntamente realizaron acciones directas en distintos lugares de trabajo: el 14 de agosto de 2007, solidarizándose con el Sindicato de Encuestadores en Lucha (SENCUE), realizaron un “escrache” a *Action Line* (consultora de mercado); en septiembre de 2007, acompañaron la acción de los trabajadores de Walmart, denunciando las prácticas precarizadoras y las trabas a la sindicalización impuestas por este supermercado; el 10 de octubre de 2007, en el marco del plan de lucha del SENCUE, realizaron otro escrache a la consultora *Ipsos*.

Dichas acciones estuvieron caracterizadas, como lo hemos mencionado, por la modalidad del “escrache”, una práctica típica de las organizaciones de derechos humanos, particularmente de Hijos, en las que la acción directa se refería a la denuncia pública, con el lema “si no hay justicia, hay escrache”. Dichas prácticas fueron incorporadas como repertorios de acción por las organizaciones de desocupados durante el ciclo de luchas inaugurado en la Argentina con los cortes de ruta de Cutral-Có y Plaza Huincul, Neuquén, en 1996. Fueron caracterizados como una medida radical, porque las prácticas que lo identificaban contenían elementos

prefigurativos de una sociedad distinta (acción directa, práctica asamblearia y horizontalidad) (Pereyra y Svampa, 2003; Pascual y Barattini, 2010).

Volviendo a la CTP, en agosto de 2008, y luego de dos años de haber encarado acciones como espacio, de apoyar luchas de los grupos que la conformaban, de participar en eventos, charlas, jornadas, etc., los pocos grupos que quedaron conformando la CTP decidieron disolver el espacio. En el plenario del 16 de agosto de aquel año, se acordó no sostenerlo, si bien se dispuso continuar manteniendo los lazos solidarios que se habían recreado. En esta dirección, se dejaron de realizar los plenarios, las reuniones de comisiones, las funciones de los voceros, permaneciendo como vía de conexión el correo electrónico de *precarios en lucha*. Cómo veremos más adelante, la característica de estos empleos dificultaba el proceso organizativo, y la particular asimetría dictada por la desprotección, necesariamente implicaba una militancia clandestina que llevaba a que los tiempos de respuesta resultaran más lentos que los de la rotación laboral. A su vez, la dinámica asamblearia como lógica de toma de decisiones y la insistencia acerca de la horizontalidad, llevaba a que las acciones de la CTP fueran tardías en relación con los tiempos dictados por las empresas.

Más allá de estas cuestiones, la

CTP se propuso la desnaturalización de las condiciones precarias de empleo, problematizando la tercerización como mecanismo flexibilizador de las relaciones laborales, instituyendo un modelo laboral caracterizado por la transitoriedad y la alta rotación. Este modelo resultaba uno de los elementos que desestimula la acción colectiva, porque acentuaba la individualización y la despolitización de los trabajadores. La imagen del prestador de servicios con obligaciones es la que se propuso cuestionar, instaurando otra imagen, la del trabajador con derechos. La primera imagen favorece, en este sentido, la desvinculación de los trabajadores de los marcos reguladores tradicionales de las relaciones laborales y, a su vez, representa un obstáculo a las posibilidades de organización gremial como forma de modificar su situación de precariedad.

Ahora bien, es posible advertir la posibilidad de generar procesos organizativos cuyo punto de partida remite a esta condición de prestadores de servicios, individualizados, despolitizados, sin un marco de representación sindical ni solidaridades y colectivos contenedores, como así tampoco, y a diferencia de los trabajadores industriales, de un espacio de trabajo definido. Esta situación es factible de ilustrar con la emergencia -y luego ocaso- de la experiencia de la Coordinadora de Trabajadores/as Precarizadas/os

(CTP)¹³. Este colectivo se propuso en su origen problematizar la condición de precariedad, construyendo una identidad compartida de trabajadores que transitaban un mundo laboral fragmentado y precarizado. El llamado pasaje de la condición de prestadores de servicios con obligaciones a trabajadores con derechos. ¿Qué significa ser precario? ¿quiénes somos? ¿quiénes configuran mi situación? ¿qué podemos hacer para revertirla? son preguntas que atravesaron el caso que investigamos a lo largo de su corta vida de dos años.

Durante el tiempo en el que se desarrolló la CTP, los debates en sus reuniones plenarios versaron sobre el carácter que debía adoptar el espacio. Al interior de estos debates los diversos acuerdos la definían como un espacio de resistencia, solidaridad y lucha; como una respuesta a la necesidad de reforzar los vínculos de sus participantes, fomentando la organización y generando acciones concretas. Al mismo tiempo, sus integrantes buscaron otorgarle relevancia como agente de difusión de la problemática de la precarización, estimulando la recopilación y sistematización de experiencias de lucha, compartiendo herramientas legales, tejiendo

también solidaridades con acciones de los grupos integrantes, así como la generación de actividades propias de esta coordinadora. La misma no era definida como un espacio de servicios para otros, capaz de resolver desde afuera los problemas a quienes buscaran un acercamiento, sino que por lo contrario, la motivación era dar vida a un espacio de participación activa, que pudiera involucrar a quienes les resultara imposible manifestar su malestar, u organizarse en sus lugares de trabajo.

Más allá de estas cuestiones relacionadas con la estructura, las acciones y los vínculos, una de las tareas principales planteadas fue el necesario reforzamiento de la identidad de los participantes en tanto trabajadores que trascendiera la rama de actividad. Es así que la experiencia de la CTP se propuso cuestionar las formas de empleo precarias a las que eran sometidos sus miembros, rescatando su condición de trabajadores en relación de dependencia, dejando de ser prestadores de servicios con obligaciones, para comenzar a pelear por esos derechos que parecían tan lejanos: la estabilidad en el empleo, la protección social y la relegitimación de la acción sindical. Su planteo consistía en reconocer la situa-

¹³ A fines de 2006 se promovió una jornada en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Sociales de la UBA convocada por la Red de Estudiantes de Sociales (RES) -grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA- y el SENCUE (Sindicato de Encuestadores en Lucha). El objetivo era articular y permitir el cruce de experiencias. En un segundo encuentro se decidió la conformación de la CTP.

ción de precariedad, transformar la sensación de enojo que recorría sus vidas y convertirla en organización. En este sentido, se puede visualizar un proceso de desindividualización ligado con la recomposición de solidaridades entre estos trabajadores.

“Salir de la queja para crear formas de resistencia que nos permitan modificar las condiciones de vida. Dejar de ver nuestra condición laboral como individual y aislada y saber-nos parte de una situación que nos afecta a la mayoría: a nuestros compañeros de facultad, a los que laburan en el mismo lugar que nosotros, a nuestros amigos y los amigos de ellos” (vocero CTP, Buenos Aires, octubre 2007).

Desde la voz de los actores, la CTP surgió como una alternativa para superar el aislamiento, como un espacio de encuentro entre distintos grupos que planteaban la precariedad como problema, como un eje a partir del cual organizarse. Así, para los miembros de la CTP lo importante fue reconocerse como iguales, como precarios, aunque estuvieran empleados en distintas ramas de actividad, o bajo distintos mecanismos de precarización:

“La necesidad de generar nuevos lazos de solidaridad, de generar actividades propias de lucha, de hacer visible esta situación, de salir a denunciarla, nos hizo salir a la calle

y hacer pública esta problemática para instalarla más allá de nuestros espacios de trabajo” (vocero CTP, Buenos Aires, septiembre 2007).

Como enunciamos anteriormente, la experiencia de la CTP se disolvió y las razones para ello son diversas, como veremos a continuación. Sin embargo, consideramos que el objetivo propuesto por la CTP repercutió sobre la subjetividad de sus participantes en cuanto a una revalorización del empleo en relación de dependencia y los derechos que supone esa condición¹⁴. De allí que, en muchos relatos, aparezca la necesidad de organizarse y luchar en cada lugar de trabajo por el que se atraviese.

Es necesario contraponer el espacio supraestructural que significó la CTP y los colectivos sindicales en el lugar de trabajo. Ambas se distinguen como formas legítimas de organización, aunque la segunda pueda llegar a ser más eficaz a la hora de comenzar a revertir situaciones desventajosas allí, en donde directamente ocurren. Así, algunos de los participantes manifestaron la necesidad de priorizar, antes que los espacios de coordinación, la construcción de organización en los lugares de trabajo, resultarían estos fijos o difusos. En cuanto al virtuosismo de la expe-

¹⁴ El impacto sobre la subjetividad es una interpretación a partir del análisis de las entrevistas. Los militantes más activos de la CTP han manifestado promover colectivamente la lucha por sus derechos desde cualquier espacio laboral en el cual se encuentren.

riencia de la CTP, muchos consideraron que ésta había cumplido el objetivo fundamental: la desnaturalización de la precariedad y la construcción de lazos solidarios.

Ahora bien, una pregunta investigativa nos inquieta: ¿Cuáles fueron los límites y las potencialidades de este espacio de coordinación? La experiencia de la CTP, consideramos, presentó desde sus orígenes una suerte de tensiones íntimamente relacionadas con el perfil social de aquellos que la integraron. La primera de ellas se relaciona con la tensión entre “un espacio sindical y un espacio político”, que si bien da cuenta de una construcción analítica -no necesariamente dialéctica- atravesó en los debates los interrogantes de los actores sobre el carácter del espacio. La CTP estuvo integrada por dos tipos de agrupamientos: uno de *carácter estudiantil* y otro, ligado al mundo del trabajo, que hemos llamado de *carácter sindical*. En el primero de los casos, sus discusiones tenían un sesgo teórico respecto de qué es ser precario, así como de la potencialidad política de la condición de precariedad. La CTP aparecía para éstos como una de las nuevas formas organizativas que contemplaban la realidad del trabajador precario, distanciándose de la “forma sindicato”. El segun-

do tipo de agrupamiento estaba conformado principalmente por trabajadores que experimentaban la precariedad en los lugares de trabajo (principalmente encuestadoras y *call center*). Desde estos grupos se contemplaba a la CTP como un lugar común, en el tránsito entre trabajo y trabajo¹⁵. La coordinadora era visualizada a su vez como un soporte para sostener las luchas que se emprendían en los diferentes lugares de trabajo.

Resulta notorio que ambas definiciones con respecto a la CTP dan cuenta de temporalidades diferentes y, en ese sentido, se presentan para los actores en términos de tensión. A modo de ejemplo, desde el año 2006 hasta su disolución, grupos de carácter sindical se han alejado de la CTP, según sus argumentaciones, porque la CTP no sirvió para dar respuestas a los conflictos que se presentaban cotidianamente en los lugares de trabajo. Este fue el caso de los Autoconvocados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que, ante la política de despidos emprendida por el nuevo jefe de Gobierno de la ciudad, optaron por conformar una Coordinadora de Trabajadores Precarizados del Estado que reúne a trabajadores con modalidades contractuales diferentes del

¹⁵ Es interesante indagar aquí que la posibilidad del “no trabajo” no aparecía en ese tránsito. Este elemento estuvo vinculado a que la mayoría de los participantes contaban con soportes familiares y con un nivel de formación para el cual la desocupación no aparece en el horizonte de expectativas.

empleo de planta en la estructura estatal. Otro de los motivos del corrimiento de grupos de carácter sindical fue el perfil cada vez más específico de la composición de la CTP. Ello lo ilustra el caso del Sindicato Independiente de Mensajeros y Cadetes (SIMeCa), cuya participación fue interrumpida dado que, como analizan los “motoqueros”, el tipo de discusiones que se generaban en los plenarios no se adecuaban a sus realidades laborales, siendo la base social de este sindicato muy distinta de la de los universitarios. Es decir, los conflictos ameritaban rápidas resoluciones que se debían afrontar en los lugares de trabajo. De este modo, la CTP aparecía como un espacio supraestructural que no podía dar respuestas pragmáticas a las problemáticas que requerían una pronta solución.

Al anteúltimo plenario del 17 de julio asistieron tres organizaciones que no tenían una relación directa con el mundo del trabajo, mientras que al plenario del mes de agosto, en el cual se resolvió la disolución de esta coordinadora, asistieron grupos de carácter sindical.

Respecto del diagnóstico sobre el ocaso de la CTP, nos preguntamos acerca del impacto que ha tenido esta experiencia de articulación en los grupos que la conformaron. Los grupos de carácter estudiantil, continuaron convocan-

do a charlas, manifestando un estilo de militancia que apela a lo cultural como forma de expresión, revalorizándolo desde el mundo universitario. La precariedad se denuncia, y se responsabiliza a la academia por el sistema de pasantías y becas como forma de precarizar las relaciones laborales. Una experiencia reciente que parte de esta problematización, y que experimentó un acercamiento a la CTP en los últimos meses, es el caso de los Jóvenes Científicos Precarizados (JCPs)¹⁶, quienes se definen como un movimiento que nuclea a jóvenes becarios de organismos de investigación científica de todo el país. Su objetivo comprende la pelea por mejorar las condiciones precarias en que desarrollan sus actividades. Los JCPs adoptaron como lema central: “Investigar es Trabajar”.

Con respecto a los grupos de carácter sindical, el SENCUE, uno de los grupos fundadores de la CTP, se acercó al mundo sindical a lo largo de los dos años que perduró la experiencia de la coordinadora, al reconocer la relación de dependencia de su actividad, descubriendo en este trayecto la existencia de un convenio colectivo de trabajo, y de un sindicato que comprende la actividad del encuestador. A partir de allí, la tarea de generar lazos solidarios para “combatir la atomización” y lograr el respeto de sus derechos como trabajadores se presentó como

¹⁶ Véase <http://www.precarizados.com.ar>

una tarea fundamental. Así, el resultado de una militancia que comenzó con la constitución de la CTP fue su activa tarea por descifrar la lógica de funcionamiento de las consultoras de mercado, generando lazos entre los encuestadores y activando acciones, organización y demandas en los lugares de trabajo. Este cambio puede ser extendido a los casos de los mensajeros y *call center*, porque estas experiencias atravesaron un proceso organizativo con ciertos rasgos que dieron cuenta, por un lado, de una revalorización del mundo del trabajo en términos de derechos y pertenencias y, por el otro, un cierto acercamiento -aunque crítico- al mundo sindical, resquebrajando esa posición monolítica que planteaba una mirada indolente de los jóvenes hacia "lo sindical". La articulación de solidaridades puede verse en el surgimiento de respuestas colectivas a una problemática particular, la precariedad laboral, que comenzó a ser cuestionada y desnaturalizada, hecho que puede potenciar, aunque no por sí mismo, demandas y acciones tendientes a modificarla desde los lugares de trabajo.

Reflexiones finales

En este artículo analizamos diferentes experiencias organizativas de trabajadores de base a partir de la condición objetiva en la que ellos se encuentran: un mundo del trabajo segmentado, caracteriza-

do por un proceso de crisis en las solidaridades entre los mismos. Se trata de un proceso de estratificación vertical y fragmentación horizontal del mundo del trabajo, en donde este último se amplía, se complejiza y se fragmenta (De la Garza, 2004). Estos procesos generan como correlato una ruptura de solidaridades de los trabajadores, tanto en sus lugares de trabajo como en sus espacios de sociabilidad (Negri, 2002). De este modo, los círculos de calidad, los procesos de tercerización, la producción por proyectos, a destajo, la idea del trabajador polivalente, entre otros, instalan nuevas lógicas de organización del trabajo que utiliza el capital en el contexto actual, desestructurando la fisonomía del trabajador fabril que podía visualizar a su *antagónico*, su jefe, su patrón. Debemos señalar, por otra parte, la importancia de las estrategias de las empresas para que los trabajadores se involucren con ellas, sintiendo ser parte de las mismas, y generando un enfrentamiento entre los trabajadores que conviven en un mismo lugar de trabajo con diferentes formas de contratación.

Otro elemento que complejiza el análisis es el posicionamiento ambiguo de los sindicatos tradicionales. Se ha sostenido en parte de la literatura y los estudios que los sindicatos, como organismos tradicionales de representación de los trabajadores, desatienden o excluyen del marco de las negociaciones colectivas a aquellos

trabajadores que no están al amparo de su protección, ya fuera porque sus contratos son flexibles, o bien por ser trabajadores no registrados. Las relaciones laborales flexibilizadas acortan los espacios de acción sindical e impiden la sindicalización como forma de afiliación individual, atentando claramente contra esta forma de organización.

En el caso de la CTP, este escenario se presentó claramente como punto de partida para pensar la manera de comenzar a modificar esa situación percibida como desventajosa. Este ejercicio de reflexión derivó luego en la visualización del lugar de trabajo como espacio privilegiado para empezar a organizarse, resistir y modificar las situaciones desfavorables. A modo de ejemplo, en un taller sobre vidas precarizadas que realizó la CTP surgió el hecho de que no se puede disociar lo laboral de otras esferas. La vida precarizada ligada al mundo del trabajo da cuenta también de una falta de control de las demás esferas vitales, dependiendo siempre de las decisiones de otros, y careciendo de una diferenciación de la vida privada y doméstica. Por lo tanto, el tiempo de vida y el tiempo de trabajo resultan de una difícil distinción para estos trabajadores. A pesar de ello, en esa relación es la esfera del trabajo la que va inundando la vida: "lo que pasa en el trabajo determina, condiciona tu vida". Carecer de información sobre los tiempos de cobro,

y/o sobre el monto a percibir como retribución del trabajo realizado genera serias dificultades para la planificación. Las nuevas formas de trabajo a destajo o por proyectos, desdibujan conjuntamente el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio, así como los espacios donde se desarrollan este tipo de actividades dificulta la conformación de colectivos que se propongan modificar las condiciones de trabajo precarias. Consideramos que la experiencia de la CTP contribuyó a que estos jóvenes, trabajadores y precarizados, comenzaran a reconocerse como tales: trabajadores con derechos, en detrimento de la figura del prestador de servicios con obligaciones. A partir de allí, pensar en un tipo de organización de carácter gremial que accione en los lugares de trabajo apareció como un horizonte posible.

En cuanto a los trabajadores industriales resulta importante destacar que en las situaciones analizadas la precariedad laboral ha estado vinculada con las condiciones de contratación eventual, la subcontratación y la tercerización. Así, con definiciones más amplias o restringidas por parte de los propios delegados y activistas de base, los problemas de la precariedad han estado cuestionando fundamentalmente inserciones laborales que si bien se hallaban en una delgada línea entre la legalidad e ilegalidad (contratos a prueba extendidos por un tiempo mayor al expuesto

legalmente, contratación de eventuales durante períodos sucesivos en las empresas) reproducían situaciones de trabajo en inferioridad de condiciones que en el caso de los trabajadores estables, visto ello en los diferenciales de salarios, las condiciones de seguridad, la inestabilidad en el puesto de trabajo, la rotación, la polivalencia.

Pero para que estas condiciones pudieran plantearse en las CI y promovieran acciones de concientización entre los trabajadores de planta para accionar conjuntamente, la precariedad laboral debió sufrir un proceso de desnaturalización que permitiera revisar la flexibilización laboral y, en función de ello, establecer un conjunto de demandas y acciones conjuntas. La presencia de algunos delegados y militantes gremiales de base, con trayectorias de trabajo sindical, y/o en algún movimiento político, o en acción social, resultó decisiva para instalar la problemática en el seno de las empresas y, desde allí, comenzar a transmitirla y configurarla como interés de todo el colectivo.

El proceso ligado con los jóvenes trabajadores de servicios nucleados en la CTP plantea una problemática diferente, porque las mismas tareas que desarrollaban nacieron en contextos de absoluta precariedad, no distinguiéndose trayectorias o experiencias vitales ligadas con luchas gremiales. Sin embargo, fue posible en ambos

casos comenzar a construir relaciones solidarias. Para los trabajadores precarizados, contar con aquellas solidaridades favoreció ser parte de experiencias colectivizadoras que contribuyeron a generar protecciones en el espacio de trabajo y, así, lidiar con la inestabilidad, aspecto este último que resulta característico de las relaciones salariales de tipo precario.

En lo que se refiere al caso de las empresas industriales, para que las demandas y acciones contra la precariedad pudieran desarrollarse, favoreciendo la redefinición de solidaridades en el lugar de trabajo, resultó importante la permeabilidad de las empresas para incorporar parte de las demandas y aceptar algunos de los cambios sugeridos por los trabajadores, en un contexto de crecimiento económico y del producto. Tal vez, si las acciones colectivas requeridas por los trabajadores para avanzar en la limitación de la precariedad laboral hubieran requerido compromisos más fuertes y medidas de protesta más radicales -como un paro de actividades de larga duración- o bien, si la amenaza del desempleo hubiera sido un temor latente como lo fue en los años 90, los condicionamientos se habrían manifestado con otra magnitud para el desarrollo de estas vinculaciones y prácticas reivindicativas. Sobre este argumento nos restan por supuesto dudas e inquietudes, más que certezas.

Al considerar las experiencias abordadas en este artículo resulta pertinente destacar conjuntamente el lugar de la militancia. Así, la conformación de cuadros militantes que impulsaron procesos organizativos y acciones tendientes a modificar condiciones de trabajo apreciadas como desfavorables, resulta una clave para pensar los casos estudiados.

Paralelamente resulta significativo situar las temporalidades que atraviesan las organizaciones de los trabajadores industriales y de los servicios, al mostrar los mismos diferentes momentos en el grado de organización, más aún considerando que la experiencia de la CTP impulsó a diversos grupos ligados con distintos tipos de actividad a emprender procesos de organización en los lugares de trabajo, en contextos desérticos de cualquier forma de resistencia. Ello es advertible en contraposición a la experiencia de las CI en la industria que ya se encontraban inmersas en el mundo sindical, donde la condición de trabajadores en relación de dependencia no estaba puesta en duda. Estas diferencias entre los casos, consideramos, le aportan a nuestro estudio elementos de importancia analítica: el carácter definido o difuso del lugar de trabajo; la coexistencia o inexistencia de articulación entre trabajadores registrados y precarios; presencia o ausencia de cuadros militantes, entre otros.

En suma, la precariedad laboral avanzó desde los años '80 en adelante en el país y en la región de América latina de una forma exponencial, siendo esta una manera en que el capital continuó reproduciendo su modalidad de dominación y explotación. Los procesos de tercerización y nuevas formas de contratación resultaron efectivas para fragmentar a la clase trabajadora y, de esta forma, avanzar sobre una serie de conquistas laborales obtenidas en la edad dorada del Estado de bienestar, entendido en las diversas y desaparecidas formas en que se reprodujo en nuestro país y región.

A partir de los años '70 especialmente el sector de los nuevos servicios fue aumentando su incidencia en el producto y la economía en los países occidentales, instaurando nuevas lógicas de reproducción del trabajo y de las relaciones de clase. Asimismo, junto con éste, el sector secundario de la economía -la industria- y el de servicios más tradicionales sufrieron una serie de cambios y transformaciones que afectaron la constitución y composición de los trabajadores.

Luego de varios años en los cuales el problema de la precariedad y la inestabilidad en el puesto de trabajo fue naturalizado particularmente por las generaciones más jóvenes que ingresaron al mundo del trabajo desde los años '90 hasta la actualidad, comenzó a

vislumbrarse una etapa en la cual las reflexiones y los cuestionamientos a estos “riesgos sociales”, como advierte Castel, pueden conducir a generar y recrear demandas y acciones colectivas entre los trabajadores. Estas, sin embargo, parecen navegar, y a veces naufragar, en condiciones de atomización de la lucha sindical, y de soledad, así como de contraposición respecto de las organizaciones gremiales más amplias.

Por ello, comprender las luchas gremiales “desde abajo” que emergen en sectores con fuerte tradición sindical y política, así como en otros donde la experiencia sindical es novedosa, resulta para nosotros inspirador para comprender las modalidades que fue adquiriendo la reemergencia del conflicto laboral en la Argentina en el período de la posconvertibilidad.

Bibliografía

- Boyer, R., (1998), *La teoría de la regulación, un análisis crítico*, Humanitas, Buenos Aires
- Castel, R., (2000), “¿Por qué la clase obrera perdió la partida?”, Marx 2000. *Las nuevas relaciones de clases. Congreso Marx Internacional II*, Buenos Aires.
- Cohen, Daniel (1998), *Riqueza del mundo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- De La Garza Toledo, E., (2001), “La Formación socioeconómica neoliberal. Debates teóricos acerca de la reestructuración productiva y evidencia empírica para América Latina”, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- De La Garza Toledo, E., (2001). “Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo”, en *El trabajo del futuro y el futuro del trabajo*. Neffa, de la Garza (Comp). FLACSO, Buenos Aires
- De La Garza Toledo, E., (Comp), (2004), *Sindicatos y Nuevos movimientos sociales en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- Feldman, S., Galín, P., (1990). “Introducción”, en Galín y Novick (Comp), *La precarización del empleo en Argentina*, CEAL, OIT, CLACSO, Buenos Aires
- Harvey, D., (1999), *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu Editores, Buenos Aires
- Informe trimestral N° 13, “El trabajo en Argentina: condiciones y perspectivas”, primavera 2007, CENDA (Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino), Buenos Aires.
- Lazzarato, M. y Negri, A. (2006). “Trabajo inmaterial y subjetividad”, en *Brumaria 7: arte, máquinas, trabajo inmaterial*, (<http://www.brumaria.net>)
- Lipietz, A., (1985), *Mirages et miracles. Problemes de l'industrialisation das tiers monde*, La Decouverte, París

- Neffa, J., (1987). "Condiciones y medio ambiente de trabajo de los trabajadores a domicilio en Argentina", Mimeo, ILO, Buenos Aires.
- Negri, A., (2002), *Crisis de la política. Escritos sobre Marx, Keynes, las crisis capitalistas y las nuevas subjetividades*, El Cielo por Asalto, Buenos Aires
- Pascual, R. y Barattini, M. (2010), "El SIMeCa. La organización desde las calles", en Abal Medina, P. y Diana Menéndez, N (Comps.), *Los Colectivos resistentes. Experiencias de organización de trabajadores*, (en prensa)
- Perelman, L., (2001). "El empleo no permanente en la Argentina". *Revista Desarrollo Económico*, vol. 41, Nº 161, Buenos Aires.
- Rodgers, G., (1992). "El debate sobre el trabajo precario en Europa Occidental", en Rodgers, G. y Janine (Comps). *El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*, OIT, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: España.
- Salvia, A., Stefani, F., Comas, G., (2007). "Sur, reformas estructurales y después: Mas aunque peores empleos en la Argentina de la post convertibilidad", *Revista electrónica Lavboratorio*, Año 9, Nº 21, Primavera-Verano 2007, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Senén González, C., y Medwid, B., (2007). "Capacidad de presión sindical y conflictividad laboral en la Argentina pos devaluación: el caso del sector aceitero", en Fernández, A., (Comps.), *Estados y sindicatos en perspectiva latinoamericana*, Prometeo, Buenos Aires.
- Svampa, M. y Pereyra, S., (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Biblos, Buenos Aires
- Tsianos, V. y Papadopoulos, D., (2006). "Precariedad: un viaje salvaje al corazón del capitalismo corporeizado", traducción de Glòria Mèlich, en *Brumaria 7: arte, máquinas, trabajo inmaterial*. (<http://www.brumaria.net>), y en *transversal: máquinas y subjetivación*: (<http://eipcp.net/transversal/1106/tsianos-papadopoulos/es>).
- Traficantes de Sueños, (2005). *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo*, Prod. INDeP., Madrid.
- Taller de Estudios Laborales, Informe trimestral de estadísticas laborales y económicas, diciembre 2006 y octubre 2010. (www.tel.org.ar)

De la esperanza de desarrollo a la profundización de la dependencia

*Fernando Krakowiak**

En agosto se cumplen 50 años de la firma de la Carta de Punta del Este que dio inicio a la Alianza para el Progreso, el proyecto más ambicioso asumido por Estados Unidos para promover el desarrollo económico en América latina a través de planes de ayuda oficial de largo plazo. La administración encabezada por John Fitzgerald Kennedy prometió entonces un desembolso de 20.000 millones de dólares a lo largo de una década. La mayoría del financiamiento sería aportado de manera directa por Estados Unidos en un intento por impulsar un proceso capaz de combinar crecimiento económico, reformas sociales, cooperación regional y fortalecimiento de la democracia representativa, dejando a la Cuba socialista aislada del resto del continente. Sin embargo, ese proyecto no pasó de lo discursivo y lo que se terminó consolidando fue un programa de ayuda tradicional que tomó como parámetro principal para el otorgamiento de los créditos la aplicación de planes de ajuste y estabilización y el cumplimiento de una serie de condicionalidades que en lugar de promover el desarrollo profundizaron la dependencia.

* Licenciado en Ciencias de la Comunicación, docente, investigador y doctorando de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. También se desempeña como periodista en el diario Página/12. E-mail: fkrakowiak@yahoo.com.ar

1. Antecedentes.

En la década de los '50, la Guerra Fría había dejado a América latina en un segundo plano dentro del orden de prioridades de Estados Unidos. La principal potencia continental se limitaba a exigir alineamiento militar y promover una mayor liberalización del intercambio comercial en un escenario donde los países subdesarrollados desempeñaban su papel tradicional de suministradores de materias primas y receptores de manufacturas y bienes de capital. Los recurrentes reclamos latinoamericanos solicitando ayuda oficial y el establecimiento de un nuevo esquema para la estabilización de los ingresos provenientes de las exportaciones habían sido sistemáticamente descartados. En Washington respondían que el capital privado debía ser el vehículo principal para la transferencia de recursos y remarcaban que para seducir a los inversores extranjeros bastaba con generar un buen clima de negocios a partir de un mayor control de la inflación y la estabilización del tipo de cambio real.

De hecho, en noviembre de 1954, un grupo de expertos latinoamericanos presentó un informe en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Quitandinha, donde remarcaron que América latina necesitaría una inversión extran-

jera de al menos 1.000 millones de dólares anuales durante una década para resolver el problema del subdesarrollo y manifestaron que Estados Unidos debía ser el encargado de hacer ese aporte. Ese grupo estuvo encabezado por el senador chileno Eduardo Frei y por el director de política económica del Partido Liberal de Colombia, Carlos Lleras Restrepo. El economista argentino Raúl Prebich también tuvo incidencia en esas recomendaciones porque fue quien los había convocado inicialmente desde la CEPAL para elaborar el informe anual del organismo que terminó siendo la base del documento presentado en Quitandinha. Sin embargo, el secretario del Tesoro estadounidense, George Humphrey, rechazó de manera tajante el pedido. Una respuesta similar obtuvo el presidente brasileño Juscelino Kubitschek de parte del secretario de Estado, John Foster Dulles, cuando en agosto de 1958 propuso un programa de desarrollo económico para la región al que bautizó Operación Panamericana.

Por entonces, la ayuda estadounidense estaba circunscripta en su mayor parte a zonas de "alta prioridad", como Europa occidental y el sudeste asiático, para intentar ponerle freno al "comunismo internacional". Mientras que los escasos recursos públicos para financiar el desarrollo en América latina provenían casi exclusivamente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

(BIRF), organismo que también estaba encargado de asistir a las naciones pobres de África y Asia.

Algunos estudios recientes han identificado a la Alianza como una “política interamericana” y no como una iniciativa de Estados Unidos para América latina (Porzecanski, 2005). Para justificarlo han puesto el foco en estos años previos donde, como hemos visto, ya se habían comenzado a discutir, por iniciativa de las naciones latinoamericanas, muchas de las ideas que luego formarían parte de la Carta de Punta del Este. Sin embargo, es imposible desconocer que la Alianza implicó una reorientación fundamental de las políticas de la Casa Blanca que recién se activó cuando la revolución cubana de enero de 1959 comenzó a evidenciar su perfil socialista un año y medio después.

Fue la radicalización del régimen de Fidel Castro el factor desencadenante que motivó un cambio de posición de la principal potencia continental, encendiendo luces de alarma e importando la Guerra Fría a la región. Durante 1960, el gobierno cubano nacionalizó y expropió sin indemnización empresas y propiedades estadounidenses por un valor de 1.000 millones de dólares. En respuesta, el gobierno de Dwight David Eisenhower suspendió las importaciones de azúcar y embargó todas las exportaciones con destino a la isla, salvo alimentos y medicinas. En ese contexto, a-

nunció también que Estados Unidos estaba dispuesto a otorgar asistencia financiera para programas de desarrollo social a los países latinoamericanos y solicitó al Congreso 500 millones de dólares, que fueron autorizados por la ley 86.735 del 8 de septiembre de 1960. Incluso hizo circular un proyecto que proponía crear un programa para atacar los problemas sociales, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida rural, planes de vivienda popular y la modernización y extensión de la educación. Además, se sugería que las naciones latinoamericanas debían tecnificar sus sistemas impositivos, instituciones de crédito y métodos de uso y tenencia de la tierra. Ese documento fue la base que el 12 de septiembre de 1960 dio origen al Acta de Bogotá. (Agudelo Villa, 1966: 83-89).

El Acta fue suscripta por un comité conformado por 21 países americanos. En el texto se explicitó la creación de un Fondo de Desarrollo Social, con recursos del gobierno de los Estados Unidos, para ser administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, entidad que había sido creada el 12 de diciembre del año anterior para financiar proyectos de desarrollo económico. Se aclaró que los préstamos serían en “condiciones flexibles” y se limitó la ayuda a “los países latinoamericanos que estén dispuestos a iniciar o ampliar mejoras institucionales efectivas y a adoptar medidas

para utilizar eficazmente sus propios recursos con miras a alcanzar un mayor progreso social y un crecimiento económico más equilibrado”.

Esas medidas evidenciaron un cambio de política que durante el gobierno de John Fitzgerald Kennedy derivó en un giro copernicano, al menos desde lo discursivo. El líder demócrata asumió como presidente de Estados Unidos el 20 de enero de 1961 y el 13 de marzo, antes de cumplir dos meses de mandato, subió la apuesta en pos de una mayor integración regional con un discurso “latinoamericanista” pronunciado ante los embajadores del continente en la Casa Blanca. Allí reivindicó a Simón Bolívar, Benito Juárez, José de San Martín y José Martí, habló de una historia de “lucha común” contra el régimen colonial y aseguró que “la revolución que comenzó en Filadelfia en 1776 y en Caracas en 1811 no ha terminado (...) porque nos aguarda aún la tarea de demostrar al mundo entero que la insatisfecha aspiración humana de progreso económico y justicia social, la pueden realizar mejor hombres libres, trabajando dentro de un marco de instituciones democráticas”. “Como ciudadano de los Estados Unidos de América, permítanme ser el primero en reconocer que nosotros no hemos comprendido siempre el sentido de esta misión común”, aclaró para que la sorpresa inicial de los asistentes no derivara en sonrisas iró-

nicas e inmediatamente hizo un llamamiento “a todos los pueblos del hemisferio para que nos juntemos en una Alianza para el Progreso, en un vasto esfuerzo de cooperación, sin paralelo en su magnitud y en la nobleza de sus propósitos, a fin de satisfacer las necesidades fundamentales de los pueblos de las Américas de techo, trabajo y tierra, salud y escuela”.

De este modo, quedó expresada una concepción liberal que ponía el acento en la necesidad de relacionar crecimiento económico, reforma social, cooperación regional y fortalecimiento de la democracia representativa, para evitar el ascenso al poder de movimientos revolucionarios que pudieran simpatizar con Cuba. El discurso no recibió mayores cuestionamientos, pero hubo quienes desconfiaron del genuino interés de Estados Unidos por el bienestar de la región, sobre todo porque a poco más de un mes de esa convocatoria fraternal a los pueblos latinoamericanos, Kennedy autorizó la invasión de Cuba por parte de una brigada de mil exiliados de ese país, financiados y entrenados por la Agencia Central de Inteligencia estadounidense, los cuales fueron derrotados por las tropas de Fidel Castro en Bahía de Cochinos. Igualmente, la convocatoria de Kennedy a formar parte de la Alianza se mantuvo firme y derivó en una reunión extraordinaria en Punta del Este del Consejo Interamericano Eco-

nómico y Social (CIES) donde el 5 de agosto se comenzaron a negociar las directrices de política que estarían contempladas en el programa.

2. La carta de Punta del Este

La preparación de la reunión del CIES estuvo a cargo de la secretaria de la OEA, que convocó a un grupo de expertos, en su mayoría latinoamericanos, para que prepararan documentos de base sobre planificación del desarrollo, integración económica y productos de exportación con la colaboración técnica de la CEPAL y el BID. De esos textos volvió a surgir la preocupación por garantizar financiamiento externo para planes económicos que se deberían concentrar en incentivar el desarrollo industrial y estabilizar los precios de los ingresos provenientes de las exportaciones primarias para acelerar el ritmo de crecimiento y mejorar la distribución del ingreso.

Estados Unidos, por su parte, elaboró un proyecto de convenio "para el establecimiento de una Alianza para el Progreso dentro del marco de la Operación Panamericana", donde se condensaron propuestas formuladas por Kennedy y por el grupo de expertos latinoamericanos. El documento constaba de seis capítulos. En el primero se enumeraban diez metas económicas y sociales a cumplir a lo largo de la década; en el segundo se resaltaba la impor-

tancia de formular programas nacionales de desarrollo que incluyeran la explicitación de la política financiera, fiscal y monetaria que debería llevarse adelante para garantizar su cumplimiento; la tercera parte destacaba que los programas debían basarse fundamentalmente sobre un uso eficiente de los recursos propios; en el cuarto capítulo se proponían medidas de corto plazo para crear las bases de los programas de largo; en el quinto se resaltaba que los Estados Unidos estaban dispuestos a colaborar por medio de asistencia técnica y financiera; y en la última parte se focalizaba en la organización y los procedimientos que debía cumplir la Alianza.

El borrador estadounidense fue aceptado en términos generales por el resto de los países americanos, salvo Cuba, porque contemplaba también la tarea realizada por el grupo de expertos convocado por la OEA, aunque luego se introdujeron varias reformas. Lo que sigue es un detalle de los objetivos que quedaron plasmados en la Carta de Punta del Este y el análisis de dos ejes que terminarían siendo clave en el desarrollo de la Alianza: la ayuda externa y el comité de evaluación.

2.1. Objetivos

El Título I referido a los objetivos de la Alianza abunda en promesas, pero incluye pocos compromisos específicos. Se destaca la necesidad de alcanzar un desa-

rollo “acumulativo y suficiente” para reducir la brecha con los países desarrollados, poner los beneficios del progreso económico a disposición de “todos los sectores económicos y sociales mediante una distribución más equitativa del ingreso nacional”, incrementar la porción del producto bruto destinada a la inversión y acelerar el proceso de una industrialización racional para aumentar la productividad global de la economía”, en especial “de las industrias productoras de bienes de capital”. Este último punto fue una de las enmiendas que se incluyeron a partir de la presión de los países latinoamericanos de ingreso medio con base industrial.

También se apuesta a lograr una mayor diversificación productiva en lo regional y en lo funcional, mejorar la productividad y la producción agrícola, impulsar programas de reforma agraria integral orientada “a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia de la tierra”, aumentar la construcción de viviendas económicas para “disminuir el déficit habitacional”, mantener niveles de “precios estables, evitando la inflación o la deflación”, fortalecer los acuerdos de integración económica con el fin de llegar, “en último término”, a un mercado común latinoamericano, desarrollar programas cooperativos para evitar los efectos perjudiciales de las fluctuaciones excesivas de los ingresos de divisas

procedentes de exportaciones primarias y adoptar “las medidas que sean necesarias” para facilitar el acceso de las exportaciones latinoamericanas a los mercados internacionales. Las mayores precisiones aparecen cuando se explicita que el crecimiento económico en cada país de la región no debería ser inferior al 2,5 por ciento anual por habitante y se destaca la importancia de asegurar un mínimo de seis años de educación primaria a todo niño en edad escolar hacia 1970. También figuran como metas precisas para la década aumentar en un mínimo de cinco años la esperanza de vida y llegar a suministrar agua potable y desagüe a no menos del 70 por ciento de la población urbana y del 50 por ciento de la rural.

En el Título Cuarto de la Carta, dedicado íntegramente a los productos básicos de exportación, se remarcó que el desarrollo de los países de América Latina requería de “la expansión de su comercio, un aumento simultáneo y correspondiente de sus ingresos en divisas derivados de la exportación, una disminución de las fluctuaciones cíclicas o estacionales de los ingresos de los países que aún dependen considerablemente de la exportación de materias primas y la corrección del deterioro secular de sus términos de intercambio”. En vista de esa caracterización, se acordó una serie de medidas, pero la vaguedad predominó

en los términos de los enunciados porque la delegación de Estados Unidos no estaba facultada por Kennedy para adquirir compromisos regionales, pues el propio presidente no había obtenido del Congreso ninguna seguridad de que se aprobarían las medidas para abrirle el mercado de Estados Unidos a las exportaciones latinoamericanas. Por ejemplo, abundaron frases del siguiente estilo: 1) “los países industrializados deberán prestar *especial atención* a la necesidad de acelerar el desarrollo económico de los países menos desarrollados”, 2) “los países miembros deberán procurar la reducción, y si es posible la eliminación, en un *plazo razonable*, de los subsidios a las exportaciones y otras medidas que son causa de inestabilidad en los mercados de productos básicos”; y 3) “prestar la máxima cooperación a los menos desarrollados para que sus materias primas se exporten con el mayor grado de elaboración”.

2.2. La ayuda externa

Al momento de redactar el Título Segundo, referido al desarrollo económico y social, las tensiones surgieron por el tema de los recursos. La Argentina, el Brasil, Chile, México y el Perú reclamaron mayor precisión sobre el compromiso de los Estados Unidos respecto de la ayuda financiera, sobre todo

tomando en cuenta las transformaciones que se le estaban exigiendo a los países latinoamericanos. Así fue como lograron introducir una enmienda donde se explicitó el monto estimado del desembolso y una caracterización sobre las condiciones que debía tener para alcanzar los objetivos propuestos:

“Que los países latinoamericanos obtengan suficiente ayuda financiera del exterior, incluso una parte sustancial en condiciones flexibles con respecto a plazos y términos de amortización y modos de utilización, para complementar la formación de capital nacional y reforzar la capacidad importadora de dichos países; y que en apoyo de programas bien concebidos, que comprendan las reformas estructurales necesarias y las medidas para la movilización de recursos nacionales, se ponga a disposición de los países latinoamericanos un aporte de capital de todas las fuentes exteriores, durante los próximos diez años de por lo menos 20.000 millones de dólares, dando prioridad a los países de menor desarrollo relativo. La mayor parte de esa ayuda deberá estar constituida por fondos públicos”. (Título Segundo, Capítulo 1, Punto 4 de la Carta de Punta del Este, 1961).

Los 20.000 millones de dólares, condicionados al cumplimiento de una serie de medidas por parte de los gobiernos receptores, ya habían sido anunciados por el secretario del Tesoro Estadounidense, Douglas Dillon¹, en su discurso

¹ “Si Latinoamérica toma las medidas internas necesarias, condición previa, podrá lógicamente esperar que sus esfuerzos -no es tampoco que si toma las medidas ya está,

durante el debate general y fue en esta cláusula que quedó explicitado. Sin embargo, en el texto sólo se hace referencia a “todas las fuentes exteriores”, sin precisar el origen. De hecho en la Declaración de los Pueblos de América que acompañó la Carta de Punta del Este se menciona que los Estados Unidos proporcionarán “la mayor parte del financiamiento de por los menos 20.000 millones de dólares”, pero en el párrafo siguiente lo único que se garantiza es que en los doce meses contados a partir del 13 de marzo de 1961, fecha de la primera declaración de la Alianza, “proveerán fondos públicos por más de 1.000 millones de dólares”. Tampoco se precisó si los fondos que ya venía recibiendo la región, a través de créditos de corto plazo y programas de ayuda como *Food for Peace*, había que contabilizarlos dentro de ese monto global y si se estaba hablando de montos netos o brutos, lo cual, como se verá más adelante, dificultó la posibilidad de precisar si se cumplió con lo pactado. La falta de claridad

sobre estos puntos no impidió el acuerdo porque la Carta no era un tratado y las obligaciones que contenía dependían para su ejecución de la buena voluntad de los participantes.

Cuba participó de la reunión del CIES enviando como representante a Ernesto “Che” Guevara, quien rechazó los términos de la declaración final con varias advertencias que resultarían reveladoras al analizar el proceso en perspectiva histórica. Además de denunciar que la Alianza estaba concebida “contra Cuba” y sobre todo “contra el ejemplo que Cuba significa para todo el continente americano”, Guevara relativizó la ayuda que entonces prometía Estados Unidos. En su intervención del 8 de agosto de 1961, explicitó qué características debía tener el financiamiento externo, dejando entrever de ese modo sus críticas a las condicionalidades que ya se habían explicitado², y advirtió sobre el margen de arbitrariedad para fijar nuevas exigencias que la principal potencia continental dejaba traslucir a través de sus

sino que 'podrá lógicamente esperar'- serán igualados por un flujo de capital del orden de por lo menos 20.000 millones de dólares en los próximos diez años. Y la mayoría de estos fondos procederán de fuentes oficiales”, aseguró Dillon.

² “A nuestro juicio, el financiamiento externo sería bueno que sólo se produjera con inversiones directas que reunieran las siguientes condiciones: no sujetarlos a exigencias políticas, no discriminarlos contra empresas estatales, asignarlos de acuerdo con los intereses del país receptor, que no tengan tasas de interés mayores del tres por ciento, que su plazo de amortización no sea inferior a 10 años y pueda ser ampliable por dificultades en la balanza de pagos; proscripción de la incautación o confiscación de naves y aeronaves de un país miembro por otro; iniciación de reformas tributarias que no incidan sobre las masas trabajadoras y protejan contra la acción de los monopolios extranjeros” (Guevara, 2003: 23-24)

voceros³. Además, remarcó el escollo que supondría el Congreso estadounidense al momento de aprobar la ayuda.⁴

2.3. Comité de evaluación de programas

En el borrador que hizo circular Estados Unidos antes de la Conferencia se proponía la creación de un comité de siete expertos para recibir, discutir y evaluar los programas que serían financiados por la Alianza, pero la propuesta fue dejada de lado con el argumento de que se convertiría en un poder supranacional con facultades para intervenir en los asuntos internos de los países. En su reemplazo, en el Capítulo V del Título Segundo de la Carta se estableció la elaboración de una nómina de nueve expertos que serían designados por el CIES, a propuesta conjunta del Secretario General de la OEA, del presidente del BID y del subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de la

CEPAL. Los expertos podrían ser de cualquier nacionalidad y sólo se aclaró que en el caso de los latinoamericanos se procuraría una adecuada distribución geográfica.⁵

En el texto se aclaró que el *Comité de los Nueve* gozaría de “completa autonomía en el desempeño de sus funciones”, pero lo cierto es que sus funciones eran muy acotadas. Cada vez que un país solicitara evaluación de su programa nacional no sería ese Comité el encargado de hacer el trabajo sino un comité *ad hoc* integrado por tres miembros de esa nómina de expertos y por un número igual de especialistas nombrados por la nación involucrada. Ese comité *ad hoc* se limitaría a estudiar los programas e intercambiar opiniones con el gobierno interesado respecto de posibles modificaciones y, sólo luego de obtener el consentimiento del mismo gobierno, podría dar a conocer sus conclusiones al BID

³ “¿Qué quiere decir ‘si Latinoamérica toma las medidas internas necesarias’? y ¿qué quiere decir ‘podrá lógicamente esperar’?”, dijo en respuesta a las palabras de Douglas Dillon. (Guevara, 2003: 18)

⁴ “Todos juntos tenemos que trabajar para que aquí se concrete esa cifra [en referencia a los 20.000 millones de dólares] y para asegurar que el Congreso de Estados Unidos la apruebe; porque no se olviden que estamos frente a un régimen presidencial y parlamentario, no es una “dictadura” como Cuba, donde se para un señor representante de Cuba, habla en nombre del gobierno, y hay responsabilidad de sus actos; aquí, además, tiene que ser ratificado allí, y la experiencia de todos los señores delegados es que muchas veces no fueron ratificadas allí las promesas que se hicieron aquí”. (Guevara, 2003: 19).

⁵ El Comité de los Nueve estuvo formado por Paul Rosenstein-Rodan y Harvey Perloff, de los Estados Unidos; Raúl Sáenz, de Chile; Jorge Sol Castellanos, de El Salvador; Felipe Pazos, anterior presidente del Banco Nacional de Cuba; Hernando Agudello Villa, de Colombia; Jorge Grieve, de Perú; Ernesto Malaccorto, de la Argentina y Manuel Noriega Morales, de Guatemala (Levinson y Onis, 1972:109).

y a otros gobiernos e instituciones que puedan estar dispuestos a otorgar ayuda financiera y técnica del exterior. En el punto 7 del Capítulo V se aclaraba que las recomendaciones del comité ad-hoc “serán de gran importancia para determinar la distribución de los fondos públicos de la Alianza para el Progreso”, una manera muy elegante de decir que sus resoluciones no eran vinculantes. De hecho, esa vaguedad dio lugar a que, ya desde principios de 1962, Estados Unidos y los países más grandes de América latina comenzaran a negociar bilateralmente eludiendo al Comité.

En noviembre de 1963, el CIES terminaría decidiendo la creación de un Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) para tratar de optimizar el funcionamiento del programa. Este nuevo organismo contaba con siete miembros permanentes (seis elegidos por los países latinoamericanos y uno por los Estados Unidos) y un secretariado técnico. Su función era revisar los planes de desarrollo, la disponibilidad de recursos internos de cada país y la disponibilidad y distribución de la ayuda externa entre esos mismos países. También debía tomar en cuenta las recomendaciones del *Comité de los Nueve*, que siguió funcionando hasta 1967, pero al igual que ese grupo, no tuvo facultades para lograr que se ejecuten sus recomendaciones.

Como se verá a partir de ahora, la vaguedad de los objetivos explicitados en la Carta de Punta del Este, la falta de precisión sobre cuánta sería la ayuda externa oficial y el escaso poder del comité encargado de evaluar los programas terminarían condicionando desde un comienzo a la Alianza hasta convertirla en un programa de ayuda tradicional de Estados Unidos que tomó como parámetro principal para el otorgamiento de los créditos la aplicación de planes de ajuste y estabilización y el cumplimiento de una serie de condicionalidades que en lugar de promover el desarrollo profundizaron el atraso y la dependencia económica de América Latina.

3. Condicionalidades: un aporte al desarrollo (de Estados Unidos)

El 4 de septiembre de 1961 el Congreso estadounidense aprobó la ley de Ayuda Externa (87.195) que autorizó la creación de una agencia para promover el desarrollo en los países más pobres y una amplia gama de programas de préstamos y donaciones. El 3 de noviembre de ese mismo año, Kennedy creó por decreto la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID, según sus siglas en inglés) y colocó a la Alianza dentro de esa estructura. Luego logró que el programa dispusiera de fondos propios, pero el Congreso restringió el monto de la ayuda y dosificó su entrega.

El presidente estadounidense había solicitado al Parlamento autorización para gastar 3.000 millones de dólares durante tres años. Sin embargo, en la ley de Ayuda Externa de 1962 los legisladores redujeron esa cifra a 600 millones y estipularon que la administración demócrata tendría que solicitar anualmente la asignación correspondiente del presupuesto. La Alianza había sido concebida para otorgar financiamiento de largo plazo. Por lo tanto esa restricción en las condiciones de entrega dificultó la formulación de programas plurianuales, pues los países latinoamericanos no tenían garantías sobre la obtención de los recursos que debía aportar Estados Unidos. Además, esa situación llevó a la AID a apresurarse a presentar la aprobación de solicitudes de financiamiento cuando estaba por vencer el año fiscal, independientemente del grado de elaboración que tuvieran los proyectos. Lo que buscaban era evitar que hubiera subejecución porque si eso ocurría los legisladores podían decidir recortar la partida del año siguiente.

El Congreso también introdujo un conjunto de nuevas disposiciones, de carácter limitativo y proteccionista, no contempladas ni en el Acta de Bogotá ni en la Carta de Punta del Este. Las compras financiadas con recursos de la Alianza debían utilizarse para comprar bienes de origen estadounidense que tuvieran hasta un

90 por ciento de sus componentes manufacturados en ese país; el 50 por ciento del tonelaje de los productos básicos adquiridos se tenía que transportar en barcos de los Estados Unidos y estaba prohibido extender la ayuda oficial al gobierno de un país que hubiese confiscado propiedades estadounidenses, que las hubiese sujeto a normas impositivas o administrativas discriminatorias o que prestara asistencia al gobierno de Cuba. También se estableció la obligación de destinar no menos del 50 por ciento de los fondos que se apropien para los años fiscales de 1965 y 1966 a estimular el desarrollo económico por conducto de la empresa privada y se estipuló que a partir del 31 de diciembre de 1965 no podría suministrarse ayuda al país que no hubiese concertado con los Estados Unidos un acuerdo sobre un programa de garantía de inversiones.

El objetivo principal pasó a ser entonces ayudar a revertir el déficit creciente de la balanza de pagos de Estados Unidos. "Los fines anteriores de la ayuda externa dentro de la Alianza para el Progreso, debido a las enmiendas introducidas por el Congreso, se han ido deformando paulatinamente y de tal manera, que la ayuda se está convirtiendo en un instrumento de defensa de los intereses norteamericanos a causa de las nuevas condiciones que se están imponiendo para su otor-

gamiento”, denunció el colombiano Hernando Agudello Villa, quien formaba parte del Comité de los Nueve, en su libro “La revolución del desarrollo” (1966: 229).

En otro libro muy crítico sobre la Alianza, Jerone Levinson, ex director alterno de la Oficina de Promoción de Inversiones de la AID, y Juan de Onis, periodista corresponsal para América latina del New York Times, relatan dos casos donde se evidencia con claridad cómo las condicionalidades impuestas terminaban tergiversando el sentido original de la Alianza al privilegiar los intereses de Estados Unidos por sobre cualquier estrategia de desarrollo que pudieran impulsar los países latinoamericanos.

Uno de los casos involucró al Brasil. En 1964 solicitó un préstamo de 15 millones de dólares para financiar importaciones de fertilizantes provenientes de Estados Unidos. La AID autorizó el desembolso, pero la ley de Ayuda Extranjera obligaba a trasladar el 50 por ciento del tonelaje financiado con barcos estadounidenses que cobraban más del doble que otras naves (19,5 contra 9 dólares por tonelada). Como los importadores se negaban a convalidar ese diferencial de precios, el gobierno brasileño se hizo cargo de la diferencia para que la operación no fracasara. Sin embargo, mientras se llevó adelante la negociación la demanda de buques estadounidenses se incrementó por una cri-

sis alimentaria en la India y los requerimientos crecientes del programa de ayuda para Vietnam. En ese momento se le solicitó a la Oficina de Recursos Materiales (MR) de la AID que expidiera un “certificado de no-disponibilidad” para que se pudiera contratar a otros buques. La RM lo hizo, pero aseguró que ese faltante de ninguna manera relevaba a los brasileños de la obligación de embarcar una cantidad equivalente de carga en buques estadounidenses en una fecha posterior. Eso obligaba al gobierno del Brasil a devolver a la AID una cantidad igual al costo del embarque del 50 por ciento del tonelaje. El Brasil rechazó esa exigencia y recién entonces Estados Unidos dio marcha atrás destrabando la operación. En el otoño de 1968, el Brasil solicitó otros 20 millones para volver a comprar fertilizante, pero entonces la tarifa de los buques estadounidenses había subido de 19,5 a 25,4 dólares la tonelada. Eso significaba que 4,5 millones de dólares del préstamo se tendrían que destinar a subsidiar el flete (22,5 por ciento del total). Los brasileños consideraron que en esas condiciones el préstamo era demasiado caro y lo descartaron. Lo llamativo fue que ese mismo año el Comité de Operaciones Gubernamentales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, al evaluar las metas de la Alianza, cuestionó a la AID por su falta de ayuda al pequeño agricultor y por su falta

de interés en impulsar la reforma agraria (Levinson y De Onis, 1972: 117-119)

El segundo caso tuvo como protagonista al gobierno chileno. En julio de 1967 la AID le otorgó un préstamo de 24 millones de dólares para fomentar la agricultura. De ese total, 2 millones se iban a destinar a la compra de tractores para el programa de reforma agraria, los cuales debían ser adquiridos a empresas estadounidenses para cumplir con la condicionalidad. John Deere y Ford se presentaron a la licitación. La primera firma ofreció tractores a 5.700 dólares y la segunda a 5.300. El gobierno se inclinó por Ford, pero John Deere protestó porque Ford fabricaba los tractores en Inglaterra y la ley de Ayuda Extranjera establecía que el tractor no sólo debía ser comercializado por una empresa de los Estados Unidos sino también tener al menos un 90 por ciento de componentes de origen estadounidense. Ford ofreció entonces comenzar a producir sus tractores para Chile en Estados Unidos, pero utilizando un 50 por ciento de componentes ingleses. Además, ofreció una rebaja del 25 por ciento sobre las compras al por mayor porque ya estaba exportando a Chile siete veces más que John Deere. Eso redujo el precio final a 3.900 dólares por tractor, pero la AID rechazó la propuesta porque afectaba la balanza de pagos de Estados Unidos. Luego la negociación se reflató y el gobierno de Chile terminó com-

prándole los tractores a la firma estadounidense International Harvester, pero un año y medio después de que se autorizara el préstamo. “Así nadie se puede extrañar de que los funcionarios chilenos, y en general los latinoamericanos, hayan empezado a indagar cuál era el desarrollo que la Alianza para el Progreso quería promover”, se preguntaron Levinson y de Onis con sarcasmo. (1972:126)

Las condicionalidades fueron horadando poco a poco los procedimientos establecidos en la Carta de Punta del Este para obtener ayuda externa, hasta volverlos prácticamente obsoletos. Incluso las evaluaciones de los comités *ad hoc* perdieron importancia. La AID y el BID comenzaron a realizar sus propias evaluaciones antes de decidir el financiamiento de los proyectos presentados e incluso impusieron sus propias reglas sobre política financiera y económica. De hecho, también se comenzó a exigir a los países la firma de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que incluían cláusulas de orden fiscal, monetario y cambiario basadas sobre tesis económicas ortodoxas acerca del desarrollo que contrastaban con los principios de la Alianza. Esos acuerdos constituyeron la guía de las agencias internacionales y de los bancos públicos y privados de Estados Unidos en su política de préstamos, tal como se analiza en el próximo apartado.

4. El ajuste fiscal y la estabilidad monetaria como prioridad

La administración Kennedy prometió llevar adelante una revolución democrática a través de la Alianza, pero rápidamente las medidas tendientes a acelerar la redistribución del ingreso y corregir las injusticias sociales fueron siendo dejadas de lado. Esto no quiere decir que Estados Unidos, por ejemplo, haya boicoteado explícitamente los procesos de reforma agraria, porque de eso se encargaron en la mayoría de los casos las clases dominantes locales⁶. Lo que hizo fue subordinar las medidas de reforma social a requerimientos de estabilización financiera y monetaria. Es decir, si un gobierno desistía de impulsar la reforma agraria, pero recortaba el gasto público, controlaba la inflación y abría su mercado interno los créditos seguían llegando. Ahora bien, si no cumplía con estos últimos requisitos que imponían el Fondo Monetario Internacional y la AID los créditos para los programas agrícolas se suspendían. De este modo, los organismos internacionales de préstamos no se limitaban a exigir normas mínimas indispensables para asegurar que la ayuda externa no

se malgastara sino que iban más allá y terminaban condicionando la política económica.

Las recomendaciones tendientes a recortar el gasto público, restringir el crédito, abrir paulatinamente la economía y garantizar la convertibilidad de la moneda tuvieron éxitos parciales en la lucha contra la inflación, pero fueron a costa del estancamiento económico, la pérdida de poder adquisitivo por parte de los trabajadores y el aumento del desempleo. Según Agudelo Villa, “después de cuatro años de ejecución de la Alianza para el Progreso, América latina sigue sujeta inflexiblemente a tesis económicas ortodoxas sobre el desarrollo, que no consultan cabalmente la realidad del Continente, ni atacan las crisis reales que están determinando la inflación crónica, el desempleo masivo y el bajo crecimiento de la economía” (1966: 250).

Ni siquiera existió una preocupación por tratar de promover la democracia, pues se financiaron los planes de ajuste y estabilización de las dictaduras de la región. El mejor ejemplo es el Brasil, el país que recibió más ayuda externa de Estados Unidos en términos absolutos durante la década de 1960, tal como veremos en el apartado siguiente. En

⁶ El gobierno chileno de Eduardo Frei recibió cerca de 80 millones de dólares anuales de la Alianza para promover la reforma agraria. El objetivo era dotar de tierra a 100.000 mil campesinos durante los seis años de su mandato. Toda superficie mayor a 77 hectáreas quedaba sujeta a expropiación, pero la dificultad para otorgar los créditos a los campesinos y la fuerte resistencia de las elites y de la clase media hicieron fracasar la iniciativa (Levinson y de Onis, 1972)

1963 el presidente João Goulart negoció con Estados Unidos un programa de préstamos por 398,5 millones de dólares. A cambio, debía implementar un plan de ajuste para ponerle freno a la inflación. Entonces eliminó los subsidios al trigo y al petróleo y devaluó la moneda un 30 por ciento. Esa combinación provocó aumentos de precios y deterioro del poder adquisitivo de la población que iba a ser compensado en parte con aumentos de salarios. Sin embargo, Goulart cedió a las presiones de los trabajadores y otorgó un aumento por encima de la inflación. En ese momento, Estados Unidos interrumpió su programa de ayuda y dejó al Brasil al borde del *default*. Goulart se radicalizó: expropió campos, nacionalizó todas las refinerías privadas y congeló alquileres. El 31 de marzo de 1964 un golpe militar encabezado por Humberto Castelo Branco derrocó a Goulart y encaró un plan de estabilización. Recién en ese momento, la AID, ya durante el gobierno de Lyndon Johnson, restableció la ayuda a través de un crédito de 150 millones de dólares, pero fijó exigencias fiscales, monetarias y cambiarias muy severas, coincidentes con los programas del FMI, y comenzó a monitorear su cumplimiento trimestralmente. El convenio también exigía avances en materia de reforma agraria y educación, pero la AID no condicionó la entrega del dinero a avances en esas áreas. “Los funcionarios bra-

sileños sabían que la estabilización monetaria era el camino para obtener la ayuda económica”, recuerdan Levinson y de Onis (1972:187). A principios de 1966 la AID otorgó otros 150 millones con las mismas exigencias fiscales y monetarias, pero ya sin referencias a reforma agraria, educación y distribución del ingreso. A medida que recibía recursos, el gobierno iba restringiendo más aún los derechos políticos hasta llegar al extremo de cerrar el Congreso. Sin embargo, ese dato no alteró la política de la AID que otorgó otros 100 millones para avanzar con la liberalización de las exportaciones.

5. Ayuda externa: lo que quedó es el olor

La Alianza recién fue posible cuando Estados Unidos cedió ante los reclamos latinoamericanos y se comprometió a aportar ayuda externa oficial para financiar el desarrollo. Los fondos públicos que antes eran retaceados, con el argumento de que el capital privado debía ser el vehículo principal para la transferencia de recursos, comenzaron a aparecer en los 60' para evitar que la revolución cubana se expandiera al resto de la región. Como se detalló anteriormente, en Punta del Este se promocionó un supuesto aporte de 20.000 millones de dólares a lo largo de la década, pero fueron pocas las precisiones que se dieron al res-

pecto. En la Carta se mencionó que ese monto iba a corresponder a “todas las fuentes exteriores”, sin precisar origen y, aunque en otra parte del texto la principal potencia continental se comprometía a garantizar “la mayor parte” de ese financiamiento, lo cierto es que lo único que allí aparecía como seguro es que en los doce meses contados a partir del 13 de marzo de 1961 se proveerían “fondos públicos por más de 1.000 millones de dólares”. Harvey Perloff, quien había sido miembro del *Comité de los Nueve* en representación de Estados Unidos, elaboró uno de los informes más detallados sobre la Alianza y demostró que los desembolsos estuvieron por debajo de las promesas iniciales que motivaron el entusiasmo de algunos sectores latinoamericanos.

En su libro *Alliance for Progress, A Social Invention in the Making* (1969), Perloff afirma que entre 1961 y 1968 los compromisos de asistencia financiera externa sumaron 2.123 millones de dólares de promedio anual, pero allí incluye todos los préstamos y subsidios de corto y largo plazo. Aparecen los aportes de AID, *Food for Peace*, Cuerpos de Paz, Banco de Exportación e Importación (Eximbank), BID, BIRF, Social Progress Trust Fund, Tesoro y FMI. Pese a ello, los desembolsos efectivos fueron apenas de 1.436 millones de dólares de promedio por año y sólo

1.106,5 millones eran aportes de largo plazo.

Perloff también se toma el trabajo de restarle a los 1.436 millones de dólares de desembolso efectivo global anual, el dinero destinado a la cancelación de préstamos que los países latinoamericanos giraron a esas mismas instituciones durante esos años para poder precisar el aporte neto. El cálculo se realiza a partir de los pagos que efectivamente se hicieron, los cuales son sustancialmente más bajos que los que se deberían haber hecho, pues una parte sustancial de la deuda impaga de varios países, especialmente la Argentina, el Brasil, Chile y Colombia, fue reprogramada incrementando las obligaciones para la próxima década. El monto exacto de amortizaciones de préstamos fue de 516,1 millones de dólares de promedio anual, lo cual reduce el dinero neto desembolsado a 920 millones de dólares por año, sin poder precisar cuánto corresponde de esta cifra a aportes de largo plazo, pues las refinanciaciones y las prácticas contables de algunas instituciones hicieron imposible obtener el dato.

En cuanto al aporte específico de Estados Unidos, el mismo se obtiene luego de excluir del cálculo al BIRF, BID y FMI, por ser organismos multilaterales. De ese modo, los compromisos se reducen de los 2.123 millones iniciales a un promedio anual de 1.220,8 millones. Mientras que los desem-

bolsos efectivos bajan a 775 millones. Si se descuentan los 2.84,9 millones de dólares de promedio anual destinados al pago de deudas con organismos públicos estadounidenses como AID, Eximbank, Social Progress Trust Fund y el Tesoro, el aporte neto de ese país queda en 490,1 millones por año, sin poder discriminar cuánto corresponde a corto y largo plazo. Es decir, 3.920,8 millones de dólares en ocho años. Demasiado poco si se toman en cuenta las promesas presentes en el rimbombante discurso que Kennedy pronunció en la Casa Blanca el 13 de marzo de 1961.

Además, es importante resaltar que el monto neto anual no se distribuyó de manera equitativa entre los países que integraron la Alianza. Según datos del AID Reports citados por Perloff entre 1961 y 1966 el 60 por ciento de los compromisos asumidos sólo por Estados Unidos se concentraron en Chile, Colombia, el Brasil y México. Por ejemplo, durante esos siete años Chile obtuvo compromisos de desembolsos, no desembolsos efectivos, por 717,9 millones de dólares (82,4 dólares per cápita), Colombia 545,8 millones (29,2 per cápita), el Brasil 1654,9 millones (20,4 per cápita) y México 436,8 millones (10,2 dólares per cápita). Mientras que la Argentina apenas 243,3 millones (10,8 per cápita). Estados Unidos identificaba a Chile y Colombia como los países de mayor potencial político y económico de la

región y por ello concentraba la ayuda en ellos, pero de ese modo tergiversó el procedimiento previsto en la Carta de Punta del Este que daba derecho a todos los países a recibir ayuda financiera para complementar la inversión interna en función de programas de desarrollo. De hecho, en el mensaje de Ayuda Externa de 1964, el presidente Lyndon Johnson explicitó que las dos terceras partes de los fondos propuestos para el año fiscal de 1965 (incluyendo la Alianza) serían concentradas en seis países: Chile, Colombia, Nigeria, Turquía, Paquistán e India.

Los números expuestos por Perloff dejan en claro que la ayuda externa oficial fue menor que la prometida inicialmente, pero contabiliza todo tipo de desembolso, incluso los de programas que ya se venían ejecutando desde antes que se firmara la Carta de Punta del Este. Además, para calcular el aporte neto resta sólo el pago de deudas con organismos públicos, sin tomar en cuenta el flujo de capitales privados. En otros informes las estimaciones son más "pesimistas". Por ejemplo, el economista Roberto Bouzas elaboró un informe donde detalló que en el período 1961-1968, el mismo que analiza Perloff, las transferencias bilaterales de Estados Unidos hacia América Latina ascendieron aproximadamente a 10.000 millones de dólares, pero los desembolsos netos fueron de 4.800 millones y

si se deducen las remesas privadas, se concluye que prácticamente no hubo afluencia neta de recursos externos a la región. (1985: 12)

Algunos analistas justifican esta situación, diciendo que los desembolsos de ayuda externa oficial estaban condicionados en la Carta de Punta del Este a la puesta en marcha de una serie de reformas estructurales por parte de los países latinoamericanos. La correspondencia de los proyectos que serían financiados con las reformas debía ser evaluada por el Comité de los Nueve y después por su sucesor, el CIAP. Por lo tanto, si algunos países no llevaron adelante las reformas es lógico que los desembolsos hayan arrojado una cifra menor a la prevista inicialmente.

En este trabajo no se va a analizar qué reformas implementó cada país latinoamericano y qué correspondencia hubo entre esas reformas y el dinero desembolsado, si es que es posible trazar esa causalidad. No obstante, es importante recordar que, más allá de lo que figuraba en la Carta de Punta del Este, para los préstamos gubernamentales se les ha exigido sólo que aprueben planes de estabilización monetaria, pero no que adopten programas de reforma social. Además, luego de detallar las condicionalidades que estableció el Congreso estadounidense como requisito previo para autorizar los desembolsos, se po-

dría suponer que si se hubiesen llevado adelante las reformas exigidas, pero se hubieran querido utilizar los desembolsos para comprar mercancías en otro país que no fuera Estados Unidos, trasladándolas en una flota que no fuera la de la principal potencia continental, el dinero tampoco habría llegado. ¿Fue entonces la falta de reformas estructurales lo que limitó la llegada del dinero? Sin duda ese factor puede haber influido, pero por sí sólo no alcanza para explicar lo ocurrido. También es permitente asignarle parte de la responsabilidad a la histórica reticencia que mostró Estados Unidos al momento de otorgar ayuda oficial, reticencia que fue graficada con agudeza por Lleras Restrepo en la conferencia de Quitandinha de 1954 y que en parte continuó vigente durante la década siguiente:

Durante una de las sesiones finales de la Comisión sobre Financiamiento Externo, Lleras Restrepo de Colombia contó la historia de un colombiano que instaló un puesto en un mercado en el que fijó un anuncio que decía: "Aquí se vende pescado fresco". Un amigo pasó por ahí y le dijo: "Este letrero está muy largo. ¿Por qué dices 'pescado fresco'? Todo el mundo sabe que tú no venderías pescado podrido. Entonces el comerciante tachó la palabra "fresco". Apareció otro amigo y dijo: "¿Por qué dices 'aquí'? Obviamente, es aquí donde vendes el pescado". De manera que el letrero se redujo a "Se vende pescado". Otro amigo pasó por el lugar y dijo: "Tú no pondrías aquí el pescado si no fuera

para venderlo. ¿Por qué no borras las palabras 'se vende'? Así lo hizo el comerciante y dejó sólo una palabra: "Pescado". Finalmente se presentó un cuarto amigo y le dijo: "No necesitas decir 'Pescado', todo el mundo puede por el olfato darse cuenta de lo que vendes". De manera que el comerciante borró la única palabra que quedaba. "Y eso es lo que ocurre con la ayuda de los Estados Unidos", dijo Lleras Restrepo; "después de todas las discusiones que hemos tenido aquí, lo único que ha quedado es el olor".⁷

6. El impacto en la balanza de pagos

La acotada ayuda externa oficial de Estados Unidos a América Latina y las políticas proteccionistas que la principal potencia continental continuó aplicando durante la década de los '60 frustraron la posibilidad de lograr una mayor inserción de las exportaciones de la región en ese país, a punto tal que no sólo no se expandieron sino que retrocedieron en términos relativos. Según un informe del destacado economista de la CEPAL Aníbal Pinto en el período 1960-1970 las exportaciones latinoamericanas crecieron a una tasa del 5 por ciento anual frente al 7,4 registrado por el total de los países en desarrollo con economía de mercado. Ese retraso se debió fundamentalmente al bajo crecimiento de los envíos hacia Estados Unidos, que sólo se incrementaron a una tasa de 2,1

por ciento. La consecuencia fue que la participación de América latina en las importaciones totales de Estados Unidos se redujo de 24 a 11 por ciento en los años extremos y la participación de esas ventas en el conjunto de las exportaciones latinoamericanas cayó del 42 al 30 por ciento. La participación de América latina en las exportaciones totales de Estados Unidos también disminuyó en términos relativos, aunque en menor medida (de 17,1 a 13,3 por ciento en igual período). Estas modificaciones llevaron a una reversión del saldo que habitualmente era favorable a América Latina. El promedio anual del período 1961-1965 había arrojado un superávit de 186 millones, pero en el quinquenio 1966-70 esta situación se revirtió y se convirtió en un déficit de 251 millones anuales, llegando a un rojo de 795 millones en 1970. (1974: 117-119). En materia financiera, el saldo de los flujos de capital oficiales y privados continuó siendo negativo e incluso se amplió el déficit de un promedio anual de 43 millones en el quinquenio 1961-1965 a uno de 172 millones en 1966-1970. Eso fue porque el saldo positivo de los flujos oficiales no alcanzó a compensar el rojo de las transacciones del capital privado. De este modo, América latina quedó imposibilitada de solventar los saldos desfavorables de las transacciones financieras con el superávit

⁷ Citado en el libro de Levinson y de Onis (1972:53).

comercial, situación que obligó a los países de la región a recurrir a un mayor endeudamiento o a disminuir sus reservas para enfrentar el desequilibrio (1974: 127).

Pinto destaca también que la contribución de América latina a Estados Unidos representó entre 1961 y 1965 un 10 por ciento en promedio del saldo positivo del intercambio total de bienes y servicios que registró el país del norte en ese período. Mientras que en el segundo quinquenio esa cifra se amplió al 25 por ciento. A cambio, Latinoamérica sólo recibió un 5 y un 10 por ciento de la inversión directa norteamericana en el primero y segundo quinquenio de la década de 1960, respectivamente.

Los números muestran con claridad que la supuesta voluntad de apuntalar el desarrollo latinoamericano no tuvo su correspondencia en los hechos. Paradójicamente, no fue Estados Unidos quien colaboró con América latina sino esta última la que ayudó a los estadounidenses a sobrellevar la crisis de su balanza de pagos. La región contribuyó con más de un tercio del ingreso neto estadounidense procedente del intercambio comercial y de servicios, mientras que sólo recibió alrededor de una décima parte de la inversión directa y la cuarta parte de los préstamos provenientes de ese país. (Pinto, 1974:128).

7. Conclusión

La Alianza para el Progreso fue la única vez en que Estados Unidos plasmó sus objetivos para América latina en una Carta negociada con los países de la región, con algunas metas cuantitativas, compromisos de ayuda oficial y un calendario preciso. El objetivo era combinar crecimiento económico, reformas sociales, cooperación regional y fortalecimiento de la democracia representativa, dejando a la Cuba socialista aislada del resto del continente, pero el resultado fue un fracaso. Es correcta la figura utilizada por Levinson y de Onís cuando dicen que la Alianza se trató de un intento de "matar dos pájaros de un tiro sin haber logrado alcanzar a ninguno de los dos" (1972: 285).

Si bien es cierto que la Alianza colaboró para que el Departamento de Estado lograra aislar al régimen de Castro de los gobiernos vecinos (Bouzas, 1985), eso no dispuso el peligro revolucionario en la región. En materia económica, la principal virtud fue haberse atrevido a planificar el desarrollo, pero las metas no se cumplieron por una combinación de factores entre los cuales se destacan la falta del financiamiento externo prometido y las resistencias internas al cambio. En lo que refiere al crecimiento, el 2,5 por ciento anual per cápita no se alcanzó. El promedio entre 1961 y 1967 fue de 1,5 por

ciento, muy por debajo del 5,5 por ciento que se hubiese necesitado, si se toma en cuenta el crecimiento poblacional de 3 por ciento anual registrado en el mismo período. Los países siguieron siendo muy dependientes de la exportación de productos primarios y no mostraron avances significativos en los índices de productividad. El número de desempleados durante la década aumentó de 18 a 25 millones de personas en la región, según datos de la CEPAL, y la distribución desigual del ingreso se agudizó. Quince países promulgaron leyes y establecieron organismos de reforma agraria, pero sólo Colombia, Chile, Perú y Venezuela manifestaron voluntad política de llevarla adelante y los resultados fueron limitados, mientras que en salud y educación no hubo avances significativos que mostrar.

El programa que había sido impulsado por Kennedy se fue debilitando a lo largo de la década y la ayuda externa oficial disminuyó. Sin embargo, fue Richard Nixon quien le puso punto final a la Alianza en la reunión de clausura de la XXV asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa realizada el 31 de octubre de 1969⁸. “Hemos escuchado

muchas voces latinoamericanas en estos primeros meses de nuestro gobierno; voces de esperanza, voces de preocupación, voces de frustración. Esas voces nos han dicho que los programas de asistencia de Estados Unidos parecían haber ayudado más a Estados Unidos que a América latina. Nos han dicho que nuestra política comercial era insensible a las necesidades latinoamericanas. Nos han dicho que si nuestra asociación ha de prosperar, o aún sobrevivir, debemos reconocer que las naciones de América Latina deben seguir adelante, a su propio modo, con su propia dirección”, aseguró.

Unos días después, el 10 de noviembre, se conoció el *Informe Rockefeller* con 80 recomendaciones para redefinir las relaciones con América latina sobre nuevas directrices⁹. Lo que generó más impacto fue la propuesta para crear un consejo de seguridad hemisférico en alguna capital de la región con el objetivo de coordinar acciones destinadas a enfrentar los “esfuerzos subversivos”. En sintonía con ese objetivo se propuso aumentar las asignaciones para el adiestramiento de las fuerzas latinoamericanas en la lucha contra las guerrillas y sumi-

⁸ Desde ese momento la Alianza se terminó en términos políticos, pero el CIAP quedó disuelto formalmente recién el 27 de junio de 1974 a través de una reforma de la Organización de los Estados Americanos.

⁹ El Informe, titulado “La calidad de vida en las Américas”, fue el resultado de cuatro accidentados viajes del gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, por América latina.

nistrar jeeps, camiones para transporte de fuerzas policiales y de seguridad, aviones, barcos y armamento liviano y pesado (Selser, 1972: 90). De ese modo, la Alianza para el Progreso quedaba definitivamente atrás y comenzaba otra etapa más violenta en lo político e igual de frustrante en materia económica.

Bibliografía

- Agudelo Villa, Hernando (1966). *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*. Editorial Roble, México D.F.
- Carta de Punta del Este (1961). "En Alianza para el Progreso. Documentos oficiales emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial", Unión Panamericana, secretaría general, Organización de Estados Americanos, Washington DC, 1967.
- Bouzas, Roberto (1985): "Las políticas comercial, financiera y de inversión de Estados Unidos hacia América Latina: desde la Alianza para el Progreso hasta la Iniciativa para la Cuenca del Caribe", Documentos e informes de Investigación N° 11, Flacso, Buenos Aires, enero.
- Edwards, Sebastián (2009): "Forty years latin america's economic development: from the Alliance for progress to the Washington Consensus", National Bureau of Economic Research, Massachusetts.
- Guevara, Ernesto "Che" (1961): "Discursos pronunciados el 8 y el 16 de agosto de 1961 en las sesiones del CIES de la OEA" en Guevara, Ernesto "Che" *Punta del Este: proyecto alternativo de desarrollo para América Latina*, La Habana/Melbourne/Nueva York: Centro de Estudios Che Guevara/Ocean Press, 2003.
- Levinson, Jerome y Onis, Juan de (1972): "La alianza extraviada. Un informe crítico sobre la Alianza para el Progreso".
- López Ocegüera (2003): "Injerencia norteamericana en los asuntos periféricos". En Guevara, Ernesto "Che" *Punta del Este: proyecto alternativo de desarrollo para América Latina*. La Habana/Melbourne/Nueva York: Centro de Estudios Che Guevara/Ocean Press.
- Organizaciones de Estados Americanos (1969): "Principales tendencias de la economía latinoamericana en 1967 y 1968 que afectan el cumplimiento de los objetivos de la Alianza para el Progreso". En *Revista de la integración*; 4: p. 209-260.
- Perloff, Harvey S. (1969): *Alliance for Progress, A Social Invention in the Making*. Baltimore and London: The Johns Hopkins Press.
- Pinto, Anibal (1974): "Las relaciones económicas entre América Latina y Estados Unidos: algunas implicaciones y perspectivas". En Cotler, Julio y Fagen Ricardo (editores), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*, Buenos Aires, Amorrortu.

Porzecanski, Roberto (2005): "¿Alliance for Progress or Alianza para el Progreso? A reassessment of the latin american contribution to the Alliance for Progress", The Fletcher School, Estados Unidos. En <http://fletcher.tufts.edu/research/2005/Porzecanski.pdf>

Selser, Gregorio (1972) *De la Cecla a la Mecla. La diplomacia panamericana de la zanahoria*. Editorial C. Samonta, 1972.

Selser, Gregorio (1963) *Alianza para el Progreso. La mal nacida*. Buenos Aires. Iguazú.

Economías regionales

La acción colectiva de asalariados agrícolas en territorios con fruticulturas de exportación: los casos de Tucumán y los valles del Río Negro

*Víctor Rau**
*Verónica Trpin**
*Matías Crespo Pazos**

La orientación exportadora que venía desarrollándose desde décadas anteriores en los subsistemas frutícolas limonero y de peras y manzanas, en Tucumán y Río Negro respectivamente, continúa profundizándose actualmente. Particularmente, a partir de la década de los '90, acompañaron a este proceso los fenómenos de internacionalización de empresas líderes, concentración de la propiedad y mayor integración de los eslabones productivos, así como los de tecnificación creciente de la producción y tecnocratización de su gestión. Durante los últimos años, al mismo tiempo que se registran nuevos incrementos en los volúmenes exportados, comienzan a aparecer de modo recurrente en ambos subsistemas manifestaciones de protesta protagonizadas por asalariados agrícolas y encuadradas por sus organizaciones sindicales. En especial, a partir de la devaluación del peso argentino, los sindicatos de asalariados rurales aparecen cada vez más dirigiendo las negociaciones y acciones colectivas de protesta, no solamente por salarios, sino también por subsidios al desempleo contraestacional a la cosecha en el caso tucumano.

* Los autores son investigadores de CONICET/IIGG-UBA, CONICET/GESA-UNComa e IIGG-UBA respectivamente.

1. Introducción

En la Argentina, se han señalado redefiniciones en el perfil del sindicalismo transcurridas desde principios de los años '90. Generalmente, ellas se caracterizaron por una mayor desvinculación de las posiciones de confrontación y crítica social de las organizaciones sindicales, simultánea a la profundización de orientaciones hacia la prestación de servicios a los afiliados (Novick, 2001). Esta caracterización también ha resultado aplicable a las principales orientaciones de los sindicatos de asalariados agrícolas (Rau y Trpin, 2008). Desde principios de la presente década, no obstante, en los casos aquí analizados se observa a las organizaciones de obreros rurales sosteniendo demandas que incluyen movilizaciones en acciones directas. Efectivamente, durante el período reciente, se registra una reactivación de las negociaciones y los conflictos por salarios en los dos más importantes subsistemas frutícolas de exportación de la Argentina: el limonero en la provincia de Tucumán y el de frutas de clima templado en los valles del río Negro.

Se ha señalado en otras ocasiones, que en casos de producciones agrícolas como la de frutas frescas, las capacidades de los

asalariados para presionar y negociar condiciones de empleo se hallan favorecidas por el carácter crítico que asume el corto período de cosecha (Falabella, 1990; Rau, 2006a).

En Argentina, el empleo en estas producciones se destaca por el tipo relativamente más protectorio de su regulación legal¹, los niveles relativamente más elevados de formalidad en los contratos, una considerable presencia de organizaciones gremiales de los asalariados, y por el carácter instituido y dinámico de los dispositivos de representación y negociación. Este tipo de características llevaron a definir, por ejemplo, al mercado de trabajo citrícola tucumano como “moderno” en relación con otros existentes en aquella provincia (Alfaro, 2007). La misma caracterización se aplica al mercado laboral frutícola rionegrino.

Analizando lo sucedido durante el período reciente, aquí se sostiene que la intensificación de las demandas, negociaciones y acciones colectivas laborales registradas en estas dos producciones guarda relación con la orientación exportadora de las mismas. La fuerte devaluación del peso frente al dólar en la Argentina a principios de la presente década impactó sobre la dinámica de la conflictividad asa-

¹ En la agricultura argentina, sólo el empleo en producciones frutícolas se halla regido por la Ley de Contratos de Trabajo (legislación laboral general del país). A diferencia del trabajo en el resto de las producciones, regulado por el Régimen Nacional de Trabajo Agrario –derogatorio de derechos laborales de la legislación general-

lariada. El reconocimiento de un aumento sustantivo en los márgenes de rentabilidad de la actividad agroexportadora —a través de una modificación en la relación costos (internos) de producción / precios (internacionales) de venta del producto— se tradujo en una intensificación de las demandas, negociaciones y conflictos laborales dentro de ambos subsistemas. En lo que sigue se aborda comparativamente el fenómeno de activación de la conflictividad laboral en ambos casos buscando comprender sus contextos de emergencia, identificar los actores sociales e institucionales intervinientes, describir sus dinámicas de desarrollo y su relación con características productivas. Los primeros apartados del estudio se orientan a caracterizar la evolución reciente de los subsistemas productivos de limón en fresco en Tucumán y de peras y manzanas en Río Negro. Se describen posteriormente los conflictos registrados en ambos subsistemas y se analiza su significación en el marco nacional.

Se utilizan documentos y datos estadísticos provenientes de instituciones públicas, informaciones de fuentes hemerográficas y datos producidos en forma primaria durante sucesivos trabajos de campo realizados en una y otra región.

2. Los subsistemas frutícolas de exportación

La producción de limón en fresco en Tucumán comenzó alrededor de 1870, pero sólo se desarrolló a gran escala cuando los incentivos ofrecidos por el Estado atrajeron a inversores locales. Este fruto, originalmente orientado a abastecer el mercado interno nacional, comienza a considerarse un producto exportable después de la segunda mitad del siglo XX. En 1971 llega a Europa el primer cargamento de limón en fresco producido en Tucumán, siendo el inicio de la progresiva consolidación de esta producción como abastecedora de la demanda contraestacional en los países del hemisferio Norte.

Durante la última década continúan creciendo significativamente las exportaciones de limón en fresco desde Tucumán: el volumen de ventas en el exterior en el 2003 representa un incremento de cerca del 70% con respecto al registrado a mediados de los '90 (Aparicio, 2004). A partir de ese año, precisamente, la Argentina llega a convertirse en el primer productor mundial de limones y el segundo exportador después de España (Aparicio y Ortiz, 2007). Actualmente el destino más importante de esta fruta continúa siendo el mercado europeo.

Junto al proceso de expansión de la producción y de las ventas hacia Europa, se registra el ingre-

Gráfico N° 1. Tendencias recientes en los subsistemas productivos de frutas frescas de Tucumán y Río Negro



so de capitales internacionales. Por ejemplo, la propiedad de Citrícola San Miguel, empresa de origen local y la mayor productora de limones en Tucumán, se encuentra en la actualidad parcialmente transnacionalizada. A través de los canales de comercialización de que dispone, esta empresa interviene como agente exportador también de diferentes productos de otras regiones y países, los que ofrece a las redes de la gran distribución europea con las que se halla vinculada. El **gráfico N° 1** resume las tendencias más características que han venido acompañando a la profundización de la orientación exportadora tanto en el subsistema frutícola tucumano como en el rionegrino.

En efecto, el caso de la producción de peras y manzanas -y otras frutas de carozo de clima templado- en la región de los valles del río Negro y Neuquén, presenta analogías en los aspectos descriptos para el caso tucumano. Constituye, junto con este último caso, uno de los dos más importantes subsistemas frutícolas de la Argentina orientados a la exportación (Bendini y Steimbregger, 2005). Si bien el capital transnacional poseía ya cierta presencia más tempranamente en esta producción, es también a partir de la década de los '90 cuando asume posiciones de liderazgo en el sector y cuando las asociaciones con grupos comercializadores y circuitos de la gran distribución comien-

Cuadro Nº 1. Volúmenes exportados de peras, manzanas y limones en fresco, en miles de toneladas. Años 1996 – 2009

| Producción | Año | | | | | | | | | | | | | |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Limones | 161 | 179 | 157 | 200 | 204 | 245 | 268 | 109 | 320 | 369 | 312 | 368 | 406 | 254 |
| Manzanas | 210 | 230 | 228 | 180 | 96 | 195 | 166 | 242 | 206 | 274 | 237 | 286 | 239 | 193 |
| Peras | 238 | 278 | 291 | 286 | 297 | 316 | 311 | 222 | 321 | 439 | 396 | 457 | 467 | 445 |

Fuentes: Elaboración propia sobre Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), 2008 y Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), 2008.

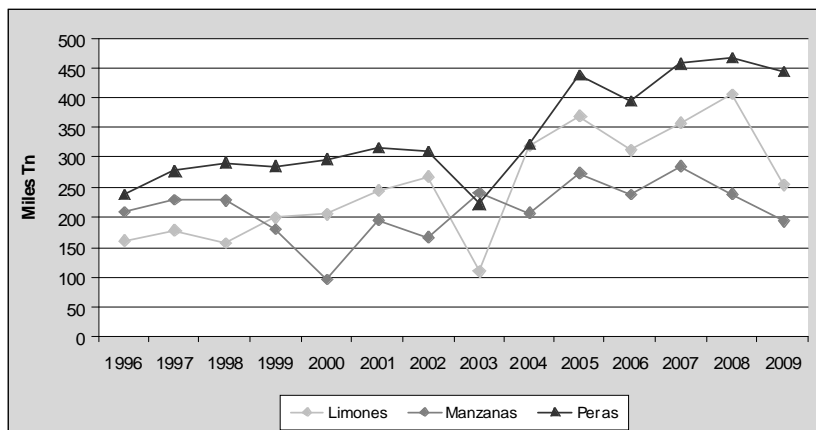
zan a aparecer como factores clave en el éxito del negocio exportador. También aquí las empresas líderes -primera y segunda respectivamente, total y parcialmente transnacionalizadas- han pasado a operar como exportadores de productos agrícolas de otras regiones a través de los vínculos que poseen con canales de comercialización y distribución en los mercados del hemisferio Norte (Steimbregger y Bendini, 2002). En referencia a este caso, cabe subrayar además que durante los años recientes este tipo de grandes empresas agroexportadoras ha adquirido extensas propiedades, realizando implantaciones y haciendo entrar en producción -a través de sistemas de riego- nuevos territorios. Principalmente, se ha venido desarrollando una expansión de la zona productora desde el tradicional Alto Valle del Río Negro hacia el Valle Medio.

Las inversiones realizadas y la entrada en producción de estas tierras adquiridas bajo propiedad para la actividad frutícola de exportación, han tendido a cam-

biar la estructura agraria del sector, tradicionalmente dominada por la pequeña y mediana producción en la etapa primaria. También se registran modificaciones en el paisaje y demográficas, tales como migraciones estacionales de mano de obra agrícola proveniente de provincias del noroeste de la Argentina, y la expansión de asentamientos urbanos habitados por trabajadores dependientes de la actividad en las cercanías de las nuevas áreas territoriales puestas en producción (Trpin y Rau, 2009, Bendini, Radonich y Steimbregger, 2005).

Como se observa en el **gráfico Nº 2**, los volúmenes de limón, manzanas y peras en fresco exportados desde Argentina experimentaron sensibles incrementos hacia mediados de la presente década. La derogación de la ley de Convertibilidad en enero de 2002, al conllevar una brusca devaluación de la moneda argentina, modificó también la relación entre el valor de venta en el exterior y los costos fijos internos de

Gráfico N° 2. Evolución de los volúmenes exportados de peras, manzanas y limones en fresco en miles de toneladas. Años 1996 - 2009



Fuente: Cuadro N° 1

las producciones exportables². De la situación de paridad del peso argentino con respecto al dólar estadounidense -el llamado "1 a 1"-, se pasó a un tipo de cambio donde un dólar equivalía a tres pesos argentinos. A partir de este nuevo contexto no sólo se profundizó la orientación exportadora de los subsistemas y se incrementaron las inversiones en este sentido, sino que se abrió una nueva etapa en las relaciones entre capital y trabajo. Las mismas están marcadas, como se describirá en los siguientes apartados, por la intensificación de las negociaciones y conflictos por salarios.

3. Los conflictos en los valles frutícolas de Río Negro

Desde el año 2002, al iniciarse cada temporada de cosecha de frutas, las demandas salariales fueron el eje de discusión en paritarias y la motivación de piquetes a la circulación del producto, bloqueos de entradas de empaquetadoras y cortes de ruta. Tales medidas de fuerza tuvieron la particularidad de haber sido definidas por las asambleas constituidas por afiliados, delegados y dirigentes gremiales. Cabe resaltar que la fruticultura cuenta con una cose-

² En cuanto a la influencia de los derechos de exportación para las producciones frutícolas (retenciones), los mismos se encuentran en un nivel muy inferior al vigente para los cereales y oleaginosas. Actualmente rige un 2,5% para el limón en fresco y un 5% para peras y manzanas en fresco. Asimismo, en estas producciones las empresas exportadoras integradas reciben, por parte del Estado, reintegros sobre las exportaciones realizadas.

cha anual en los meses de verano, por lo que las demandas salariales se concentran antes de comenzar con la recolección de la pera, a principios de enero. Además, en esa época está presente en la zona la mayor cantidad de trabajadores rurales empleados en el sector, tanto cosechadores locales vinculados en forma permanente a las empresas, como migrantes “norteños”, muchos de los cuales realizan también la cosecha del limón en Tucumán. La reciente expansión de las agroindustrias derivó en la absorción de mano de obra en gran escala, pasible de ser afiliada, y en la elección de un mayor número de delegados de “empresa” que actúan como intermediarios entre la patronal y los trabajadores. Estos cambios socio-económicos acompañaron el fortalecimiento de las acciones colectivas encabezadas por el sindicato y sostenidas principalmente por los trabajadores de las empresas integradas, nucleadas por la CAFI (Trpin, 2008).

En las negociaciones por salarios participaron agentes del MTESS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación), los dirigentes de la UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores), las entidades empresariales representadas por la CAFI (Cámara Argentina de Fruticultores Integrados) y los pequeños y

medianos productores agremiados en la Federación de Productores. Estas dos últimas representaciones, correspondientes a los empleadores, expresan la complejidad y heterogeneidad de los agentes de la producción primaria del sector. Las diferencias de intereses de los productores se observó en las propias rutas de la zona: hubo temporadas en las que coincidieron en acciones colectivas los trabajadores rurales y los chacareros³, quienes han sostenido reclamos en pos de mejoras en los precios de la fruta vendida a las empresas representadas por la CAFI.

3.1 Cronología por temporadas

2002-2003

A mediados de diciembre de 2002 en el MTESS comenzaron las negociaciones entre la UATRE, la CAFI y la Federación de Productores para definir las escalas salariales para la temporada de cosecha de ese verano.

Los representantes del sindicato argumentaron el pedido de una recomposición salarial del 100% ante la inexistencia en los últimos 10 años de un aumento y las “ventajas comparativas” que ofreció para las exportaciones la devaluación del peso desde el comienzos del 2002.

El 20 de diciembre las asambleas realizadas en las diferentes

³ Se llama así a los pequeños propietarios de los predios productivos conocidos como “chacras”.

seccionales de UATRE anunciaban la posibilidad de emprender medidas de fuerza como impedir el paso de camiones cargados con fruta hacia el puerto de San Antonio Oeste⁴, en caso de no llegar a un acuerdo favorable.

En paritarias a comienzos de 2003 se resolvió la escala salarial, reglamentada por Resolución de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, pasando la remuneración de cosechador por día de \$15 a \$19, un monto alejado del pedido inicial del sindicato. A esa suma se agregan \$1,90 como premio a la reducción del ausentismo y \$2,28 como premio a la permanencia. (Diario *Río Negro*, 15/12/2002 y 21/12/2002).

2003-2004

Las paritarias por salarios para la temporada 2003-2004 se realizaron a fines de diciembre de 2003. Según la dirigencia sindical se anunció la promoción de bloqueos en la circulación de camiones de fruta en caso de no llegar a acuerdos, pero en ese mes no se resolvió la escala.

El lunes 5 de enero de 2004 se retomaron las paritarias. Al mismo tiempo se organizaron asambleas en las seccionales locales de la UATRE en las que se decidió la realización de tres cortes a lo largo de la ruta nacional 22 para manifestar públicamente el pedido de aumento salarial. Dos días

más tarde el gremio amenazó con cortes totales y con más piquetes, por lo que la CAFI anunció que "no arreglará bajo presión".

A lo largo de la semana se enduccionaron los cortes. En Chimpay se movilizaron más de 700 trabajadores. El jueves 8 se impidió el paso de camiones cargados con fruta y se bloqueó de manera intermitente la circulación de automóviles. El viernes 9 de enero llegó desde la Justicia Federal la orden de desalojar la ruta 22 con el accionar de los efectivos del grupo especial de la policía rionegrina (BORA). Ante esta presión se flexibilizaban las medidas sobre la ruta 22. Mientras tanto las paritarias continuaban sin acuerdo. (Diario *Río Negro*, 7/172004, 8/1/2004, 9/1/2004 y 10/1/2004).

El 9 de enero de 2004, en la sede del MTESS ubicada en la ciudad de Gral. Roca, se estableció por primera vez bajo el convenio colectivo de trabajo un aumento salarial para los cosechadores. El mismo quedó reglamentado en un valor de \$23 más una suma no remunerativa de \$4,74 por día.

2004-2005

En Buenos Aires, el 13 de enero de 2005 se acordó en paritarias la escala salarial para la temporada de cosecha 2004-2005, estableciéndose un ingreso diario de \$27,84 más un premio a la reducción del ausentismo de \$2,70, otro

⁴ Puerto ubicado en la costa de la provincia de Río Negro, hacia el Océano Atlántico.

por permanencia de \$3,33 y una suma remunerativa de \$4 por día para los cosechadores.

2005-2006

El año 2005 comenzó con un conflicto que derivó del cierre de la planta de empaque y frío de la firma Tattedetuti y el abandono de la producción primaria. Los trabajadores ocuparon en abril las instalaciones.

En la primera semana de diciembre de 2005 la UATRE comenzó las negociaciones por aumento salarial para los trabajadores de la cosecha, sin llegar a un acuerdo. Al mes siguiente las paritarias no lograron consensuar una escala salarial. El 9 de enero de 2006 en la asamblea general de delegados de la UATRE realizada en las instalaciones de STHIMPRA (Sindicato de Trabajadores del Hielo) en la ciudad de Cipolletti se aprobó "declarar estado de alerta y movilización, campaña de publicidad de lo demandado, acordar una mejor grilla salarial, que la actitud de los empleadores ha sido una afrenta a la dignidad de los trabajadores rurales, repudiar la actitud de la CAFI" (Notas de campo, 9/1/2006). También se estableció la conformación de una intersindical conformada por los tres gremios vinculados a la fruticultura: la UATRE, STHIMPRA y SOE-FRNYN (Sindicato de Obre-ros y Empacadores de la Fruta de Río Negro y Neuquén).

La UATRE comenzó por los blo-

queos en las entradas de las principales empacadoras de la zona, mientras difundía por los medios el llamado a la movilización. Las negociaciones de cada sindicato con la CAFI y la Federación de Productores se realizaban en reuniones separadas.

El miércoles 11 de enero los chacareros nucleados en la Federación de Productores anunciaron medidas de fuerza pidiendo mejores precios de venta para las peras y manzanas. Desde el jueves 12 este sector organizó cortes de ruta con máquinas agrícolas y tractores en diferentes puntos del Alto Valle.

El lunes 16 de enero parte del conflicto frutícola quedó resuelto cuando los representantes de los trabajadores del empaque y el hielo acordaron con la CAFI un aumento del 15 % en sus salarios para la temporada. Este acuerdo no fue avalado por la UATRE. Al día siguiente los trabajadores rurales de Chimpay comenzaron a realizar cortes de ruta e impedir el ingreso o salida de los camiones de los establecimientos. Luego, cerca de 100 trabajadores intensificaron la medida.

La UATRE redujo su pedido desde el 50% inicial a un 25%; sin embargo, desde la otra parte de la mesa de negociación aseguraban que un 15 era lo máximo que podían aumentar los sueldos.

El jueves 19 de enero la tensión y los cortes de ruta en el Alto Valle se profundizaron al no destrabar-

se las negociaciones salariales en paritarias.

La indefinición en el precio de la fruta impedía que la Federación ofreciera un aumento. El jueves 19, en el marco de movilizaciones en las rutas las partes acordaron que el árbitro, funcionario del MTESS, emitiera en 48 hs. un laudo. Por decisión de este organismo la escala salarial quedó establecida el 25 de enero, luego de dos semanas de conflictos. Se determinó un salario para cosechador de \$ 32,59 más el premio a la reducción del ausentismo de \$ 3,26 y el premio de permanencia de \$3,91, a lo que se agregó una suma no remunerativa de \$7,10. (Diario *Río Negro*, 12/1/2006; 13/1/2006; 16/1/2006; 17/1/2006; 18/1/2006; 19/1/2006).

2006-2007

El 9 de enero se firmó el acuerdo salarial para la temporada. Los trabajadores de las empacadoras y de las chacras junto a los empresarios de la CAFI dieron por finalizado el espacio de las paritarias que demandó más de dos meses de intensa negociación. Para los trabajadores rurales se estableció un haber básico diario de \$ 39,50, el premio por reducción de ausentismo de \$3,95 y un premio a la permanencia de 4,74, además de una suma no remunerativa de \$7,81. En total el salario diario del cosechador ascendió para ese período a \$56. El acuerdo salarial no fue aceptado por la

Federación de Productores de Río Negro. Se insistió en que el incremento no era viable ya que primaba una falta de rentabilidad del sector chacarero y de transparencia en la comercialización (Diario *Río Negro*, 11/1/2007; 12/1/2007).

2007-2008

Durante los meses de octubre y diciembre de 2007 se reunieron los tres sindicatos obreros vinculados a la fruticultura junto a la CAFI y la Federación, sin resultados en la definición de una escala salarial para la temporada.

El jueves 3 de enero de 2008 representantes de la UATRE se reunieron con los de la CAFI y la Federación para consensuar el salario de los cosechadores. La UATRE solicitaba un aumento que le permitiera al trabajador llegar a un haber diario de \$100, mientras que los empleadores ofrecían un poco más de \$50. Se anunció un nuevo encuentro para el 9 de enero, el cual se efectivizó sin resultados positivos para el sindicato.

El viernes 11 de enero afiliados de la UATRE cortaron las rutas en diferentes puntos de Valle. El Secretario Regional comunicó la medida tomada en asamblea de delegados dada "la intransigencia del sector empleador en reconocer un salario que permita vivir dignamente". Los cortes se anunciaron por tiempo indeterminado sujetos a cambios por decisión de las asambleas y ante el fracaso

del encuentro de paritarias se extendieron con la modalidad de intermitentes y totales a lo largo de diferentes rutas nacionales y provinciales. Desde el lunes 14 se sumaron cinco cortes más. En algunas seccionales se decidió la obstaculización del acceso a los galpones de empaque.

El martes 15 se sumó al conflicto un corte en el puente carretero que une las ciudades de Cipolletti y Neuquén. Este corte fue encabezado por los Productores Autoconvocados que lidera Carlos Carrascós, quienes exigían “que se le pague al chacarero lo que le corresponde” por su fruta, con una postura crítica hacia la Federación, expresando: “Nosotros nos fundimos. No nos reconocen lo que nos corresponde”. Pedían que los gobiernos provinciales intercedieran por una mejora en los precios de venta de la fruta. En esa jornada hubo nuevas reuniones entre la UATRE, la CAFI y la Federación sin llegar a un acuerdo. El MTESS estableció la conciliación obligatoria.

El jueves 17 de enero el Secretario Regional de la UATRE pidió a los trabajadores que levantarán las medidas para poder negociar ya que ante la Conciliación Obligatoria en el MTESS no los atenderían si continuaban los cortes de ruta. Las reuniones se trasladaron a Buenos Aires. La intención del gobierno nacional de flexibilizar las posturas y negociar en esa

ciudad no se correspondía con los piquetes en el valle, cuya situación era heterogénea: mientras algunos se endurecían y mantenían a los trabajadores rurales bloqueando totalmente varios caminos, otros se flexibilizaban y dejaban pasar vehículos cada una hora o 40 minutos.

Ese mismo día en Buenos Aires, las partes aceptaron que el Arbitro debía emitir su laudo. Éste estableció en forma urgente un valor de \$50, correspondiente al rubro salario diario para cosechador. Se le agregaban \$14 como suma no remunerativa, que junto a \$11 de los premios permitía llegar a los \$75. Estos valores fueron aceptados por la UATRE. Sin embargo, ello no garantizó el levantamiento de los cortes de ruta que se prolongaron hasta el domingo 20, dado el malestar que causó en algunos grupos de trabajadores la noticia de fijación de un aumento salarial inferior al demandado.

Entre el sábado 19 y el domingo 20, los últimos trabajadores rurales que quedaban en los piquetes despejaron las rutas del valle, ya que existía amenaza de desalojo por parte del grupo especial de la policía BORA. Los productores autoconvocados también levantaron los cortes.

Al mes siguiente se produjo un conflicto en las instalaciones de la empresa Expofrut en Chimpay. Los trabajadores migrantes protagonizaron un reclamo por el pago de boleto de pasaje de vuelta a

sus provincias, que luego derivó en el pedido, por parte de los trabajadores, de intervención de UATRE y la obtención de mejoramientos de sueldo y condiciones de trabajo. (Diario *Río Negro*: 5/1/2008, 8/1/2008, del 12/1/2008 al 22/1/2008; 24/1/2008; 27/1/2008; 22/2/2008; Diario *Clarín*: 26/1/2008).

2008-2009

En diciembre de 2008 el Secretario Regional de la UATRE adelantó que “el accionar de la otra parte no ha sido seria, como todos los años. Ellos (la CAFI y la Federación de Productores) se sientan a negociar en serio recién a partir de enero. Es como que antes van como por compromiso, buscan un desgaste. Nosotros como trabajadores estamos dispuestos al diálogo. De igual manera debo decir que he notado a los trabajadores con toda la fuerza para seguir peleando por su salario. Están dispuestos a movilizarse, seguramente se buscará la estrategia que emplearemos en caso de ser necesario” (www.diariolapalabra-digital.com.ar 10/12/2008).

Durante los días 6 y 7 de enero se reunieron en Buenos Aires representantes de la UATRE, la CAFI y la Federación sin llegar a un acuerdo, por lo que el MTESS realizó una propuesta de salarios y sometió a las partes a un laudo arbitral. El miércoles 7 el MTESS dictaminó que el porcentaje de incremento salarial para los traba-

adores rurales fuera de un 26% al básico y del 20% de bolsillo. De esta manera, el sueldo básico para un cosechador por día pasó de \$50 a \$63. A esa suma se le agregaron los premios por reducción del ausentismo (\$6,30) y por permanencia (\$7,56) y una suma no remunerativa de \$13,14, lo que posibilitó llegar a un sueldo de \$90 por día. Por otra parte, como expresión de rechazo al laudo y de pedido de la apertura de paritarias, los trabajadores nucleados en la UATRE y algunos “autoconvocados” se ubicaron en las rutas no dejando pasar camiones con fruta. El martes 13 de enero se levantaron los cortes. (Diario *Río Negro*: del 6/1/2009 al 14/1/2009; www.lasuperdigital.com.ar 8/1/2009 al 13/01/2009; www.cronicasindical.com.ar 10/1/2009; www.federfruticola.org.ar 14/1/2009).

4. Negociaciones y acciones colectivas en la citricultura tucumana

Fuera de la huelga general en la actividad del año 1994, durante el período de la convertibilidad los asalariados citrícolas no habían protagonizado acciones colectivas ni negociaciones de gran envergadura (Alfaro, 2000). En cambio, los asalariados de la citricultura tucumana fueron protagonistas de diversas acciones colectivas durante el período posdevaluación.

Una de las características distintivas de los conflictos dentro de la actividad citrícola tucumana es que estos pueden agruparse en dos tipos diferentes. Los primeros refieren a las negociaciones y acciones colectivas sostenidas en demanda de mejoras salariales y condiciones de trabajo. Se trata de acciones de tipo ofensivo llevadas adelante al inicio de la época de la cosecha, entre los meses de abril y junio. En estos casos, el sindicato del sector -la UATRE- es quien concentra la representación de los asalariados citrícolas en las negociaciones con la organización gremial patronal -la Asociación Tucumana del Citrus (ATC)-, y el Ministerio de Trabajo provincial.

El segundo tipo de conflictos refiere a las negociaciones y las acciones colectivas desarrolladas por los asalariados citrícolas durante el período entre cosechas o interzafra. Se trata de negociaciones y movilizaciones que vienen desarrollándose desde la década pasada en conjunto con desocupados de otros sectores. Aquí las acciones se concentran en el pedido de planes sociales al Estado, para complementar ingresos y asegurar la subsistencia de los trabajadores hasta el nuevo período de cosecha. Las demandas son dirigidas al Estado provincial y la representación de los trabajadores ya no es concentrada exclusivamente por la UATRE. A esta se sumaron otros movimientos y organizaciones de desocu-

pados como el Polo Obrero, la Corriente Clasista y Combativa y la Central de Trabajadores Argentinos.

En base a testimonios orales y de la prensa escrita describiremos las negociaciones y las acciones colectivas desarrolladas por los asalariados de la citricultura desde el año 2002 a la actualidad.

4.1 En torno al período de cosecha 2002

En mayo de 2002, y luego de varias semanas de negociación con la ATC, UATRE consiguió un aumento del 20% en el salario básico mensual de los asalariados citrícolas.

2003

A inicios de 2003, la UATRE y la ATC iniciaron negociaciones para “consensuar aspectos del nuevo convenio colectivo y una recomposición salarial” (La Gaceta: 20/02/2003). Las negociaciones se desarrollaron sin éxito durante febrero y marzo. El 21 de marzo, en un plenario de delegados, la UATRE decidió instrumentar un plan de lucha con paros totales y sorpresivos de actividades en las plantas de empaque y lugares de cosecha. Paralelamente continuaron las negociaciones y el 1 de abril se anunció un acuerdo que elevaba el salario básico a \$525 y el jornal a \$21. Sin embargo, en abril Jesús Pellasio, de UATRE, denunciaba a la patronal por el

incumplimiento en el pago de los aumentos. A pesar de declararse en estado de alerta y movilización no se desarrollaron nuevas acciones de protesta.

2004

Durante el año 2004 se llegó a un acuerdo en base a negociaciones que implicó un aumento del 20% en los salarios del sector. Durante el período de negociación no se registraron movilizaciones u otro tipo de acción por parte de los asalariados citrícolas.

2005

En el año 2005 se desarrolló, según los testimonios de representantes sindicales y asalariados del sector, la más importante huelga en la historia de la citricultura tucumana. Luego de una serie de negociaciones entre la UATRE y la ATC, el 3 de mayo de 2005 se anunció un acuerdo por el cual el salario básico mensual se ubicó en \$750 y el jornal en un mínimo de \$30. Pero el plenario de delegados de la UATRE Tucumán rechazó el acuerdo y votó por la realización de un paro en empaques y fincas acompañado por cortes de ruta. El paro se extendió y los cortes impidieron el paso de camiones con fruta o vinculados con la actividad citrícola. A su vez, se bloquearon las entradas de los empaques y las fincas. El 12 de mayo el Ministerio de Trabajo declaró la conciliación obligatoria. Sin embargo, el plena-

rio de delegados decidió no acatarla. Un día después la Secretaría de Trabajo calificó la huelga como "ilegal" y declaró a la entidad gremial en rebeldía. En un nuevo plenario de delegados, la UATRE decidió continuar con el paro y el bloqueo de rutas. Durante el domingo 15 de mayo se sucedieron las reuniones en la casa de gobierno con representantes de la UATRE y la ATC, que culminarían con el anuncio de un acuerdo. El mismo implicó un aumento salarial del 26,5%, elevando el sueldo básico a \$875 y el jornal a \$35 (La Gaceta: 21/05/2005; Rau, 2006b)

El 21 de mayo la UATRE denuncia el incumplimiento del acuerdo y la existencia de despidos de trabajadores como represalia por su participación en las movilizaciones. En el mismo sentido se expresaron miembros del Polo Obrero el 13 de julio en una movilización frente a la sede de la ATC, a lo que se sumó la denuncia por la existencia de "listas negras" compuestas por trabajadores vinculados a agrupaciones políticas y/o piqueteras. (La Gaceta: 21/05/2005, 13/07/2005)

2006

En abril de 2006 comenzaron las declaraciones de los representantes de la UATRE exigiendo una recomposición de los salarios de la actividad. La ATC pidió prudencia al sindicato en referencia a las demandas salariales aduciendo

que el sector se encontraba en un "momento delicado" (La Gaceta: 26/04/2006). La UATRE sostuvo el pedido de un aumento del 20% y la posibilidad de realizar un paro de actividades y cortes de ruta en caso de continuar la negativa de la patronal a discutir una recomposición salarial. En mayo se iniciaron las negociaciones que se extendieron, con intermitencia de varios cuartos intermedios, hasta el 10 de junio, día en que se anunció un aumento del 10%, que elevó el básico a \$965 y el jornal a \$38,50.

2007

Al igual que el año anterior, en abril de 2007 se iniciaron las negociaciones salariales entre la UATRE y la ATC, el sindicato exigió un aumento del 24%. Esta vez las negociaciones dieron resultados rápidamente y el 14 de abril se anunció un aumento del 12,1%, que elevó el salario básico a \$1.082 y el jornal mínimo a \$43,30.

2008

Durante 2008 las negociaciones se iniciaron en el mes de febrero y condujeron a un acuerdo el cual se anunció el 5 de abril, otorgando un aumento del 27% a los asalariados del sector. Esto implicó un aumento del jornal básico a \$55.

2009

En 2009 la campaña citrícola comenzó con denuncias de despidos por parte del sindicato y con la ATC advirtiendo sobre la crisis del mercado del limón (La Gaceta: 24/03/2009 y 25/03/2009). A medida que avanza la temporada se observa la merma en los niveles de actividad, junto con declaraciones sindicales sobre la menor cantidad de personal contratado. A pesar de esto, en abril se inician las negociaciones entre UATRE y la ATC, el sindicato exige un aumento del 36% expresado en un incremento del sueldo básico de \$1.875 (La Gaceta: 15/04/2009). La discusión salarial se extiende durante el mes de abril. La dirigencia de la UATRE amenaza con llevar adelante un paro, medida que no se efectiviza (La Gaceta: 25/04/2009; 08/05/2009). Finalmente, el 11 de mayo se rubrica un acuerdo entre las partes que otorga un aumento de \$275 para los salarios mensuales y de \$11 para los jornales, ambos no remunerativos y válidos hasta noviembre de 2009 (La Gaceta: 11/05/2009).

4.2 En períodos entre cosechas

La fuerte estacionalidad de la demanda de mano de obra en la actividad citrícola lleva a que muchos trabajadores del sector permanezcan largos períodos del ciclo anual en situación de desocupación. En el caso tucumano,

Cuadro Nº 2. Valores de los jornales de cosecha de manzanas, peras y limones, en Pesos (\$). Años 1999 – 2009.

| Producción | Año | | | | | | | | | | |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Manzanas | 15 | 15 | 15 | 19 | 19 | 28 | 32 | 40 | 47 | 64 | 90 |
| Peras | 15 | 15 | 15 | 19 | 19 | 28 | 32 | 40 | 47 | 64 | 90 |
| Limón | 12 | 12 | 12 | 12 | 21 | 24 | 36 | 39 | 43 | 55 | 66 |

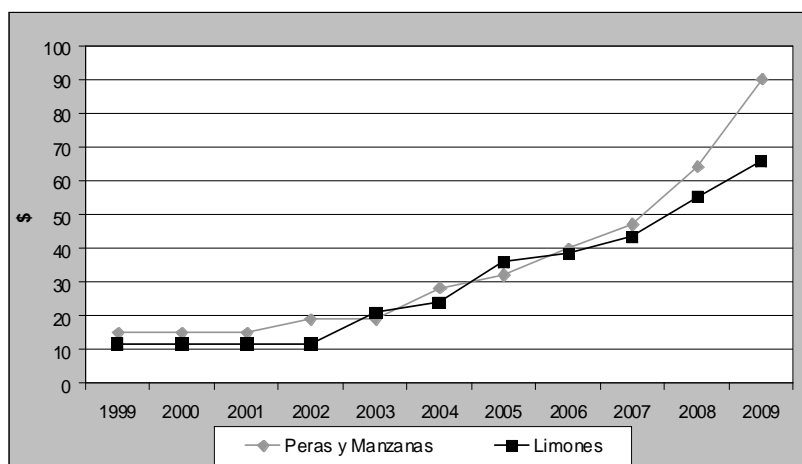
Fuentes: Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), Resolución 3/2003; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) CCT 271/96; Resolución Ss. R.L. 24/04; Expte. N°97.003/04; Expte. N°25/5; Resolución ST 24/05 - 212/06 - 732/08; Acuerdo 76/99 - 72/04 - 25/05 - 230/06 - 567/08; Laudo 1/06; Laudo 1/08.

durante estos períodos los asalariados han venido realizando movilizaciones, manifestaciones y cortes de ruta tendientes a obtener, de parte del gobierno provincial, incrementos en el número o monto de los “planes interzafra”. De hecho, las movilizaciones y acciones desarrolladas en pos de la obtención de estos planes asistenciales se suceden desde el período de la convertibilidad, y en el período posdevaluación están presentes todos los años con

excepción de 2003. Tal como señalamos, en estas acciones se observa que junto a la presencia de la UATRE se expresan otras organizaciones sociales o agrupaciones políticas, tales como la Corriente Clasista y Combativa, la Central de Trabajadores Argentinos y el Polo Obrero.

Las movilizaciones, los cortes de ruta y las manifestaciones en la céntrica Plaza Independencia de la capital provincial se han repeti-

Gráfico Nº 3. Evolución del valor de los jornales de cosecha



Fuente: Cuadro Nº 2

do entre los meses de octubre y diciembre de cada año. Al tiempo que se solicitan aumentos en las cantidades y montos de los planes interzafra, se exigen vales alimentarios o cajas de víveres como complemento del plan.

Según datos del Ministerio de Trabajo, durante 2008 Tucumán fue la provincia que más planes interzafra recibió, con un total de 23.000 sobre 33.500 asignados en el total del país. Los planes se asignan entre los meses de octubre y febrero por un monto de \$225 por mes. En 2007 se produjo un aumento del mismo, que desde 2002 se encontraba en

\$150. También su cantidad se ha venido expandiendo año a año.

5. Las evoluciones salariales

El gráfico Nº 3 permite observar la evolución de los salarios establecidos legalmente para la cosecha de manzanas y peras, por una parte, y de limones, por otra. En ambos casos se observa que los incrementos en la escala salarial comienzan posteriormente a haberse producido la devaluación de la moneda Argentina, en enero de 2002.

Cuadro Nº 3. Precios FOB de manzanas, peras y limones exportadas en fresco, en Dólares por tonelada (U\$/Tn). Años 1999 - 2009.

| Producción | Año | | | | | | | | | | |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Manzanas | 530 | 566 | 498 | 381 | 563 | 440 | 458 | 490 | 558 | 730 | 684 |
| Peras | 593 | 608 | 526 | 436 | 594 | 480 | 467 | 531 | 591 | 714 | 716 |
| Limón | 449 | 461 | 445 | 325 | 555 | 406 | 411 | 380 | 468 | 888 | 768 |

Fuentes: Elaboración propia en base a SAGPyA; SENASA; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON); Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); Asociación Tucumana del Citrus (ATC, www.atcitrus.com); La Gaceta (varias ediciones años 2002-2008).

Cuadro Nº 4. Precios FOB de manzanas, peras y limones exportados en fresco, en Pesos por tonelada (\$/Tn). Años 1999 – 2009, ajustado por tipo de cambio.

| Producción | Año | | | | | | | | | | |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Manzanas | 530 | 566 | 498 | 853 | 1768 | 1280 | 1328 | 1494 | 1719 | 2292 | 2408 |
| Peras | 593 | 608 | 526 | 976 | 1865 | 1397 | 1354 | 1620 | 1820 | 2242 | 2520 |
| Limón | 449 | 461 | 445 | 1183 | 1556 | 1201 | 1184 | 1170 | 1437 | 2700 | 2903 |

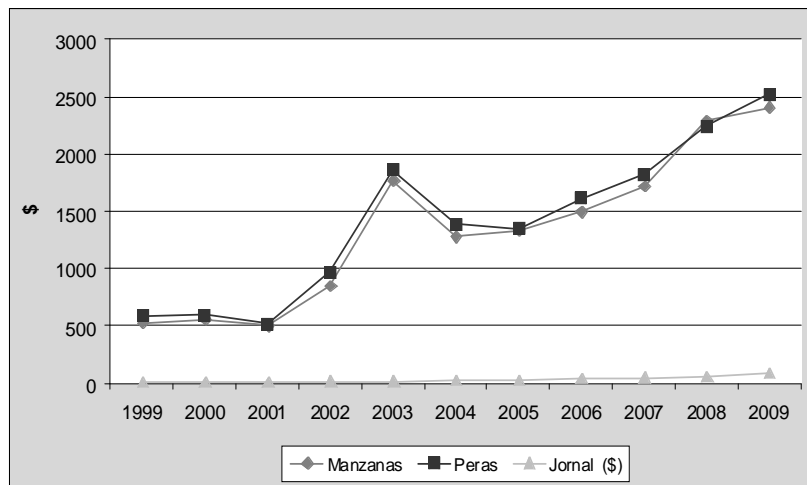
Fuentes: Elaboración propia en base a SAGPyA; SENASA; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON); Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); Asociación Tucumana del Citrus (ATC, www.atcitrus.com); La Gaceta (varias ediciones años 2002-2008); BCRA.

* Nota: El tipo de cambio seleccionado se corresponde con el promedio del mes de Junio de cada año, mes que concentra el grueso de las exportaciones de limón. Para peras y manzanas en el mes de Febrero de cada año, cuando se concentra el grueso de las exportaciones de dichas frutas

Como se ha visto, es a partir de este acontecimiento que se revitalizaron también las demandas,

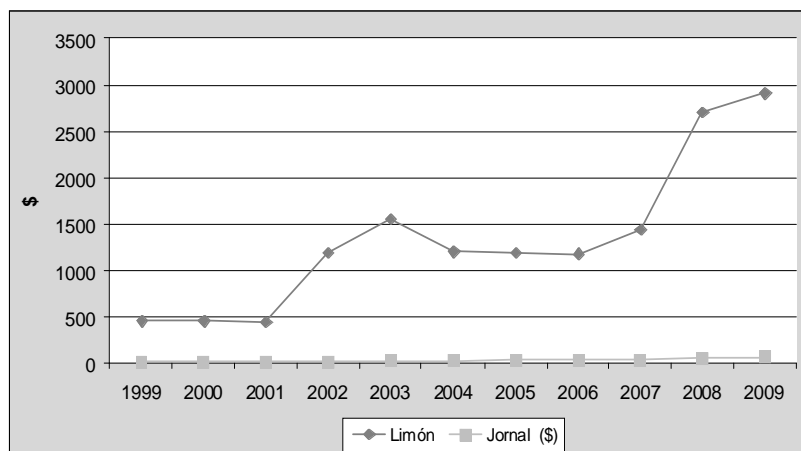
negociaciones y conflictos abiertos en torno de los salarios dentro de ambos subsistemas. En el año 2009, el valor nominal del jornal

Gráfico Nº 4. Evolución comparada de precios FOB de manzanas y peras en fresco, y valores de jornales de cosecha.



Fuentes: Cuadro Nº 2 y 4

Gráfico Nº 5. Evolución comparada de precios FOB de limones en fresco, y valores de jornales de cosecha.



Fuentes: Cuadro Nº 2 y 4

Cuadro Nº 5. Relación entre el valor de jornales de cosecha y los precios FOB/TN en Pesos, de manzanas, peras y limones en fresco (% jornal/precio FOB). Años 1999 – 2009.

| Producción | Año | | | | | | | | | | |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Manzanas | 2,8 | 2,7 | 3,0 | 2,2 | 1,1 | 2,2 | 2,4 | 2,7 | 2,7 | 2,8 | 3,7 |
| Peras | 2,5 | 2,5 | 2,9 | 1,9 | 1,0 | 2,0 | 2,4 | 2,5 | 2,6 | 2,9 | 3,6 |
| Limón | 2,6 | 2,6 | 2,7 | 1,0 | 1,3 | 2,0 | 3,0 | 3,3 | 3,0 | 2,0 | 2,3 |

Fuentes: Cuadro Nº 3 y Nº 4

de cosecha de peras y manzanas en el norte de la Patagonia ha acumulado ya un incremento del 500% con respecto a su valor en 2001 -aumenta de \$15 a \$90-. En el caso de la cosecha de limones en Tucumán, el incremento es de un 450% para el mismo período -de \$12 a \$66- (**cuadro Nº 2**).

El **cuadro Nº 3** consigna los precios promedio de venta, en dólares en el mercado externo, de la tonelada de producción embarcada para exportación -precio FOB-. En el **cuadro Nº 4** se han convertido estos valores a pesos (según el tipo de cambio de cada año), a fin de poner en relación con ellos -en una misma moneda- los valores correspondientes a los salarios.

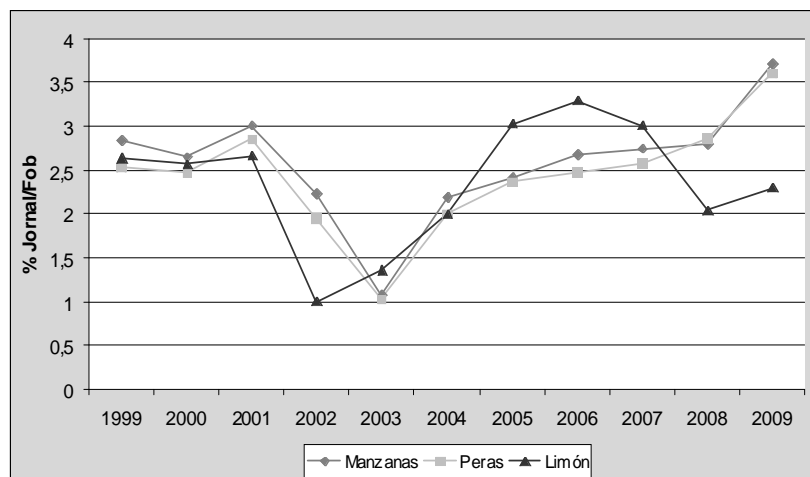
En los **gráficos Nº4** y **Nº 5** se trazan simultáneamente -en una misma escala-, las curvas de evolución de los precios de venta -convertidos a pesos- de las diferentes producciones y la de los jornales establecidos para sus respectivas cosechas. Como puede observarse, tanto las curvas de salarios como las de precios describen evoluciones a grandes ras-

gos del mismo signo. Convertido a pesos, el valor promedio de las manzanas exportadas se incrementa en un 383% -pasa de \$498 a \$2.804- entre los años 2001 y 2009. El de las peras en un 479% -de \$526 a \$2.520-. El de los limones en un 652% -de \$445 a \$2.903- (**cuadro Nº 4**).

Finalmente, en el **cuadro Nº 5** se establece una relación entre el precio de la tonelada de producción y el valor del jornal para su cosecha. Así, puede observarse que los valores más recientes de los jornales de cosecha guardan una relación con respecto al precio de venta de cada una de las producciones, que no es muy diferente de la relación que registraban a principios de la década. Por ejemplo, para el caso de las manzanas la relación entre jornal y precio asume un valor de 3,8% - $\$15/\498 - en el año 2001, y de 3,7% - $\$90/\2.408 - en 2009. En el caso de las peras pasa de 2,8% - $\$15/\526 - a 3,6% - $\$90/\2.520 -. En el de los limones de 2,7% - $\$12/\445 - a 2,3% - $\$66/\2.903 -.

En el **gráfico Nº 6** puede observarse que el coeficiente experi-

Gráfico N° 6. Evolución de la relación porcentual entre los jornales de cosecha y los precios FOB/TN de manzanas, peras y limones en fresco. Años 1999 – 2009.



Fuente: Cuadro N° 5

menta un brusco descenso en los dos años posteriores a 2001, sobre todo afectado por la devaluación del peso. En el caso de los limones, recién en el año 2005 alcanza niveles superiores a los de los últimos años de la convertibilidad, cayendo nuevamente por debajo de los mismos en los años 2008 y 2009. En el caso de las manzanas y peras, la recuperación de niveles semejantes a los de los últimos años de la convertibilidad se alcanza recién entre los años 2006 y 2008, superándose en el año 2009.

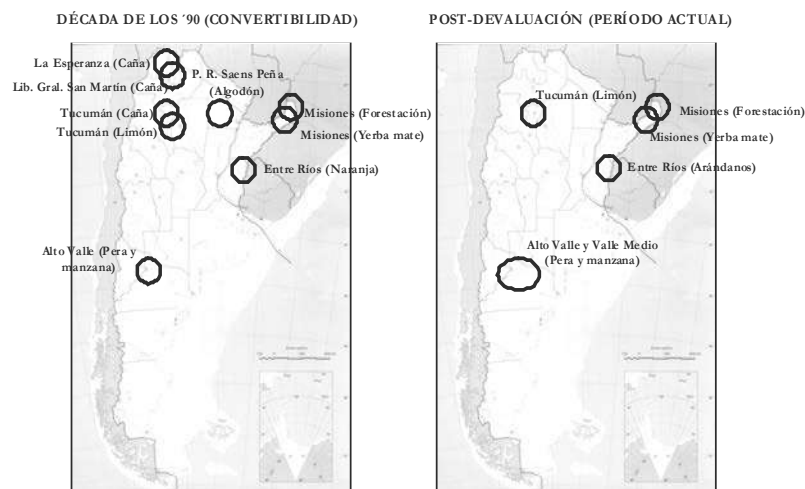
6. Los conflictos frutícolas en el contexto nacional

Como fuera expuesto en los apartados anteriores, los últimos

ocho años estuvieron signados por negociaciones continuas y por la aparición frecuente de fenómenos de movilización de los asalariados agrícolas en ambos subsistemas.

Efectivamente, durante el período post-devaluación tales acciones colectivas ocupan un lugar destacado dentro del panorama de movilizaciones de esta fracción social en la Argentina. El **gráfico N° 7** identifica los casos más importantes de movilizaciones de asalariados agrícolas durante la convertibilidad, por una parte, y la posdevaluación, por la otra. De un período a otro los fenómenos de movilización disminuyen en número sobre la geografía nacional, al mismo tiempo que tienden a concentrarse e intensificar su

Gráfico N° 7. Movilización de asalariados agrícolas en la Argentina, por provincias y producciones, según períodos.



Fuentes: Lizarrague, et. al., (1997), Pescio y Bendini (1996), Alfaro (2000), Aparicio y Alfaro (2001), Cieza (2000), Aparicio y Alfaro (2001), Barbetta y Mariotti (2001), Palacios (2002), Mazaroti, et. al., (2002), Rau (2004), El Tribuno (varias ediciones), El Territorio (18/4/2001), El Sindical (varias ediciones), La Prensa (9/1/2004), Hoy (1/6/2005), Prensa Obrera (19/5/2005), La Gaceta (varias ediciones), Río Negro (varias ediciones).

dinamismo en los dos casos aquí analizados.

El **cuadro N° 6** presenta las características que tienden a distinguir las acciones colectivas de protesta con participación de asalariados agrícolas en uno y otro período. Si bien durante la década de los años '90 se registra, por ejemplo, una huelga en la producción de limones en fresco en Tucumán, el primero de los períodos se halla caracterizado por movilizaciones de muy diversa índole, generalmente no huelguísticas, ni dirigidas por los sindica-

tos, con reclamos que no se orientan directamente al sector empleador sino antes bien al Estado. Muy frecuentemente, también, los asalariados agrícolas se movilizan conjuntamente con otros grupos sociales, a veces subordinados a los mismos. Las crisis de producciones, el cierre de plantas o las situaciones locales de desocupación masiva, se cuentan entre las principales situaciones disparadoras de la movilización.

Durante el período posterior a la devaluación, si bien persisten casos con las características an-

Cuadro N° 6. Características distintivas de las acciones de protesta, según períodos.

| | Períodos | |
|--|--|---|
| | Convertibilidad (década de los '90) | Post-devaluación |
| Características distintivas de las acciones de protesta | Defensivas | Ofensivas |
| | Heterónomas | Autónomas |
| | Heterogéneas en su forma | Huelguísticas |
| | No promovidas por los sindicatos | Sindicalizadas |
| | Demandas dirigidas al Estado | Demandas dirigidas a los empleadores |

teriormente descriptas⁵, asumen una centralidad mucho mayor las negociaciones y acciones directas vinculadas a salarios. Se destaca en este sentido el caso de la producción de peras y manzanas en Río Negro, donde la zona de conflictividad se extiende, además, desde el tradicional Alto Valle hasta el Valle Medio. En Tucumán, si bien las demandas y negociaciones por salarios sólo en el año 2005 desembocaron en acciones directas, este acontecimiento adquiere una magnitud hasta entonces desconocida en esa actividad. Por otra parte, las acciones de protesta vinculadas a la desocupación contraestacional comienzan a ser dirigidas por la UATRE, en contraste con el período anterior, donde este tipo de acciones normalmente se desa-

rollaban sin participación del sindicato y con los asalariados agrícolas movilizándose junto a otros sectores desocupados de la región.

7. Conclusiones

La orientación exportadora que venía desarrollándose desde décadas anteriores en los subsistemas frutícolas limonero y de peras y manzanas, en Tucumán y Río Negro respectivamente, continúa profundizándose actualmente. Particularmente, a partir de la década de los '90, acompañaron a este proceso los fenómenos de internacionalización de empresas líderes, concentración de la propiedad y mayor integración de los eslabones productivos, así como los de tecnificación creciente de la

⁵ Se identifican dos casos de este tipo en el período de la posconvertibilidad: las movilizaciones contraestacionales a la cosecha por situaciones de desocupación, que continúan registrándose anualmente desde el año 2001 a la actualidad en Misiones; y las movilizaciones de los asalariados del arándano en Entre Ríos durante los años 2008 y 2009, también en demanda de asistencia a la desocupación.

producción y tecnocratización de su gestión. Durante los últimos años, al mismo tiempo que se registran nuevos incrementos en los volúmenes exportados, comienzan a aparecer de modo recurrente en ambos subsistemas manifestaciones de protesta protagonizadas por asalariados agrícolas y encuadradas por sus organizaciones sindicales. En especial a partir de la devaluación del peso argentino, los sindicatos de asalariados rurales aparecen cada vez más dirigiendo las negociaciones y acciones colectivas de protesta, no solamente por salarios, sino también por subsidios al desempleo contraestacional a la cosecha en el caso tucumano.

Esta reactivación de la acción directa sindical es visualizada como uno de los signos distintivos de la conflictividad asalariada agropecuaria en la Argentina durante el período actual. En tal sentido resalta la concentración e intensificación de ese tipo de acciones en las dos principales producciones frutícolas de exportación del país. El espectro de reivindicaciones esgrimidas por los trabajadores en estos casos no se ha restringido a la problemática de las escalas salariales, aunque ésta última ocupó siempre un lugar central. Aparecieron también demandas de diferenciación en los salarios abonados por diferentes tipos de cosecha -por ejemplo, entre la de limón de exportación y de mercado interno-; o por tipos de frutas

-pago a destajo diferencial por la cosecha de peras o de manzanas-. En todas las huelgas registradas durante el período se mantuvieron abiertas las instancias de negociación antes, durante y después de la acción directa. En ninguno de los casos, hasta el momento, las medidas resultaron sin efecto sobre las reivindicaciones planteadas por los trabajadores.

En uno y otro territorio, dos delegaciones de un mismo sindicato canalizan la relación de los trabajadores con la patronal y el Estado. La mencionada expansión de estas dos producciones agrícolas de exportación fue acompañada por una consolidación de las estructuras sindicales regionales de la UATRE durante los años '90, principalmente orientada a la prestación de servicios a sus afiliados. Una mayor propensión a encabezar demandas laborales frente a la patronal, en cambio, se manifiesta con claridad durante el período posdevaluación. El señalamiento de una sustantiva elevación de la ganancia empresarial ha constituido un argumento central esgrimido por el sindicato en sus demandas y negociaciones. En términos de las instituciones sociales operantes sobre la negociación económica, ésta aparece como una pauta clave de la "economía moral" (en el sentido de Thompson, 2000) desencadenante y orientadora del desarrollo de los conflictos huelguísticos.

No se ha registrado, en cambio,

este proceso de apertura de la confrontación gremial laboral en otras producciones frutícolas de la Argentina que también cuentan con un importante componente de exportación. Tales serían los casos, por ejemplo, de la producción vitícola en Mendoza; la de cítricos dulces en Entre Ríos o la de arándanos en esta y otras provincias. Las diferentes instituciones sociales regionales, la inserción de los actores en el tejido de identidades y relaciones territoriales, las estructuras locales de oportunidades políticas cuentan, en este sentido, como condiciones para la emergencia de acciones organizadas. Pero, en el mismo sentido, sobre todo cuentan los grados de sindicalización de la mano de obra empleada y la existencia o no de experiencias locales, individuales y colectivas, realizadas por el sector asalariado rural en confrontaciones laborales previas. En efecto, además de destacarse dentro del panorama nacional por su magnitud y relevancia exportadora, los subsistemas productivos de limones en Tucumán y de peras y manzanas en los valles del Río Negro también se insertan en territorios con importantes tradiciones históricas de confrontación asalariada rural y con significativos niveles actuales de sindicalización.

En ese mismo sentido, y aunque un análisis comparativo de las estructuras sindicales excede los objetivos de este trabajo, es preciso puntualizar, por ejemplo, que si

bien la UATRE asume formalmente la representación nacional de los asalariados rurales en la Argentina, este sindicato no funciona como una estructura monolítica y homogénea en todas sus expresiones territoriales. Por el contrario, sus modalidades de funcionamiento, las formas de vínculo del gremio con sus afiliados, su relación con los Estados provinciales, los dispositivos organizacionales y de representación que se activan, las orientaciones de cada conducción regional, la inscripción de la entidad en las diversas sociedades territoriales, etc., suelen presentar notorias diferencias según se trate de unas u otras delegaciones.

Finalmente, creemos que las evidencias expuestas en el presente trabajo podrían también aportar elementos a la pregunta general, actualmente abierta, acerca de las capacidades de las agriculturas de exportación para generar, por sí mismas, procesos de desarrollo territorial que mejoren la equidad social, impacten positivamente sobre las situaciones de pobreza y reduzcan la vulnerabilidad de los estratos más desfavorecidos dentro de las comunidades locales. Durante el período reciente diferentes estudios han venido describiendo situaciones donde modernas actividades agropecuarias en expansión, que atraen capitales transnacionales, incorporan tecnología de punta, se posicionan favorablemente en mercados externos y ofrecen productos de

alta calidad, tienden a no generar, en cambio, modificaciones sustantivas en las características tradicionales de las relaciones de trabajo o en las situaciones socio-económicas de la mano de obra que emplean (p.ej. Chazarreta, 2009; Craviotti, *et. al.*, 2008; Riella y Mascheroni, 2009). En los casos aquí analizados han podido constatarse algunas modificaciones favorables en esos aspectos, aunque enmarcadas en procesos sostenidos de demandas, negociaciones y confrontaciones laborales.

Bibliografía

- Alfaro, M. I. (2000), "Los trabajadores rurales en un mercado de trabajo moderno: Las condiciones para la construcción de la protesta social", Informe Final, Beca de Perfeccionamiento, FCS/UBA.
- Aparicio, S. y Alfaro, M. I. (2001), "Las múltiples negociaciones para acceder al trabajo", ponencia presentada al 5º Congreso de la ASET, Buenos Aires.
- Aparicio, S. (2004), "Mercados, cadenas productivas y trabajadores rurales", Colloque International Réseau CDP - Cuenca del Plata / IPEALT, Université de Toulouse Le Mirail, Maison de la Recherche. 1, 2 y 3 de julio 2004.
- Aparicio, S. y Ortiz, S. (2007), "Management Response to the demands of Global Fresh Fruit Market: rewarding harvesters with financial incentives", *Journal of Development Studies*, vol. 42, Nº.3, pp 446-69.
- Bendini, M., Radonich, M. y Steimbregger, N. (2005), "Nuevos espacios agrícolas y migraciones estacionales: el Valle Medio del Río Negro", *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, FCE - UBA, Noviembre de 2005.
- Bendini, M. y Steimbregger, N. (2005), "Integración agroalimentaria. Trayectorias empresariales comparadas en la fruticultura argentina de exportación". En J. Cavalcanti y G. Neiman (compiladores), *Acerca de la Globalización en la Agricultura*, Ediciones Ciccus. Buenos Aires. pp 187-204.
- Barbetta, P. y Mariotti, D. (2001), "Viejo gremialismo rural, nuevos problemas", en *La protesta social en la Argentina*, Buenos Aires, Alianza.
- Chazarreta, A. (2009), "El empleo rural en el contexto de la reconversión vitivinícola. El caso Tupungato, Mendoza". *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, CIEA.
- Cieza, F. (2000), *El triunfo de La Esperanza*, Buenos Aires, Agora.
- Craviotti, C., Cattaneo, C. y Palacios, P. (2008), "Buenas práctica agrícolas y vínculos laborales en la producción de alimentos de alto valor: El trabajo zafra en el cultivo de arándano en Entre Ríos", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nº 29: 73-97.
- Falabella, G. (1990), "Trabajo temporal y desorganización social", *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Volumen 13, Nº 3, Bogotá.

- Lizarrague, F.; Werner, R. y Castillo, C. (1997), "Del Cordobazo al Jujeñazo", *Revista Lucha de Clases*, Nº 1, Buenos Aires.
- Mazaroti, E.; Ramírez, A. y Bachetti, A. (2002), "Las Multisectoriales en Entre Ríos", *Teoría y Política*, Nº 46, Buenos Aires.
- Novick, M. (2001). "Nuevas reglas de juego en la Argentina; competitividad y actores sindicales". En Garza Toledo, Enrique (Comp.). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Palacios, P. (2002), "La protección del trabajador rural. Una demanda de larga data", *XI Jornadas Nacionales de Extensión Rural*, Universidad Nacional de La Plata.
- Pescio, C. y Bendini, M. (1996), "Panorama y perspectivas del trabajo frutícola", en Bendini y Pescio (coord.) *Trabajo y cambio técnico*, Buenos Aires, La Colmena.
- Rau, V. (2004), "Mercado de trabajo agrario y protesta social: Los tareferos en el Nordeste argentino", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nº 20, Buenos Aires, CIEA, 1º semestre de 2004, pp. 41-57.
- Rau, V. (2006a), "El asalariado agrícola como sujeto de lucha social". *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, ALASRU, Quito.
- Rau, V. (2006b), "Organización y acción colectiva de los asalariados rurales: La huelga cítrica de mayo de 2005 en Tucumán", *XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*, Buenos Aires, CIECE, Facultad de Ciencias Económicas / UBA.
- Rau, V. y Trpin, V. (2008), "El sindicalismo rural en el Alto Valle de Río Negro. Diversas expresiones de la acción colectiva". *I Jornada Nacional sobre Empleo e Ingresos*, Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), 29 de agosto, FCE-UBA, Buenos Aires.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2009), *Explorando la calidad del empleo en la forestación*, Montevideo, CBA Editorial.
- Tadeo, N. (2009), "Comportamiento del mercado de trabajo en la fase agrícola de la agroindustria de cítricos dulces de Entre Ríos desde 1990". *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, CIEA.
- Thompson, E. P. (2000). "La economía 'moral' de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII", en *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona.
- Trpin, V. (2008), "El sindicato rural UATRE en el Alto Valle del Río Negro ante la reestructuración productiva de la fruticultura", *Estudios del Trabajo*, Nº 35, ASET.
- Trpin, V. y Rau, V. (2009), "Migrantes del norte y sindicalismo rural en la fruticultura de Río Negro", *IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural* Mar del Plata, 25 y 27 de Marzo de 2009.

Otras fuentes

Asociación Tucumana del Citrus, www.atcitrus.com

Clarín, edición del día 26/1/2008, Buenos Aires.

Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), Resolución 3/2003.

Crónica sindical, varias ediciones de los años 2002 a 2009, www.cronicasindical.com.ar

Documentos y folletería del RENATRE y la UATRE.

El Sindical, varias ediciones de los años 2008 y 2009, www.elsindical.com

El Territorio, varias ediciones de los años 1999 a 2005, Posadas.

El Tribuno, edición del día 31/10/2000, Salta.

Entrevistas en profundidad y notas de campo producidas en las provincias de Neuquén y Río Negro entre enero de 2005 y noviembre de 2009.

Entrevistas y notas de campo producidas en Tucumán en mayo de 2006.

La Gaceta, varias ediciones de los años 2002 a 2009, Tucumán.

La palabra digital, varias ediciones de los años 2002 a 2009, www.diariolapalabradigital.com.ar

La súper digital, varias ediciones de los años 2002 a 2009, www.lasuperdigital.com.ar

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) CCT 271/96; Resolución Ss. R.L. 24/04; Expte. N°97.003/04; Expte. N°25/5; Resolución ST 24/05 - 212/06 - 732/08; Acuerdo 76/99 - 72/04 - 25/05 - 230/06 - 567/08; Laudo 1/06; Laudo 1/08.

Prensa Obrera, varias ediciones de los años 2004 a 2008, Buenos Aires.

Río Negro, varias ediciones de los años 2002 a 2009, Gral. Roca.

La reorganización de las agendas de investigación y extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)*

*Cecilia Gárgano***

Este artículo presenta los resultados preliminares de una investigación en curso. Se analizan los cambios de agenda en los estudios de Economía Agraria y Sociología Rural del INTA para el período '73-83, y su vinculación con transformaciones económicas y políticas del sector agropecuario nacional. La periodización elegida responde al objetivo de reconstruir algunas líneas de investigación presentes en el organismo en los años previos al golpe militar, y su reorientación luego del mismo.

El primer apartado, presenta una breve reseña del INTA e introduce los interrogantes que guían la investigación. En el segundo, se reconstruye y analiza la agenda de investigaciones del Departamento de Economía del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, su vinculación con el conjunto de los equipos regionales del organismo y la trayectoria en el período de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias del INTA, una experiencia pionera en la formación de graduados donde se dictaban las Maestrías de Economía y de Extensión Agraria, clausurada luego del golpe militar. El tercero, examina algunos elementos de la dinámica institucional, su vinculación con los contenidos de las investigaciones y con el modo en el que operó el régimen de disciplinamiento en el espacio social del INTA. Finalmente, un último apartado analiza la reorientación producida durante la dictadura de las tareas de investigación y extensión del organismo, y propone líneas de análisis para profundizar en su estudio.

* Se agradecen las observaciones y comentarios de Martín Schorr. A Guido Prividera, por acompañar este trabajo y apostar a él.

** CONICET- Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica José Babini (UNSAM). Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

I. Introducción

Al igual que distintos centros de investigación del país durante la última dictadura, en marzo de 1976 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue intervenido militarmente.¹ Gran parte de sus integrantes fueron dejados cesantes, algunos fueron forzados al exilio y otros continúan hoy desaparecidos.² Este artículo analiza los efectos de la intervención cívico-militar del organismo en la orientación de sus tareas de investigación y extensión. Se indaga qué rupturas (y qué continuidades) supuso para sus actividades de CyT. En particular, se reconstruyen las agendas de investigación del área de Economía Agraria y Sociología Rural, y la experiencia de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, ubicada en el Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Agropecuarias del organismo y clausurada en 1976.

¿Por qué el INTA? Dos razones fundamentales hacen del Instituto un objeto de estudio relevante. Por un lado, el perfil agroexportador argentino, presente desde los

inicios de la inserción en la división internacional del trabajo, y la centralidad de la renta de la tierra en el proceso de acumulación local (Iñigo Carrera, 2007) ubican al Instituto en una posición estratégica dentro del complejo científico y tecnológico nacional. Por otro, su propia estructura organizativa resulta distintiva, ya que unificó la investigación con la extensión rural y desarrolló una amplia presencia territorial a lo largo del país.

Y, ¿por qué analizar la relación ciencia-tecnología-dictadura? Si bien los estudios sobre el pasado reciente han crecido en los últimos años, la producción de conocimiento científico y tecnológico en el período constituye una temática que aún resta profundizar para comprender en forma integral la 'reorganización' encarrilada por el autodenominado "proceso".³ El análisis y caracterización del modelo económico instaurado ha sido realizado por distintos especialistas; sin embargo, su impacto en el complejo científico-tecnológico (y el rol de la producción de CyT en las transformaciones económicas operadas) ha sido estudiado sólo en forma tan-

¹ La Marina designó primero un interventor militar, el entonces Capitán de Navío Alberto Rafael Heredia (25/03/1976 al 21/04/1976), y luego a un civil, David M. Arias, de profesión abogado.

² A diferencia de otros organismos, a la fecha el INTA no ha elaborado una lista propia de sus desaparecidos.

³ Oteiza (1992), Albornoz (2004:83) y Nun (1995) aluden al aislamiento de las tareas de CyT en el período, y Hurtado (2009) y Hurtado y Vara (2007) analizan el caso de la CNEA.

gencial.⁴ Asimismo, la introducción de mecanismos represivos en los ámbitos de CyT se ha trabajado mayormente en relación con el espacio universitario.⁵ Por estos motivos, un estudio de la trayectoria del INTA en el período tiene por objeto contribuir a la comprensión de la dinámica histórica del pasado científico y tecnológico reciente.

La hipótesis que trabajamos sostiene que durante la dictadura se produjo una “re-estructuración selectiva” de los contenidos, objetivos y destinatarios de las agendas de investigación y extensión del INTA, íntimamente ligada a los efectos de i) la reestructuración económica operada en el período. y ii) la introducción de mecanismos represivos; que inició un proceso de hiper fragmentación y de mercantilización del conocimiento producido en el organismo. El carácter selectivo de la reestructuración, implicó discontinuar distintos enfoques, que buscaban insertar las tareas del Instituto en un diagnóstico crítico sobre las características del sector agropecuario nacional, y consolidar una línea de trabajo funcional a los

intereses de las grandes corporaciones terratenientes.

Este artículo presenta los resultados preliminares de una investigación en curso.⁶ Se analizan los cambios de agenda en los estudios de Economía Agraria y Sociología Rural del INTA para el período ‘73-’83, y su vinculación con transformaciones económicas y políticas del sector agropecuario nacional. La periodización elegida responde al objetivo de reconstruir algunas líneas de investigación presentes en el organismo en los años previos al golpe militar y su reorientación luego del mismo.

El primer apartado presenta una breve reseña del INTA e introduce los interrogantes que guían la investigación. En el segundo, se reconstruye y analiza la agenda de investigaciones del Departamento de Economía del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, su vinculación con el conjunto de los equipos regionales del organismo y la trayectoria en el período de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias (en adelante, EPG) del INTA, una experiencia pionera en la formación de graduados donde

⁴ Nochteff (1994) destaca cómo, a partir de 1976, la “reestructuración regresiva” disminuyó la demanda de CyT. Azpiazu, Basualdo y Nochteff (1988:40) señalan la sincronía entre las políticas de apertura económica con base en un modelo de “valorización financiera” y el desenganche local del nuevo paradigma tecnológico-económico internacional. Véase también Chudnovsky y López (1996).

⁵ Pérez Lindo (1985); Rodríguez y Soprano (2009); Buchbinder (2005; 2008) y Kaufmann (2001; 2003).

⁶ Financiada mediante una beca doctoral en curso otorgada por el CONICET y radicada en el Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica José Babini (UNSAM).

se dictaban las Maestrías de Economía y de Extensión Agraria, clausurada luego del golpe militar. El tercero, examina algunos elementos de la dinámica institucional, su vinculación con los contenidos de las investigaciones y el modo en el que operó el régimen de disciplinamiento en el espacio social del INTA. Finalmente, un último apartado analiza la reorientación producida durante la dictadura de las tareas de investigación y extensión del organismo, y propone líneas de análisis para profundizar en su estudio.

1. El INTA: breve reseña e interrogantes clave

Junto con otras de las instituciones clave del complejo científico-tecnológico nacional, el INTA fue creado a finales de la década de 1950 en el marco del llamado Plan Prebisch.⁷ El Plan ahondaba en las causas del estancamiento agrario, entre las que mencionaba la erosión y el retraso en la tecnificación y aplicación de conocimientos científicos (Oteiza, 1992: 47). Para 1956, en el marco de una fuerte crisis económica, los saldos exportables de los productos provenientes de la Región Pampeana se encontraban acota-

dos y la producción registraba un alto nivel de estancamiento (INTA, 1997). El diagnóstico coincidente con la creación del INTA fue que había que aumentar los rendimientos por unidad de superficie, para lo que se fomentaba la incorporación de tecnología al agro.

Organismo autárquico, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, el INTA se dedicaría según su carta fundacional a organizar, desarrollar y estimular “la investigación, experimentación y extensión agraria”.⁸ El mandato que atravesó su creación también se ligaba con el trabajo con “la familia rural”; así en el art. 2º se explicitaba la necesidad de sostener la extensión mediante la “asistencia educacional, técnica y cultural del productor rural y su familia y el mejoramiento de la comunidad que integra”.⁹

Se organizó, desde su creación, en Estaciones Experimentales Agronómicas (EEA) y Agencias de Extensión Rural (AER) repartidas a lo largo del territorio nacional. Además, fue incorporado el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, ubicado en Castelar, en el Partido de Morón de la provincia de Buenos Aires.¹⁰ La integración de las tareas de

⁷ El 4 de diciembre de 1956 el decreto fue firmado por Aramburu y su gabinete, el 6 de marzo de 1957 se dio el Decreto Reglamentario y en 1961 el Consejo Directivo del INTA aprobó el texto definitivo.

⁸ Decreto-Ley 21.680, Art. 2º, reproducido en Valeiras (1992: 143)

⁹ Decreto-Ley 21.680, Art. 2º, reproducido en Valeiras (1992: 143)

¹⁰ El esquema de investigación básica se haría en Castelar, que recibiría problemáticas que no pudieran ser resueltas por las Estaciones Experimentales. Estas “soluciones”

investigación (dirigida a las problemáticas de la producción agropecuaria) y extensión (mediante tareas de enseñanza y del contacto directo con las comunidades rurales) distinguió al organismo de sus pares latinoamericanos, y lo ubicó como referente en la materia. Para 1970 el INTA contaba con 13 Estaciones Experimentales Regionales, 21 EEA, una Estación Cooperativa de Experimentación y Extensión (en Hilario Ascasubi, prov. de Buenos Aires), 5 Subestaciones experimentales, 10 campos anexos, 220 Agencias de Extensión, y tres centros de investigaciones en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar.

La existencia de un Instituto abocado a la tecnología agropecuaria adquiere una centralidad particular en el marco del perfil agroexportador local. Aun en el contexto del régimen de sustitución de importaciones imperante al momento de la creación del INTA, y por el tipo de industrialización encarada, la importancia de esta área en la economía nacional resultaba crucial. En el planteo de Prebisch se afirmaba que “al aumentar el ingreso de las activi-

dades rurales se ampliarían los mercados nacionales para la producción industrial” (INTA, 1991: 2). La centralidad de la renta de la tierra en el proceso de acumulación de capital (Iñigo Carrera, 2007: 45) como constante en la historia económica argentina, invita a analizar las transformaciones en el organismo ligado por excelencia al sector agropecuario sin descuidar la singularidad de esta área en el panorama económico general del país.

A partir de 1970 la producción agrícola pampeana registró un vertiginoso crecimiento, hasta alcanzar en 1984-1985 una cosecha récord en el nivel nacional.¹¹ La contracara de este proceso de modernización estuvo ligado con las crisis de las economías regionales y el agravamiento de las condiciones de producción de los productores familiares y minifundistas (Alemany, 2003). Los requerimientos de inversión y extensión de las explotaciones (Balsa, 2006: 139) operaron en un contexto económico de alta inflación y altas tasas de interés, y de reorientación de las políticas agrarias.

retornarían a las EEA, las que las pondrían en práctica. Las Estaciones Experimentales trasladarían estos conocimientos a las Agencias de Extensión Rural, que se encargarían del nexo final, el contacto con los productores. En la práctica, este diseño distaba de funcionar aceiteada y linealmente.

¹¹ 36 millones de toneladas de cereales y oleaginosas en la región pampeana y 44 millones de toneladas en todo el país (Balsa, 2006: 133). Las innovaciones tecnológicas, basadas fundamentalmente en la adopción de agroquímicos, la utilización de semillas nuevas y los procesos de mecanización, fueron analizadas como un elemento clave dentro de este proceso. Véase Obschatko (1988).

Durante el gobierno peronista de Cámpora, la gestión de Horacio Giberti¹² al frente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería había intentado implementar medidas reformistas para el sector, que fueron fuertemente resistidas por las corporaciones terratenientes. El anteproyecto de “Ley agraria” y el Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra (IRNP) tenían por objetivo promover la producción combatiendo los grandes latifundios improductivos.¹³ Con la asunción de Isabel Perón los equipos técnicos fueron desmantelados y, en septiembre de 1976, la junta militar derogó el IRNP.¹⁴

La política agraria se alineó a los principios liberales esgrimidos por las fracciones más concentradas del agro argentino (Balsa, 2006:

143). Las medidas tomadas desde la junta militar para el sector agropecuario se insertaron en un proyecto económico mayor, el de la “miseria planificada” (Walsh, 1977), la reprimarización, la sumisión al capital extranjero y la profundización de las condiciones de explotación de la clase trabajadora.

Una de las claves del proceso de concentración del agro estuvo dada por la tendencia decreciente en los ingresos netos por hectárea trabajada. Cada vez se requerían más hectáreas para obtener los ingresos suficientes que sostuvieran al productor y a su familia (Balsa, 2006: 140). Las unidades familiares sin asalariados permanentes fueron las más afectadas y las que contaron con menores

¹² Ing. Agrónomo, fue asesor de la SRA hasta que su intervención en el ámbito público lo enfrentó cada vez más a las posiciones de las corporaciones terratenientes. Fue uno de los primeros presidentes del INTA (1958-1961), cargo al que renunció por los conflictos sostenidos con la Sociedad Rural, que para ese entonces se resistía a que el organismo fuera financiado mediante una alícuota del 1,5% ad valorem de las exportaciones agropecuarias (Losada, 2005: 23). Se desempeñó como Subsecretario de Agricultura durante los gobiernos de Cámpora y Perón (1973-1974). Analista de la realidad agropecuaria y autor de múltiples trabajos, algunos de los cuales, como su ya clásica *Historia Económica de la ganadería argentina*, se han vuelto un hito en la materia.

¹³ Los puntos fundamentales del anteproyecto (que nunca devino ley) se orientaban a lograr que la producción de los predios estuviera de acuerdo con su capacidad productiva y a promover una distribución de los ingresos generados. El Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra (IRNP) gravaba con una suma fija el suelo, con el objetivo de combatir la existencia de tierra ociosa presente en los latifundios. En una memoria del año 1974, la SRA advertía que pesaba sobre el agro argentino “la amenaza de un ataque directo a la propiedad; bajo la apariencia de una acción contra los campos improductivos, se esconde la intención clara de implantar una reforma agraria”, citado en Gresores y Nadal (2008: 138).

¹⁴ El fracaso del proyecto reformista se vincula también a las transformaciones de la estructura social agraria Balsa (2006: 142) remarca la incidencia de terratenientes capitalistas medios, más dependientes de la renta del suelo, que lideraron la oposición.

capacidades para resistir el 'reordenamiento'.

En este proceso de transformaciones de la estructura económica y social agraria, ¿cuál fue el rol del INTA? ¿En qué medida las transformaciones de las condiciones de producción en el agro fueron acompañadas por cambios en las tareas de investigación y extensión del Instituto? ¿De qué manera se reconfiguró el tipo de relación entablada desde el INTA con la "familia rural", los productores agropecuarios y la difusión de los conocimientos producidos? Y, finalmente, ¿cómo incidió dentro del organismo el régimen de disciplinamiento implementado en el conjunto de los espacios sociales?

Con el objetivo de abordar estos interrogantes, se analiza la transformación operada en una de las áreas del organismo: los estudios de Economía Agraria y Sociología Rural. Se indaga cuál era el estado de las investigaciones con anterioridad a la intervención militar del organismo, de qué modo operó el disciplinamiento, y cómo se vinculó el cambio de agenda con la reorientación de la política agraria y con las transformaciones económicas del sector.

II. "De la tranquera para afuera": Economía Agraria, Sociología Rural y la experiencia de la Escuela para Graduados

En junio de 1974 la Dirección Nacional del INTA convocó a una reunión de reprogramación del "Programa de Estudios Económicos y Sociales", en el que se enmarcaban las actividades desarrolladas por los distintos departamentos de Economía. El objetivo era coordinar acciones entre los distintos equipos regionales y explicitar los objetivos perseguidos. El lugar de encuentro fue el Centro de Investigaciones del INTA Castelar.

En esa reunión, los miembros del Departamento de Economía de Castelar presentaron un escrito para ser discutido con el conjunto de los economistas y sociólogos de la institución, que explicaba el contenido de sus investigaciones y destacaba el sentido de sus actividades. Además de cumplir en su momento una función programática, el documento elaborado constituye una fuente indicadora a través de la que es posible reconstruir cuál era la orientación productiva que buscaban dar al INTA estos investigadores y qué tipo de diagnóstico realizaban del sector agropecuario argentino. Si se considera que el área de Economía y Sociología Rural de muchas Estaciones Experimentales modificó sus pla-

nes de investigación en este período -y que, en particular, del grupo de Economía de Castelar fueron expulsados buena parte de sus integrantes- analizar los fundamentos expuestos en el documento resulta relevante para historiar las transformaciones en la orientación del organismo.

Los miembros del Departamento de Economía remarcaban que el objetivo final de la investigación no podía fijarse a partir de intereses disciplinares ni parciales, sino en función de “la comunidad”, ya que debía “contribuir al cuestionamiento y transformación de no pocas relaciones económico-sociales injustas”.¹⁵ Mediante un recorrido histórico por las etapas de la inserción mundial del sector agropecuario nacional, identificaban los principales problemas de éste: crecimiento exógeno y desequilibrio regional. En su análisis, la creación del organismo era ubicada en un contexto de apertura de la economía a capitales y tecnologías extranjeras y “pauperización de pequeños y medianos productores y de asalariados rurales”.¹⁶ Las funciones de investigación y extensión rural realizadas en esa primera fase del INTA eran evaluadas negativamente, en sintonía con la ausencia de una política agropecuaria orgánica.

En resumen, presentaban una visión crítica de las capacidades previas de la institución y definían el rol del Departamento a partir de un diagnóstico estructural. Era en la situación dependiente del país en materia agropecuaria y en función de transformaciones económicas y sociales que planteaban una agenda de investigación. ¿En qué consistía ésta? Cinco líneas de investigación, vinculadas entre sí, conformaban el Programa de Investigaciones. En “Economía y Política del Cambio Tecnológico” el eje estaba dado por “*la brecha creciente entre los beneficios potenciales del progreso tecnológico y sus adelantos concretos (beneficios no socializados.)*”.¹⁷ Los objetivos consistían en evaluar los costos “sociales y privados” de las nuevas tecnologías, describir el proceso de generación de innovaciones agropecuarias y proponer una estrategia de desarrollo tecnológico para el sector. “Modelos Regionales de Planeamiento” tenía por objetivo final integrar los diferentes modelos regionales en un modelo nacional de planeamiento agropecuario, que considerara las dinámicas de las distintas economías regionales. “Unidades de Producción” estaba destinada a armar una tipología de las mismas. Por últi-

¹⁵ INTA. “El Departamento de Economía en el marco institucional del INTA. Fundamento y naturaleza de sus actividades y contenido de su Programa de Investigaciones”. Documento Interno Preliminar para discusión. Reunión de Reprogramación, Programa de Estudios Económicos y Sociales. Castelar, INTA, junio de 1974. P5.

¹⁶ *Ibidem*, p.1.

¹⁷ *Ibidem*, p.32.

mo, "Análisis de la Estructura y Funcionamiento del subsistema de comercialización" y "Población, Ingreso, Empleo y Estructura Agraria" planteaban analizar algunos componentes de la estructura agropecuaria. En especial, el régimen de propiedad de los recursos naturales consistente en "sistemas de tenencia, concentración de la propiedad, *usos de tales recursos y efectos sociales de esta distribución*".¹⁸ A partir de este análisis, identificaban su efecto en la población rural. Para esto, proponían un relevamiento de las migraciones internas, los desequilibrios regionales y de:

"Las situaciones en las que se encuentra la fuerza de trabajo en el sector (familiar, asalariada, asalariados transitorios, minifundistas, etc.)".¹⁹

Las líneas de investigación estaban definidas en función del diagnóstico del sector agropecuario, que guiaba el establecimiento de prioridades en la agenda. Se repetía la necesidad de introducir las problemáticas estructurales en los casos específicos. Las tareas se organizaban alrededor de la investigación, considerada como la instancia de producción privilegiada, el "centro de gravedad" de las actividades del Departamento, que debía insumir el grueso de las "horas/hombre de dedicación".²⁰

Una mención aparte merece el análisis de la articulación con las Ciencias Sociales que proponían. Al pronosticar su crecimiento dentro del INTA, la propuesta consistía en asegurar una interacción permanente con el conjunto de las disciplinas, en especial con aquellas involucradas directamente en el accionar del organismo (agronomía, veterinaria, biología, ecología, etc.). Repetían alusiones a la necesidad de establecer una visión integral, en donde las tareas científico-técnicas no se divorciaran de la realidad social. La fragmentación y el parcelamiento del conocimiento eran rechazados en función de la propia práctica y de la conceptualización que realizaban del trabajo científico. En este sentido, entendían que si bien la propia naturaleza de sus tareas de investigación, "preponderantemente empírica", los llevaba por problemas metodológicos a estudiar "aspectos aislados de la realidad" como en el caso de los "problemas típicos de microeconomía", esa restricción debía enfrentarse

"con plena conciencia de cuál es la inserción de ese *micro-problema* en el contexto más amplio de la realidad socioeconómica, sin el cual ese *conocimiento parcial* pierde sentido y puede carecer en consecuencia de contenido relevante."²¹

En cuanto al desarrollo discipli-

¹⁸ *Ibíd*em, p36. El subrayado es propio.

¹⁹ *Ibíd*em, p37.

²⁰ *Ibíd*em, p22. Subrayado propio.

²¹ *Ibíd*em. p18. Subrayado propio.

nar de Economía Agraria y Sociología Rural, sobre la primera se alertaba acerca de la existencia de estudios de las unidades de producción en desconexión con las problemáticas estructurales propias de la dinámica del sector agropecuario local. Sobre la segunda, advertían negativamente el peso de ciertos enfoques que analizaban los obstáculos a la adopción del cambio tecnológico únicamente en términos culturales.

En el Centro del INTA Castelar también funcionaba desde 1967 una Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias (EPG), donde los miembros del Departamento de Economía de Castelar se desempeñaban como docentes e investigadores. La EPG era una experiencia pionera en la formación de investigadores de postgrado en el país, producto de un Convenio firmado entre el INTA, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas²² (IICA) y la Universidades Nacionales de La Plata y de Buenos Aires. Había incorporado las áreas de Economía y Sociología Rural, y dictaba una Maestría en Economía Agraria y una Maestría en Extensión.

Los estudios de Sociología Rural y Economía Agraria, presentes en

el organismo desde la década de los '60, se habían concentrado hasta entonces en difundir "principios y métodos de la Administración Rural" (Penna, 2003) aplicados en estudios de productividad y rentabilidad en diferentes tipos de establecimientos. En un comienzo, también se proponía que los extensionistas fueran capacitados en cursos internos para desarrollar programas de "gestión" y "capacitaran" a su vez a los productores en "el análisis económico de sus empresas" (Penna, 2003).

¿Cuál era la orientación que se impartía en la EPG? En origen, también predominaron los estudios "Marketing" y "Farm Management". Bajo una orientación neoclásica, se abordaba la "administración" de las empresas rurales. Para 1970 un grupo de investigadores fue enviado a realizar estudios de posgrado, en el marco de un convenio entre el INTA y la Fundación Ford. Doctorados en Economía Agraria, retornaron al Instituto y pasaron a desempeñarse en la Escuela. La formación recibida en el exterior, ligada en gran parte a la promoción del libre mercado, comenzó a registrar una "doble ruptura".²³ Por un lado, la participación de estos investiga-

²² Creado en Costa Rica en 1942, con sede en Turrialba.

²³ En un principio, "el programa de postgrado estaba un poco ceñido a los programas de estudio estadounidenses. Casi todos éramos egresados de universidades norteamericanas, y la visión allí era por así decirlo mucho más orientada al libre mercado que lo que se estaba propiciando en ese momento." Entrevista a ex investigador y docente de la EPG, dejado cesante y detenido en su domicilio como parte del operativo militar realizado en INTA Castelar. Buenos Aires, 27 de mayo, 2010.

dores en distintas instancias ligadas a la política agraria nacional hacía que “la enseñanza de esa orientación no condiciera con los cargos públicos y las políticas orientadas desde esos cargos que muchos estábamos ocupando”²⁴. Por otro, en los alumnos “se había conformado una conciencia de orientación más social de las políticas agrarias...”²⁵.

El recambio generacional estuvo acompañado por nuevas temáticas que comenzaron a trabajar: se plantearon “mirar los grandes problemas.”²⁶ Según quien fuera director del Posgrado de Economía Agraria hasta que se produjo la intervención militar del Instituto, “no se trataba de que hubiera diferencias ideológicas con respecto a lo que venía en el INTA”. Sin embargo, afirma que sostenían “un *cambio de enfoque*, de perspectivas, *de cómo se ve el mundo, y de los temas que se tratan...*”. Planteaban “la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas del agro y la necesidad de que eso ocurriera en un contexto de distribución del ingreso,

de integración, de resolución de la pobreza”.²⁷ En este sentido, se producía un cuestionamiento a la línea tradicional del Instituto. En primer lugar, como afirma un ex docente de la EPG hasta la intervención, se cuestionaba “que el INTA estaba orientado a los grandes y medianos productores, *desconociendo una realidad importante de la Argentina*”. Esto provocaba una suerte de “ruptura conceptual”, atravesada por un posicionamiento ideológico y por una crítica operativa, ya que “si no prestás atención a los productores pequeños, desarrollás equipamiento, tecnología adaptados a los grandes”.²⁸ También existía una demanda de mayor inclusión de investigadores provenientes del área de las Ciencias Sociales, y de articulación entre estas disciplinas y las naturales. Todos estos planteos “chocaban un poco con la línea tradicional del INTA”.²⁹

En la Escuela comenzaban a introducirse los enfoques ligados a las “nuevas corrientes latinoamericanas”, especialmente cepalinas y estructuralistas. A partir del

²⁴ Ídem, Bs. As., 27 de mayo, 2010. La articulación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería y con el Ministerio era frecuente entre este grupo de investigadores del INTA, ya fuera desempeñando cargos en ocasiones en la gestión pública o brindando asesoramiento a distintas iniciativas entre las que destaca el ya mencionado IRNP.

²⁵ Ídem.

²⁶ Entrevista al ex director del Posgrado en Economía Agraria de la EPG entre 1970 y 1973, Subsecretario de Asuntos Agrarios entre 1973 y 1975, cuando retomó la dirección del Posgrado hasta ser detenido en el operativo militar desplegado en el centro de INTA Castelar en marzo de 1976. Bs. As., 25 de junio, 2010.

²⁷ Ídem, Bs. As., 25 de junio, 2010. Subrayado propio.

²⁸ Entrevista Ing. Agr. ex docente e investigador de la EPG, Bs. As., 27 de mayo, 2010.

²⁹ Ídem.

contenido de algunos de sus programas y documentos internos, es posible identificar que primaba una mirada económica de la realidad agropecuaria de tipo heterodoxa, que cuestionaba sólo en parte³⁰ la orientación tradicional en la materia, de matriz neoclásica y “productivista”.³¹

Por otro lado, un núcleo de investigadores, alumnos y docentes de la EPG, comenzaron a esbozar un planteo más radical que cuestionó la organización interna de la Escuela y el perfil de los conocimientos producidos. Reclamaban un cambio en el sistema de evaluación y en la orientación de los programas de estudios. La dirección de la Escuela, que recaía en el IICA, también cosechaba los mayores reclamos. En 1974 alumnos y docentes tomaron la EPG pidiendo:

“que la organización fuera otra y que había que trabajar otras problemáticas. Que las materias estuvieran relacionadas con las problemáticas del país”.³²

La toma fue exitosa y, como resultado, se introdujeron modifica-

ciones en el plantel docente, los contenidos de las asignaturas y la dirección de la Escuela, que dejó de depender del IICA para responder al INTA. Entre otras modificaciones, se incorporaron especialidades temáticas, entre las que figuró ‘Desarrollo Regional’. Distintas tesis de posgrado comenzaron a concentrarse en cultivos y problemáticas de zonas económicamente críticas: algodón en el Chaco, azúcar en Tucumán y áreas minifundistas. En promociones anteriores, otras temáticas novedosas fueron objeto de las tesis de Maestría en Economía Agraria. Así hubo quienes abordaron la cuestión de la renta agraria en la región pampeana y quienes discutieron la no neutralidad de la tecnología, temas “*institucionalmente no abordados con anterioridad a la Escuela de Castelar*”.³³ En este sentido, los estudios económicos efectuados desde Castelar implicaban una renovación, ya que hasta ese momento “en el INTA se había estado trabajando solamente *de la tranquera para adentro*, los costos de producción,

³⁰ En este sentido, la atención continuaba fijada en la “conducta” de los “agentes económicos”, generando un punto de contacto con el individualismo metodológico acuñado por la Escuela Neoclásica. Véase Eduardo Trigo, Ana Quagliani, Eugenio Díaz Bonilla. “El uso de variables no tradicionales en el análisis de la estructura de mercado.”, EPG Serie Investigación, N° 21, Bs. As., INTA, octubre 1975.

³¹ El adjetivo es tomado de diferentes entrevistados, quienes lo utilizan para caracterizar un enfoque centrado sobre la obtención de altos rendimientos y competitividad, y desprovisto de un análisis de la estructura agraria y su realidad social.

³² Entrevista a ex alumna de la EPG y actual investigadora del INTA del área de Economía y Sociología Rural. Bs. As., 10 de mayo, 2010.

³³ Entrevista a ex investigadora del Depto. de Economía EEA Balcarce, graduada de la EPG. Balcarce, 10 de noviembre, 2009.

la rentabilidad del productor, etc., etc.”³⁴

En los años previos al golpe de 1976, la Secretaría de Agricultura y Ganadería había contado con el asesoramiento de técnicos e investigadores del INTA en la elaboración del Impuesto a la Renta Nacional Potencial de la Tierra, y distintos investigadores del organismo habían participado en reuniones de discusión del anteproyecto de la Ley Agraria. La preocupación de las grandes corporaciones agropecuarias y las tensiones que suscitaban estas iniciativas al interior del INTA, fueron significativamente referidas en la prensa nacional. Desde el diario *La Nación*, sucesivas editoriales alertaban primero sobre la “infiltración ideológica” presente en el organismo, y celebraban en 1976 “la recuperación del INTA.”³⁵ En octubre de 1975 se recordaba la reciente participación en el organismo de

“elementos subversivos de filiación marxista, que no serían ajenos a la inspiración que tuvo el proyecto de ley agraria, luego felizmente desechado.”³⁶

Al adelantar las tareas que terminarían de materializarse con el golpe, recomendaba:

“Debiera, pues, dentro de los programas de racionalización que serán

indispensables para *sanear* la administración nacional, *prestarse la mayor atención posible al INTA*, tanto por razones técnicas y presupuestarias como ideológicas”.³⁷

Por otra parte, los años previos al golpe militar también registraron una intensa actividad gremial en el organismo, a través de la que se debatía el rol del INTA. En el Centro de Castelar, como en otras unidades, el grado de movilización y la participación en asambleas era muy elevado. Las reivindicaciones se ligaban en gran parte con las condiciones de trabajo: pedidos de licencia por maternidad, de uniformes de trabajo, traslado común de todo el personal en los vehículos del organismo (que hasta ese momento sólo transportaba profesionales), existencia de guarderías para los hijos del personal, etc. También existía un debate en torno de los productos del trabajo, la estructura organizativa y el rol del Instituto en materia científica y tecnológica. Sobre el primer ítem, en la Estación Experimental de Pergamino solicitaban disponer de dos hectáreas para implementar una huerta comunitaria, cuya producción se repartiera entre los trabajadores, mientras que en el Centro de Investigaciones de Castelar miembros del equipo de Ecología³⁸ habían conseguido un

³⁴ Ídem

³⁵ *La Nación*, “La recuperación del INTA”, viernes 29 de octubre de 1976.

³⁶ *La Nación*, “La situación del INTA”, lunes 13 de octubre de 1975.

³⁷ Ídem.

³⁸ Desmantelado tiempo antes del golpe militar. De sus integrantes, tres se exiliaron en

reparto (por número de hijos) de los excedentes producidos en las Estaciones Experimentales.

En relación con la dirección de la EEA, en Pergamino proponían que para decidir la ocupación del cargo se considerase una terna de candidatos, elaborada por los propios investigadores y técnicos de la Estación Experimental. En cuanto a la producción CyT del INTA, se reclamaba la implementación de una Ley de Semillas con 'Pedigree Cerrado'. Es decir, que las fórmulas híbridas desarrolladas por el INTA estuvieran protegidas y que el Instituto no tuviera la obligación de ceder sus líneas endocriadas a capitales privados. Los debates también incluían la revisión de las leyes de arrendamiento, y la elaboración del entonces en curso proyecto de ley Agraria.³⁹ Además, algunos inves-

tigadores del área de Sociología junto a miembros del Equipo de Ecología y del sindicato (ATE) de Castelar habían iniciado una tarea de alfabetización, dedicada al personal de campo del organismo y al trabajo barrial en las cercanías del Centro de Investigación. Sus militantes integraron las listas que recibió la intervención militar de mano de algunas autoridades del Instituto.

Cuando se produjo el golpe militar el INTA fue intervenido, al igual que el resto de los organismos nacionales. El Centro de Investigaciones de Castelar fue una de las unidades que más directamente sufrieron las secuelas de la represión, que ya había comenzado a operar en el organismo en el marco del accionar de la "Triple A".⁴⁰ Allí, la intervención fue acompañada de un importante desplie-

México, donde continuaron realizando tareas de investigación. Marta Sierra pasó a desempeñar tareas en la guardería del INTA y fue secuestrada de su domicilio el 30 de marzo de 1976. Al día siguiente a su secuestro, su nombre se incluyó en el comunicado que presentó el interventor militar del organismo, Rafael A. Heredia, con el listado de personal que debía abandonar el Instituto. Por su secuestro y desaparición, sus hijos iniciaron una causa judicial que busca alcanzar las responsabilidades civiles en el marco del Terrorismo de Estado, en este caso ligado, entre otros, al accionar del entonces Secretario de Agricultura, Jorge Zorreguieta. Ambos han facilitado documentación e información significativa que ha contribuido al desarrollo de esta investigación. Para ambos mi agradecimiento.

³⁹ Entrevista a Ing. Agr. ex investigador del área de Economía de la EEA Pergamino y ex alumno de la EPG. Entrevista a ex administrativa a cargo de la EEA. Ambos formaban parte de la Asociación de Profesionales del INTA (APINTA) y fueron dejados cesantes por la intervención en 1976. Pergamino, 12 de julio, 2010. Un indicio sobre la presencia de este debate lo constituye el hecho de que el ante proyecto de Ley Agraria fuera editado por la EEA de Famaillá del INTA para su circulación interna.

⁴⁰ En rigor, la represión ya había llegado al organismo. En 1974 comenzaron los primeros despidos y, en 1975, Carlos Llerena Rosas, secretario gremial de APINTA, fue asesinado y abandonado con un cartel firmado con una sigla que ya era tristemente célebre: 'AAA' (Alianza Anticomunista Argentina).

que militar, que implicó la entrada de tanques al predio y un operativo que culminó con la detención ilegal de profesionales, técnicos y personal de campo, entre los que figuraban miembros del Departamento de Economía y docentes de la EPG. Fueron llevados desde el INTA y permanecieron secuestrados en una comisaría de la zona alrededor de cuarenta días. Luego del cierre de la Escuela para Graduados, y de “desarmar la Biblioteca y el Departamento de Economía”⁴¹, un administrativo a cargo comenzó a contactarse con los alumnos. Una de ellas pudo acceder a las cajas en donde habían quedado las encuestas relevadas en tareas de campo para su tesis. Después de que “se llevaron a todo el Departamento y vinieron las tanquetas...”⁴² se desvinculó del Instituto hasta la llegada de la democracia, al igual que muchos otros investigadores.

El interventor militar del INTA, el entonces Capitán de Fragata Alberto Rafael Heredia, presentó el 31 de marzo la lista de los “agentes del INTA” que fueron separados del organismo por “razones de seguridad”.⁴³ Gran parte de los investigadores del Departamento de Economía de

Castelar, fueron despedidos; algunos tuvieron que abandonar el país. La Escuela para Graduados fue clausurada, y eliminada el área de Sociología Rural.

¿Qué efectos tuvo la intervención en las agendas de investigación en Economía Agraria y Sociología Rural? Un docente e investigador de la EPG, sintetiza el cambio en la orientación de la investigación del área dentro del INTA como una pérdida “del rol de la tecnología y el desarrollo agropecuario en el desarrollo social del agro, el desarrollo integrador del agro,

“diluyéndose así el análisis de problemas estructurales, que vinculan al sector agroalimentario con el resto de la economía argentina”.⁴⁴

Según una investigadora del área de Economía, la dictadura no implicó un quiebre profundo en la medida que la trayectoria del INTA ya estaba marcada por una “visión productivista”, que identificaba la generación de tecnologías con alto impacto en los rendimientos agropecuarios como objetivo prioritario,

“con una concepción de la neutralidad de la tecnología, una errónea concepción respecto a que la tecnología es neutra, es buena en sí

⁴¹ Entrevista a ex alumna de la EPG e investigadora del INTA del área de Economía y Sociología Rural. Bs. As., 10/05/2010.

⁴² Ídem

⁴³ Resolución firmada por Alberto Rafael Heredia, Capitán de Fragata e interventor militar del INTA. Secretaría de Agricultura y Ganadería, INTA, Buenos Aires, 31 de marzo de 1976.

⁴⁴ Entrevista a ex investigador y docente EPG. Bs. As., 27 de mayo, 2010.

misma. Y eso era pre-existente en el INTA, y continuó con los militares”.⁴⁵

La existencia de una mirada centrada sobre la producción por hectárea, en el logro de una “eficiencia productiva” escindida del diagnóstico de los problemas estructurales del sector agropecuario nacional y del análisis de su rol en la inequidad social, no era nueva en el organismo. Estos enfoques tendrían continuidad y vigor con posterioridad a la dictadura, incorporando también otros elementos ligados a las transformaciones del período.⁴⁶ Por otro lado, la perspectiva de otra investigadora del área puede tomarse en relación con la idea de la dictadura como “hiato” en el perfil que buscaban imprimir algunos investigadores a las tareas del INTA:

“En los '80 se ve la recuperación de la preocupación por la pequeña agricultura, a pesar de que se hizo el INTA como una cosa monolítica para la modernización. *Recupera-*

ción porque estaba antes. Porque están las Ligas Agrarias, está Campo de Herrera, hubo técnicos de INTA metidos en todo eso”.⁴⁷

En este sentido, el área de Economía y Sociología Rural de Castelar y la Escuela para Graduados, no eran los únicos ámbitos en los que se introducían nuevos cuestionamientos. El trabajo realizado por los extensionistas⁴⁸ había incorporado elementos de la teoría de la concientización y de la educación popular (Alemany, 2003). También algunos investigadores privilegiaron el trabajo en territorio, en contacto directo con comunidades rurales, plasmando en las agendas de investigación el análisis de sus condiciones de existencia e incluyendo en su trabajo con las familias campesinas la preocupación por la superación de las mismas. Muchas veces se distanciaban de los enfoques puramente académicos, y tenían dentro de la institu-

⁴⁵ Ídem. Subrayado propio.

⁴⁶ En este sentido, el enfoque “productivista” presente dentro del INTA se entronca desde los '80, y sobre todo en la década de los '90, con la transformación del Instituto es una suerte de consultora científico-tecnológica de los grandes capitales terratenientes.

⁴⁷ Entrevista a Economista del INTA. Balcarce, 11 de noviembre, 2009. La vinculación entre algunas de las Experimentales del INTA y las Ligas Agrarias es comentado por distintos investigadores. Alude también a “Campo de Herrera”, cooperativa agropecuaria de trabajo ubicada en las cercanías de Famaillá, provincia de Tucumán, formada a raíz del cierre de un ingenio azucarero en 1966. A diferencia de otros 10 ingenios cerrados en la provincia durante la dictadura de Onganía, el viejo ingenio “Bella Vista” contó con una fuerte resistencia popular que impidió la clausura, y la intervención de un grupo de profesionales del INTA resultó vital para la constitución de la cooperativa.

⁴⁸ La extensión del organismo utilizó históricamente dos mecanismos de contacto con la población rural, el ‘Hogar rural’ y los clubes juveniles ‘4-A’, junto a los que se desarrollaba el asesoramiento técnico.

ción una posición marginal y resistida por los sectores más conservadores. En esta línea de trabajo, se destacaban las tareas del antropólogo Santiago Bilbao en la Estación Experimental de Famaillá, en Tucumán, quien trabajaba junto a otros técnicos e investigadores con los integrantes de la Cooperativa Agropecuaria “Campo de Herrera”, un ingenio azucarero dirigido por sus trabajadores y asesorado oficialmente por el INTA.⁴⁹ El trabajo con las familias que integraban el ingenio recuperado estaba acompañado por investigaciones que indagaban en la estructura de propiedad tucumana, la caracterización del obrero cañero y el problema del minifundio. Bilbao y su equipo fueron detenidos por miembros de la “triple A” y dejados cesantes formalmente del organismo cuando ya se encontraban en el exilio.⁵⁰

Antes de evaluar la reorientación de las agendas de investigación y extensión, resta analizar algunas particularidades del INTA para comprender ciertas lógicas de su funcionamiento interno, y el rol que cumplieron en el período que nos ocupa.

III. La “familia INTA”

Como toda institución, entendida como espacio social, el INTA contiene algunas normas de funcionamiento no escritas, criterios de validación y representaciones que inciden directamente en su trayectoria, en el posicionamiento de los distintos equipos de investigación, en la selección y organización de sus agendas. Al constituir un organismo ligado con un área clave de la estructura productiva argentina, estos elementos propios de su dinámica institucional nunca están aislados de los distintos intereses económicos en pugna, ni de los efectos materiales asociados a sus tareas de CyT.

Al igual que otras instituciones, no es reductible a un espacio-tiempo local (Lourau, 1995: 19), es decir, no se agota en sus establecimientos, sus grupos, ni en su organigrama. Reparar en algunas de sus características contribuye a indagar en las transformaciones producidas en sus tareas de investigación y extensión; al mismo tiempo que resulta necesario para analizar cómo operaron

⁴⁹ En 1967 pasó a funcionar cooperativamente, asesorado técnicamente por el INTA. Si bien hoy aún existe y continúa ubicada a escasos kilómetros de la EEA Famaillá, el INTA no ha vuelto a realizar una actividad oficial con la cooperativa desde que en los prolegómenos del golpe militar fuera desmantelado el grupo de técnicos del organismo que trabajaba junto a las familias del ingenio.

⁵⁰ Bilbao fue detenido primero bajo el PEN y consiguió exiliarse en Venezuela. Sobre las investigaciones realizadas, se destaca el documento interno de trabajo del INTA “Formas Productivas de la Provincia de Tucumán” y su exposición en el “Seminario sobre identificación y análisis del problema del minifundio en la Argentina”, INTA EERA Famaillá, 26 al 30 de junio de 1972.

los mecanismos represivos en el organismo.

Una metáfora ligada al funcionamiento interno se repite recurrentemente entre los investigadores entrevistados:

“El INTA es una *corporación* que funciona separadamente, y como es una corporación, funciona *como si fuera la Iglesia*”⁵¹

“Está todo acá dentro. *Es como la iglesia católica*, por eso perdura. La iglesia católica tiene 2000 años porque se acomodó a los distintos momentos de la historia, y en INTA pasó igual. No hay una ideología del INTA. *No es una institución con una línea ideológica determinada.*”⁵²

La “familia INTA” contemplaba (y contempla) una dinámica fuertemente corporativa, que permitía la coexistencia entre sectores y tendencias heterogéneas, y hasta antagónicas. Esta articulación se tradujo en ocasiones en fuertes disputas y tensiones, que revelaban cómo la simbología asociada con el organismo exponía el peso de distintos sectores en su interior que expresaban intereses económicos y sociales divergentes.

Al mismo tiempo, la identificación y el sentido de pertenencia de los investigadores - “la camiseta del INTA”- promovió su organización y cohesionó las iniciativas que proponían instalar en la agen-

da del organismo y el enfoque que perseguían de la realidad agropecuaria. El hecho de que no se tratara de “una institución con una línea ideológica determinada”⁵³ reflejaba la heterogeneidad de posiciones al interior del INTA. Esto permitió la resignificación de determinados elementos asociados con el “*ethos*” del Instituto desde su creación (la “familia rural”, la “comunidad”, la “familia INTA”) y su puesta en práctica en otro marco conceptual.

Las tareas de extensión, ligadas desde los inicios a un “paradigma educativo” (Alemany, 2003) que identificaba junto con la solución de orden técnico para el desarrollo rural otra educacional, incorporaron en este período elementos de la teoría de la concientización y de educación popular. El reconocimiento social con el que contaban los técnicos y extensionistas por parte de las comunidades rurales, estaba ligado con su fuerte presencia territorial. El contacto directo con las condiciones de existencia de las poblaciones rurales promovía que se instalara dentro de la tarea extensionista la reflexión en torno de qué transformaciones eran necesarias para el agro argentino.

En el terreno de la investigación, algunos diagnósticos y estudios

⁵¹ Entrevista a Ing. Agrónomo, investigador del INTA desde el año 1977. Bs. As., 11 de noviembre, 2009.

⁵² Entrevista a investigadora del INTA del área de Economía desde 1972. Balcarce, octubre, 2009.

⁵³ Ídem

sobre el desarrollo de las economías regionales y el rol del sector agropecuario en la economía nacional, promovieron cuestionamientos en torno del rol tradicional del INTA. El cambio en la conceptualización del objeto de estudio fue acompañado por nuevos planes de intervención, en los que se discutía la función y capacidades del organismo. Qué, para qué y para quién producía conocimientos científicos y tecnológicos el INTA fueron cuestionamientos presentes en un sector del organismo, en un momento histórico nacional atravesado por expectativas de transformación social.

Al mismo tiempo, la predominancia de un "ala productivista", fuertemente alineada con los sectores económicamente más concentrados del agro argentino, se vio fortalecida por la reorientación de las políticas agrarias efectuadas por los militares en el poder y por los mecanismos represivos, que clausuraron la existencia de enfoques alternativos y la posibilidad de consolidar una agenda de trabajo ligada a las problemáticas de la

estructura social agraria y las características del sector agropecuario nacional.⁵⁴

En cuanto a la instrumentación de los mecanismos de disciplinamiento en el espacio social del INTA, éstos se ligaron por un lado con una articulación cívico-militar⁵⁵ y, por otro, utilizaron parte de la propia dinámica institucional. La relación de los directores de algunas Estaciones Experimentales con el personal es explicada en términos de una analogía asociada con la simbología del medio rural, en donde el trato era

"como *un patrón con sus peones*, independientemente que sean del campo científico, también era un protector con su familia, *la familia INTA*."⁵⁶

Esta 'cercanía' no estuvo desprovista de conflictos, en la medida en que también "había mucho *patrón de estancia*. Tipos que te marcaban, más si estabas en una EEA chica".⁵⁷ Distintos investigadores del organismo vinculan la resistencia oficial a revisar la historia reciente del INTA, con la articulación que operó entre la esfera

⁵⁴ En este sentido, disentimos con el enfoque presentado por Calandra (2009:211), quien en su análisis de los "órdenes simbólicos" dentro del INTA afirma: "Por su parte, los productores nunca registraron, según parece, el cambio de foco del INTA respecto de sus audiencias, ya que siguen pensando que son el centro de sus acciones, aunque la extensión, desde el fin del paradigma educativo, se haya trasladado lentamente al sector privado por falta de financiamiento público." Sería necesario identificar entre los tipos de productores que no registraron el "cambio de foco" y aquellos que se vieron fuertemente perjudicados por él.

⁵⁵ Característica distintiva del funcionamiento general del sistema dictatorial instaurado.

⁵⁶ Entrevista a Ing. Agr., investigador del INTA desde el año 1977. Bs. As., octubre 2009.

⁵⁷ Entrevista a Ing. Agrónomo, investigador del INTA desde el año 1977. Bs. As., 11 de noviembre, 2009.

civil y la militar.⁵⁸ Así, una investigadora afirma que en muchos casos “la gente que está en cargos gerenciales, o que se han jubilado pero ha estado en cargos gerenciales muy altos, es la gente que *elaboró las listas negras*”.⁵⁹ Las rivalidades pre-existentes entre equipos de investigación también se sirvieron en ocasiones del marco de “autoritarismo interno” (Alemany, 2003) instalado en el organismo.

En 1979 un joven becario ingresaba al Centro de Investigaciones de Castelar, donde “se hablaba, se rumoreaba, que había desaparecidos, que habían sido muy desagradable en el ‘76 *todos los piquetes del ejército en las puertas de INTA Castelar con listas* (...) De hecho, se llevaron a un montón presos que después conocí con la vuelta de la democracia, porque volvieron a incorporarse al INTA.”⁶⁰

En muchas estaciones experimentales no hubo intervenciones militares directas.⁶¹ Muchos inves-

tigadores recuerdan situaciones de trabajo durante la dictadura en una aparente normalidad.⁶² Sin embargo, luego de destacar las posibilidades de trabajar en condiciones relativamente ‘normales’, una investigadora afirma:

“Todos tuvimos una *estrategia de supervivencia* en las instituciones, los que nos quedamos, que fue la *autocensura*. El terror, la censura, el miedo a perder el trabajo o lo que sea, fue tan grande que para permanecer había que ser así (...)”⁶³

En la cotidianeidad del trabajo “era como que todo estaba debajo de la superficie”. Como en otros ámbitos científicos, el disciplinamiento no implicaba necesariamente una coerción cotidiana, pero las marcas permanecían y propagaban su efecto. Así, según reconstruye un investigador, el operativo militar en Castelar

“tuvo como objetivo principalísimo instalar el miedo. (..) Estás en tu escritorio, de pronto las tanquetas, 500 militares metiéndose y llevando gente presa vendada...Vos al día

⁵⁸ En relación a la construcción de la memoria institucional desde el propio organismo (INTA, 1995), resulta llamativo que en su Historia Documental, publicada con motivo a su 40° aniversario, la intervención en 1976 ni la dictadura militar en sí son siquiera mencionados.

⁵⁹ Entrevista Ing. Agr., investigadora del INTA desde 1969. Bs. As., 15 de julio, 2010.

⁶⁰ Entrevista a ex becario del CNIA Castelar y actual investigador del INTA. Bs. As, 7 de noviembre, 2009.

⁶¹ Por el contrario, en el Centro de Investigaciones de Castelar, y en las EEA de Famaillá, Pergamino y Paraná, la presencia militar fue directa.

⁶² “El INTA siempre creció y no tuvo problemas internamente por las situaciones del país. Tuvo un poquito de problemas Castelar, que los gremios entraron en conflicto. Pero acá no hemos tenido ni huelgas, ni paros...” Entrevista a investigador del INTA Balcarce desde 1963, ex directivo. Subrayado propio.

⁶³ Entrevista a Economista del INTA. Balcarce, 11 de noviembre, 2009.

siguiente te quedás quietito... *El poder intimidatorio es brutal.*⁶⁴

Dos años después de la intervención militar, un informe elevado por el interventor civil que sucedió a Heredia presentaba un balance del “*proceso de normalización institucional*”, en el que afirmaba: “El Proceso de Reorganización Nacional marca para el INTA, la iniciación de un camino de *adecuación institucional* para mejor cumplir sus funciones específicas *en beneficio del agro argentino.*”⁶⁵ ¿Qué implicó, entonces, la “normalización”?

IV. Investigación y extensión durante la dictadura (o fragmentación y mercantilización del conocimiento)

A la hora de evaluar los efectos de la intervención militar, sostenemos que la desarticulación de un área estratégica como lo era Economía y Sociología rural no fue aleatoria e integra un proceso mayor que aún resta analizar en su conjunto: las rupturas y continuidades en el contenido de las tareas de investigación y extensión desarrolladas en el organismo durante la última dictadura.

En los años previos al golpe de Estado, las investigaciones en

Economía Agraria y Sociología Rural experimentaron una renovación en sus objetos de estudio, enfoques teóricos, y en la composición de los equipos de investigación. Existió un intento, desde un conjunto de investigadores, de modificar el rumbo de las investigaciones y el diagnóstico de las problemáticas. El ámbito de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias y el Departamento de Economía del Centro de Castelar funcionaron como núcleo de este proceso. Si bien su accionar fue limitado y heterogéneo, sistematizar los objetivos que primaban en su agenda de investigaciones permite señalar también qué líneas fueron discontinuadas a raíz de la intervención del organismo. En este sentido, a partir de las fuentes analizadas, es posible identificar que se proponían diagnosticar y caracterizar:

1. Problemas estructurales ligados al carácter dependiente del sector agropecuario nacional.
2. Sistemas de tenencia y usos del suelo, y efectos del régimen y concentración de la propiedad de los recursos naturales.
3. Condiciones de trabajo y nivel de ocupación de productores familiares, asalariados rurales

⁶⁴ Entrevista ex integrante de la EPG y del Departamento de Economía INTA Castelar, detenido junto con otros trabajadores del INTA en el operativo realizado en Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias del organismo. Bs. As., 25 de junio 2010. Subrayado propio.

⁶⁵ David Arias “Dos Años de Labor”, INTA, 1978. p1.

permanentes, transitorios y minifundistas.

4. Intervenciones en el histórico desequilibrio regional.

La visión crítica sobre la existencia de un perfil tecnoproductivo alejado de las demandas sociales del conjunto de la población rural y del divorcio entre la praxis científica y la realidad socioeconómica constituía, de este modo, un eje que estructuraba el trabajo a desarrollar. En este sentido, existía en el INTA una “agenda de investigación en disputa”⁶⁶, ya que las iniciativas desarrolladas desde estos ámbitos de investigación implicaban una ruptura con respecto a la orientación tradicional del organismo.

Como producto de la intervención militar, no sólo se instrumentaron despidos en las distintas unidades y se desplegó en algunos espacios la presencia militar, como en el caso del operativo efectuado en el Centro de Investigaciones de INTA Castelar, sino que se produjo también una “reestructuración selectiva” en los contenidos y destinatarios de las tareas de investigación y extensión. En este sentido, fueron discontinuados los enfoques que realizaban diagnósticos críticos del sector agropecuario nacional y

proponían orientar las tareas de CyT del organismo en función de las principales problemáticas de éste, así como las actividades de inserción en las comunidades rurales desarrolladas por los extensionistas. Simultáneamente, se consolidó una línea de trabajo funcional a los intereses de las grandes corporaciones terratenientes, dando inicio a un proceso de fragmentación y mercantilización del conocimiento producido en el Instituto.

En los estudios de Economía Agraria y Sociología Rural, los cambios se evidenciaron cuantitativamente por la reducción del área en donde no volvieron a incorporarse sociólogos especialistas en los estudios rurales. Cualitativamente, los enfoques económicos transformaron sus objetos de estudio y objetivos de investigación. Se abocaron a realizar estudios de mercado, administración o *marketing*, en los que quedó desderrado el análisis de los grandes problemas estructurales del sector agropecuario nacional. Así, las investigaciones se redujeron a “temas neutros, cálculos de costos, rentabilidad, etc.”.⁶⁷ La aparente “neutralidad” implicó abandonar una conceptualización del cambio tecnológico en materia agropecuaria ligado a su rol den-

⁶⁶ Entrevista a investigador del organismo, del área de Sociología Rural, 11 de septiembre, 2009. En relación con las proyecciones temporales, agrega que cuando, en 1988, fue creado un proyecto de investigación y asistencia directa a pequeños productores en la región del NEA, el Consejo Directivo del INTA no permitió que se incluyera en el título del plan la palabra ‘campesinos’.

⁶⁷ Entrevista ex docente e investigador de la EPG, Bs. As., 27 de mayo, 2010.

tro de la dinámica de acumulación local, y con sus efectos en la estructura social agraria. El análisis de los sistemas de tenencia y propiedad de los recursos naturales, los relevamientos del estado de la fuerza de trabajo en el sector, el desequilibrio regional, fueron reemplazados por el estudio de “micro-problemas” ligados con la administración rural y el ‘comportamiento’ empresarial’ (supuestamente) necesario para modernizar el agro.

En relación con la articulación entre investigación y extensión, desde esta área la interconexión solía vincularse con el relevamiento de las condiciones de arrendamientos y tenencias, y a la realización de encuestas y censos trabajada en forma conjunta. Este nexo tendió a disminuir, mientras que temáticamente los enfoques ‘productivistas’ confluyeron, al consolidarse un discurso ligado con la “eficiencia” y al “emprendimiento empresarial”.

El sistema de extensión del INTA también evidenció rupturas significativas y fue una de las áreas más desmanteladas. La relación con la población rural todavía hoy es fuertemente recordada por los extensionistas del organismo: “Los extensionistas tenían actividades de todo tipo, desde técni-

cas hasta socio-culturales... cuando yo fui de becario a San Pedro se hablaba mucho todavía del cine que pasaba el INTA en el pueblo, iban los sábados y pasaban... *En el '83 eso no estaba más...*”. El modelo de los equipos de extensión de entonces no estaba pensado como una transferencia de tecnología, sino como “educación no formal”.⁶⁸ En cambio,

“Con el gobierno militar el trabajo con la familia rural empieza a decaer fuertemente y a perder toda línea conductora. Reconvierten a los asesores de ‘Juventudes’ en otra cosa, pasan a ser ayudantes técnicos, y se empieza a premiar el trabajo de transferencia tecnológica.”⁶⁹

Se inició una acentuada escisión entre el discurso institucional, que continuó fomentando el trabajo con la “familia rural” (mandato de la ley de creación del organismo), y sus prácticas. Así, “*el doble discurso se mantuvo, pero en los hechos no.*”⁷⁰ Para la extensión se definió un nuevo papel, la transferencia de tecnología a los grandes productores capitalizados, signado por un discurso que buscó fomentar la “capacidad empresarial” y se alejó del contacto directo con las comunidades rurales y sus problemáticas. El rol del extensionista, que antes era “*el médico clínico local, que estaba asentado en cada pueblo*”⁷¹, fue redefinido

⁶⁸ Entrevista realizada a Ing. Agr. ex extensionista y actual investigador del organismo, 8 de octubre 2009. Subrayado propio.

⁶⁹ Ídem

⁷⁰ Ídem

⁷¹ Entrevista a Ing. Agrónoma, investigadora del INTA desde 1969. Bs. As., 15 de junio de 2010.

drásticamente. Pasó de ser “el agrónomo de terreno” instalado en la comunidad, a ser el asesor técnico de los grandes terratenientes. Las tareas fueron centralizadas por la Dirección Nacional de Extensión, con el objetivo de que todas las Agencias se ajustaran a las nuevas metas. La preocupación por los criterios empleados en la “selección del personal” quedó reflejada en el informe elevado por el interventor del organismo, y para el área de extensión se manifestó en la incorporación masiva de nuevos becarios en 1977 con un “perfil apropiado para la transferencia de tecnología” (Alemany, 2003: 8). En este proyecto “transferencista” (Alemany, 2003) las metas se ligaron al proceso de modernización de la agricultura. La producción de tipo minifundista y las necesidades de agricultores de subsistencia quedaron fuera de la agenda. A fines de la década de 1970 ya era fre-

cuenta que se pensara al espacio rural en tanto despoblado, por ende “que había menos gente viviendo en el campo y que había que intensificar la productividad”.⁷² Como señalan los propios investigadores, en el INTA prevaleció una visión disociada entre el aspecto tecnológico y el social, con fuertes valoraciones sobre la tecnología como “buena en sí misma”.⁷³

Estas transformaciones no estuvieron desvinculadas de los cambios operados en otras áreas clave de acción del organismo. La experimentación y difusión genética de cultivos era hasta entonces exclusivamente oficial, sobresaliendo el papel del INTA en la generación y difusión de nuevos trigos mejorados⁷⁴ y maíces híbridos.⁷⁵ Durante el período dictatorial el Instituto orientó sus actividades hacia la investigación básica, centrada sobre la provisión de los recursos genéticos fundamentales

⁷² Entrevista a investigador del INTA, ex extensionista del organismo. Buenos Aires, 09 de octubre, 2009

⁷³ Entrevista a ex investigadora del área de Economía Balcarce, 11 de noviembre, 2009.

⁷⁴ El INTA se ocupó a partir de 1970 de introducir las variedades del llamado “germoplasma mejicano” en el país, a través de los trigos difundidos por el Centro Internacional de Mejoramiento de Trigo y Maíz (CIMMYT), y se abocó al mejoramiento genético de este cultivo, desarrollando nuevos trigos sobre la base de cruzamientos entre variedades mexicanas y argentinas: “Precoc Paraná” (1971), “Marcos Juárez INTA” (1971), “Leones INTA” (1973), “Diamante INTA” (1974), “Surgentes INTA” (1975). En esta época se destacó también la obtención de la primera variedad argentina de algodón por cruzamiento varietal, el “Quichua INTA” (1970). Véase Obschatko, (1984: 13) e INTA (1996: 143).

⁷⁵ Hasta que el sector privado pasó a concentrar la actividad de fitomejoramiento de ese cultivo (Kreimer y Rossini, 2005: 100). En lo que respecta a la mejora de plantas, señala Marta Gutiérrez (1991: 686) que aplicando la ‘subsidiaridad del Estado’ el INTA se retiró a la mejora de poblaciones y la provisión de germoplasma y el sector privado retuvo la fase siguiente de terminación de las variedades.

para desarrollar nuevas variedades. De este modo, las fases siguientes, donde se concretaban efectivamente las mayores ganancias, quedaron en manos de empresas privadas (Katz y Bercovich, 1988; Hurtado, 2007: 24). La participación de este sector fue en aumento y concentró las fases más competitivas. Así, investigaciones de CyT en áreas estratégicas realizadas en el ámbito público, terminaron financiando y asegurando la rentabilidad de capitales privados.⁷⁶

En 1976, el decreto 3369/76 suprimió la autarquía financiera de la que disponía el organismo, iniciando un proceso de transferencia de conocimientos y capacidades, ya que como sintetiza una investigadora del INTA, "cuando hay restricciones económicas, las empresas te sacan a los mejores investigadores del INTA, mediante convenios de cooperación técnica, de servicios o demás... Eso empezó en el '75, '76...".⁷⁷ También los "parques cerrados", talleres ubicados en las estaciones experimentales donde se organizaba la provisión de repuestos y se realizaban arreglos de maquinaria y automóviles, de instalacio-

nes eléctricas, etc., fueron paulatinamente cerrados después de 1976, y el servicio que antes proveían culminó tercerizado.

En sintonía con la intensificación del proceso de concentración y centralización de capital en el agro, el INTA modificó la relación entablada con los productores directos y redirigió mayoritariamente su atención a la zona pampeana, con el consecuente perjuicio de las economías regionales (Vara, 2005: 130-142; Alemany, 2003). La investigación se concentró en desarrollos tecnológicos ligados a la agricultura pampeana de exportación, y en la generación y transferencia de paquetes tecnológicos de los cultivos claves. Así, "el desarrollo tecnológico no paró. Se focalizó, muy ligado a intereses económicos bien claros."⁷⁸ Las prioridades se vincularon en muchos casos con incrementar la productividad de los grandes productores de granos localizados en la Pampa Húmeda, exponentes de la fracción más concentrada y con mayor hegemonía política de la clase dominante nacional.

Resta proseguir el estudio de las tareas de investigación y exten-

⁷⁶ En 1959 el Ministerio de AyG establece la categoría de "Pedigree cerrado" para las empresas privadas, lo que les permitía mantener en reserva sus líneas e híbridos simples, otorgándoles una protección similar a una patente (INTA, 1996: 143). Este hecho puede tomarse como antecedente de un proceso que se profundizaría años más tarde: la investigación en el ámbito público del organismo asegurando conocimientos y materiales a los capitales privados.

⁷⁷ Entrevista a Ing. Agr. investigadora del INTA desde 1969. Bs. As., 15 de julio de 2010.

⁷⁸ Ídem.

sión del INTA en el período y su vinculación con la estructura productiva local, lo que posibilitará ahondar en los interrogantes introducidos en este texto. Si bien la apropiación social de la Ciencia y la Tecnología se encuentra siempre circunscripta a las relaciones sociales de producción vigentes, lo que bajo el capitalismo implica su subordinación a la acumulación de capital, esta determinación adquiere manifestaciones (y

posibilidades) diversas según las condiciones históricas presentes. Profundizar el análisis del pasado reciente en la materia, permitirá ampliar cuál fue su vinculación con las características que asumió el proceso de acumulación local, y contribuirá a comprender cuáles fueron las “re-estructuraciones” que operaron durante la dictadura en las áreas de CyT.

Bibliografía

- Albornoz, Mario (2004) “Política científica y tecnológica en Argentina”, en Temas de Iberoamérica Globalización, Ciencia y Tecnología, pp.83-92, visto en <http://www.oei.es/salactsi/albornoz.pdf>
- Alemaný (2003) “Los cambios de la extensión del INTA y su relación con los paradigmas del desarrollo”. Buenos Aires, INTA.
- Azpiazu, D., Basualdo, E y Nochteff, H. (1988). *La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas*. Bs. As., Lagasa.
- Basualdo, Eduardo M (2006). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Balsa, J. (2006) *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense. 1937-1988*. Bs. As., UNQ Cap III: “Los sujetos sociales de la expansión agrícola en las décadas de 1970 y 1980” pp. 133-161.
- Barsky, O; Gelman, J. (2001) *Historia del Agro Argentino. Desde la conquista hasta comienzos del SXXI*. Bs. As., Sudamericana.
- Calandra, M. G. (2009) “El INTA y sus órdenes simbólicos en pugna”, en Gras, Carla y Hernández, Valeria (Comps.) *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires, Biblos, pp.193-214.
- Chudnovsky, Daniel y López, Andrés (1996) “Política tecnológica en la Argentina, ¿hay algo más que laissez faire?”. En *REDES*, Vol. III, N ° 6, Bs. As., UNQ, pp.33-75.
- Gresores, Gabriela y Muro de Nadal, Mercedes (2008) “Las reacciones de las corporaciones terratenientes frente a políticas ‘productivistas’ ”, en *Políticas, tendencias y problemas en el agro argentino, Documentos del CIEA N° 3*, pp.133-148, <http://web.econ.uba.ar/WAppFCE01/SendImageJPA01?Function=getFilexPOID&filePOID=2016> visto 22-08-2010.

- Gutiérrez, Marta (1991) "Políticas en Genética Vegetal" en Barsky, O. (Ed.) *El Desarrollo Agropecuario Pampeano*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Hurtado, Diego (2009) "Periferia y fronteras tecnológicas. Energía nuclear y dictadura militar en la Argentina (1976-1983)". En *Revista Iberoamericana de CTS*, N° 13.
- Iñigo Carrera, Nicolás. (2007) *La formación económica de la sociedad argentina* Vol. I. Bs. As., Imago Mundi.
- INTA (1991) "35 años de Tecnología para el Agro Argentino (1956-1991)", Bs. As., INTA.
- INTA, SAGPyA (1996) *Historia documental 40 aniversario Vol. I*. Bs. As., Argentinas.
- Kaufmann, Carolina (Dir.) (2003) *Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales Argentinas*, Tomo II. Bs. As., Miño y Dávila.
- Katz, J. y Bercovich, N. (1988). "Innovación genética, esfuerzos públicos de investigación y desarrollo y la frontera tecnológica internacional. Nuevos híbridos en el INTA." En *Desarrollo Económico*, Vol. 28, N° 110, Bs. As.
- Katz, Claudio (1996). "La concepción marxista del cambio tecnológico", en *Buenos Aires. Pensamiento económico* N° 1, Bs. As., pp. 155-180.
- Katz, Claudio (1998) "Determinismo tecnológico y determinismo histórico-social." *Redes [en línea]* 1998, vol. V [citado 2010-09-12]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=90711314002>. ISSN 0328-3186.
- Kreimer, P. y Rossini, P. (2005) "La constitución de nuevos objetos de conocimiento como proceso socio-cognitivo: los organismos vegetales genéticamente modificados (OVGMS) en la investigación agrícola." En Arellano Hernández *et alii* (comps.) *Ciencias agrícolas y cultura científica en América Latina*. Bs. As., Prometeo, pp. 97-119.
- Lourau, René (1995). "El campo de coherencia del análisis institucional", en *Cuadernos de Posgrado*, Bs. As., O. P. FSOC-UBA.
- Losada, Flora (2003). "La institucionalización de la extensión rural con la creación del INTA (1957)" en *Políticas, Tecnología y producción agropecuaria, Documentos del CIEA* N° 1, Buenos Aires, Diciembre de 2003. pp. 27-34
- Losada, Flora (2005) "Los orígenes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Análisis del período 1956-1961", en **Realidad Económica** N° 210, Bs. As., IADE.
- Nochteff, Hugo (1994) "Patrones de Crecimiento y Políticas Tecnológicas en el SXX". En *Ciclos*, año IV, Vol. IV, N° 6, Bs. As, pp. 43-70
- Nun, J. (1995). "Argentina: El Estado y las actividades científicas y tecnológicas". En *REDES* N° 3, Bs. As., UNQ, pp. 59-98.
- Obschatko, E. (1980) *La transformación económica y tecnológica de la agricultura pampeana (1950-1984)*. Bs. As, Ediciones Culturales Argentinas. Ministerio de Educación y Justicia.

- Oteiza Enrique (1992) "Introducción", en Oteiza (comp.) *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*. Bs. As., CEAL, pp. 11-77.
- Penna, Julio A. (2003) "Los estudios económico - sociales agropecuarios en la década del 60: el rol del INTA y otras instituciones", INTA. En <http://www.inta.gov.ar/ies/inst/historia.htm>.
- Rodríguez, L. G y Soprano, G. (2009) "La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)". En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente*, en: <http://nuevomundo.revues.org/index56023.html>
- Valeiras, J (1992). "Principales instituciones especializadas en investigación y extensión". En Oteiza (comp.) *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*. Bs. As., CEAL, pp. 168-182.
- Vara, Ana María (2005) "Argentina, GM nation. Chances and choices in uncertain times", NYU Project on International GMO Regulatory Conflicts.
- Wade, Nicholas. (1976). "Repression in Argentina: Scientists Caught Up in Tide of Terror". En *Science*, vol. 194, AAAS, pp. 1397-139
- Walsh, Rodolfo. "Carta abierta de un escritor a la junta militar", Buenos Aires, 24 de marzo de 1977.

Fuentes primarias escritas consultadas

- INTA. *El Departamento de Economía en el marco institucional del INTA. Fundamento y naturaleza de sus actividades y contenido de su Programa de Investigaciones. Documento Interno Preliminar para discusión*. Reunión de Reprogramación, Programa de Estudios Económicos y Sociales. Castelar, INTA, junio de 1974.
- INTA, "Sistema de Información para el Plan Nacional de Abastecimiento de productos e insumos de origen agropecuario. Lineamientos Metodológicos y Planteo Operativo del Proyecto." *Documento de Trabajo* N° 1. Castelar, Octubre, 1974.
- Senado y Cámara de diputados de la Nación, "Anteproyecto de Ley Agraria", Famaillá, INTA-Estación Experimental Regional Agropecuaria, 1974.
- INTA, "Seminario sobre identificación y análisis del problema del minifundio en la Argentina", Famaillá, INTA, 26 al 30 de junio de 1972.
- INTA, "Memoria Técnica. 1971". Bs. As., INTA, 1971.
- Bilbao, Santiago. "Formas Productivas de la Provincia de Tucumán", Documento interno de trabajo. Famaillá, INTA, marzo, 1973.
- M. E. Piñero, J. C. Martínez y C. A. Armelín, "Política tecnológica y problemática agropecuaria nacional: Región Pampeana y 'resto del país' ", Documento Interno, Borrador para discusión, Castelar, Departamento de Economía INTA Castelar, octubre 1973.

- J. C. Martínez, E. J. Trigo, J. A. Costa, "Bases para la política institucional del INTA en el NEA. Problemática regional y prioridades sectoriales", Serie *Divulgación* N°4, INTA, Departamento de Economía, Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, Castelar, noviembre, 1973.
- M. E. Piñeiro, "Propuesta de una metodología para el tratamiento de la renta de la tierra en el cálculo de costo de la producción agropecuaria", Serie *Investigación* N°17, INTA, Departamento de Economía, Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias, Castelar, julio, 1975.
- Eduardo Trigo, Ana Quagliani, Eugenio Díaz Bonilla. "El uso de variables no tradicionales en el análisis de la estructura de mercado", en *Serie Investigación*, N° 21, Bs. As., INTA, octubre 1975.
- INTA, "Dos años de labor", Bs. As., INTA, 1978.
- INTA, "Conozca el INTA", Bs. As., INTA, julio 1983.
- Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; INTA; Capitán de Fragata Alberto Rafael Heredia (interventor militar). "Resolución N° 1/76 y Planilla Anexa". Buenos Aires, 31 de marzo de 1976.
- "Informes sobre el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INTA Castelar." Archivo DIPBA (Dirección de Inteligencia de la provincia de Buenos Aires)- Comisión Provincial por la Memoria.
- Ley Nacional N 23.058/84, Restituye al INTA su autarquía institucional y Financiera. Bs. As., SAyG, INTA, 16 de diciembre de 1983.
- La Nación*, "La situación del INTA", lunes 13 de octubre, 1975.
- La Nación*, "La recuperación del INTA", viernes 29 de octubre, 1976.
- La Nación*, "Un nuevo espíritu en el INTA", 12 de agosto, 1978.
- La Prensa*, "El INTA amenazado", sábado 9 de febrero, 1980.
- El Cronista Comercial*, "Nuevas opiniones sobre la proyectada ley agraria", 13 de agosto de 1974.
- El Cronista Comercial*, "Reportaje al Secretario de Agricultura y Ganadería Ing. Horacio Giberti", 26 de julio de 1974.
- "Normalización de organismos intervenidos", en *La Chacra*, N° 571, Buenos Aires, junio, 1978.
- "Misión Cumplida", en *La Chacra* N° 602, Buenos Aires, enero 1981.

Entrevistas realizadas, citadas y consultadas⁷⁹

- A: Ing. Agr., investigador del Departamento de Economía del INTA Castelar y docente de la Escuela Para Graduados en Ciencias Agropecuarias hasta 1976. Bs. As., 27 de mayo, 2010

⁷⁹ Se realizaron 20 entrevistas a informantes clave, 19 de los cuales integraron el organismo en el período bajo análisis. La composición de la muestra fue: 15 investigadores, 1 técnico, 2 extensionistas, 1 productor integrante de la Cooperativa agropecuaria "Campo de Herrera"

-
- B. Ing. Agr., Dr. en Economía Agraria, investigador del Departamento de Economía de INTA Castelar y director del Posgrado en Economía Agraria de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias hasta 1976. Bs. As., 25 de junio, 2010.
- C: Socióloga, Mg. en Economía Agraria por la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias (INTA). Buenos Aires, 10 de mayo, 2010
- D: Economista, egresada de la Escuela Para Graduados en Ciencias Agronómicas y ex integrante del Departamento de Economía EEA Balcarce. Balcarce, 11 de noviembre, 2009 y 15 de junio, 2010.
- E: Ing. Agr., Mg. Economía Agraria (EPG-INTA), investigador del INTA Pergamino hasta 1976, reincorporado en 1984. Pergamino, julio, 2010.
- F: Administrativa a cargo de la guardería de la EEA Pergamino hasta 1976. Pergamino, 12 de julio, 2010.
- G: Economista, investigadora del Departamento de Economía desde 1977, EEA Balcarce. Balcarce, 11 de noviembre, 2009 y 15 de junio 2010.
- J: Ing. Agr. Ex extensionista en la década de 1970, actual investigador del INTA. Buenos Aires, 9 de octubre, 2009.
- K: Ing. Agr., ex becario del Centro de Investigaciones INTA Castelar desde 1979, investigador del organismo. Buenos Aires, 08 de septiembre, 2009.
- L: Ing. Agr., investigadora del INTA desde 1969. Buenos Aires, 12 julio, 2010.
- M: Ing. Agr., Extensionista del INTA desde 1977. Bs. As., 10 de octubre, 2009.
- O: Ex director del Grupo de Ecología del Centro de Investigaciones de INTA Castelar. Bs. As., 05 de noviembre, 2009.
- P: Veterinario. Investigador del INTA desde 1960, ex director del Departamento de Producción Animal, EEA Balcarce. Balcarce, 11 de noviembre, 2009.
- K: investigador del Instituto de investigación y desarrollo tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (IPAF), INTA. Buenos Aires, 25 de septiembre, 2009.
- L: Ing. Agr., ex investigador del equipo de Ecología de INTA Castelar. Bs. As., julio 2010.
- O: Técnico de la Estación Experimental Agronómica Famaillá (INTA) desde 1972. Famaillá, 20 de septiembre, 2010.
- P: Ing. Agr., integrante de la Cooperativa Agropecuaria de Trabajo, "Campo de Herrera". San Miguel de Tucumán, 21 de septiembre, 2010.
- Q: Productor de la Cooperativa Agropecuaria de Trabajo, "Campo de Herrera". Famaillá, 21 de septiembre, 2010.
- R: Sociólogo, especialista en desarrollo rural. Investigador del INTA desde 1982.
- S: Ing. Agr., ex integrante del equipo de Física de Suelos, EEA Pergamino hasta 1976, reincorporado en 1984. Pergamino, 12 de abril, 2010.

Galera de corrección

AUTORES VARIOS

Ensayos en honor de Marcelo Diamand. Raíces del nuevo modelo de desarrollo argentino y del pensamiento económico nacional*

Buenos Aires, Miño y Dávila, 2011

Desde el mismo inicio de la discusión económica en la Argentina ha existido una fuerte polémica en torno de cuáles son las características deseables de una política que favorezca el desarrollo nacional. Paradójicamente, esta polémica que se aprecia desde textos como "La representación que el apoderado de los hacendados de la campaña del Río de La Plata dirigió al excelentísimo señor Virrey, Don Baltazar Hidalgo de Cisneros, en el expediente promovido sobre proporcionar ingresos al Erario por medio de un franco Comercio con la Nación inglesa" (Mariano Moreno, 1809), hasta las más recientes discusiones públicas sobre comercio exterior y derechos de exportación desarrolladas en el mismo seno del Poder Legislativo, ha sido sistemáticamente desfigurada u

ocultada por la mayor parte de nuestra profesión, generando un ostensible divorcio entre las ideas y la realidad... entre la teoría económica y la acción política. En este sentido, al presentar el ciclo de conferencias "Hacia la consolidación del Pensamiento Económico Nacional" organizado en 1985 por el Centro de Estudios de la Realidad Económica (CERE) que presidía, Marcelo Diamand afirmaba:

"El nombre elegido no es una casualidad. El punto de partida de la institución que presido (...) es que el problema de nuestro país es el divorcio entre las ideas y la realidad: la Argentina se debate (...) en una desorientación por no entender la evolución de la propia realidad económica.". Marcelo Diamand (1986, p. 60)

El punto de partida de su pensamiento consiste en desatacar la existencia de una estructura productiva desequilibrada (EPD) que, de no mediar políticas económicas apropiadas, afecta sensiblemente la posibilidad de un proceso de desarrollo sostenido en la Argentina y buena parte de las economías latinoamericanas. En palabra del propio Diamand:

* Introducción editorial a los ensayos

“En los países exportadores primarios como la Argentina el sector primario existe y además tiene muy alta productividad en virtud de sus ventajas naturales.(...) En estas condiciones el tipo de cambio se sitúa en el nivel del sector primario más productivo y no puede reflejar la paridad del sector industrial” Y agrega más adelante, “ Cuando los precios del sector industrial se traducen sobre la base del tipo de cambio primario -o diríamos pampeano en nuestro caso – resultan muy altos y el país no puede competir en condiciones de libre comercio internacional”, Marcelo Diamand (1986, p. 61).

Paradójicamente, este concepto central para el desarrollo económico latinoamericano no fue revalorizado en el ámbito académico argentino sino hasta que el mismo se rebautizó en la literatura anglosajona bajo el nombre de “Enfermedad Holandesa” (por Corden y Neary, 1982), casi 10 años después de la idea original de Marcelo Diamand (1973) basada sobre el diagnóstico previo de la problemática macroeconómica latinoamericana de los investigadores estructuralistas de la CEPAL. En años recientes algunos economistas, auto-denominados neo-desarrollistas, han querido ver la problemática de la EPD bajo el prisma del modelo de enfermedad holandesa, sin advertir que esta última caracterización referencia a una alteración “pasajera” de la estructura económica debido al descubrimiento de un recurso natural de alta productividad en un país industrialmente desarrollado. De ahí su nombre de “enfermedad”.

Hasta la emergencia de las propuestas de política económica de Marcelo Diamand, existía cierto consenso respecto de la existencia de un hipotético trilema del subdesarrollo latinoamericano, según el cual, en las economías de la región resultaría imposible alcanzar al mismo tiempo el triple objetivo de pleno empleo, salarios reales elevados y equilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos con industrialización. Esta idea se sustentaba sobre la hipótesis de que el objetivo combinado de pleno empleo y salarios reales elevados, generaba una masa salarial y un nivel de consumo que excedía el límite impuesto al crecimiento económico por la restricción de divisas.

En el caso específico de la economía argentina, los modelos de desarrollo implementados desde comienzos de los años '40 hasta mediados de los '70 intentaron resolver el trilema por intermedio de dos propuestas excluyentes: la que Diamand llamaba el “paradigma clásico”, y que hoy denominaríamos la corriente neoliberal, por un lado; y las posiciones heterodoxas latinoamericanas en sus diferentes variantes.

La primera se aferraba a los principios económicos elaborados por el liberalismo sajón y que la escuela neoclásica compuso en un cuerpo entero y coherente en el cual el funcionamiento libre de los mercados genera sistemas económicos eficientes. Algo así como una “trampa 22”¹ donde si hay libertad de mercados se es eficiente y se resuelve el trilema, y si no, no se lo es y no se resuelve. Dentro de este esquema la ley de las

¹ Se refiere a una expresión relativa a un pensamiento circular, que se relaciona con las normas del ejército estadounidense por el cual si un soldado peticiona no participar de misiones sumamente peligrosas aduciendo locura significa que esta cuerdo y si acepta significa que no esta sano mentalmente, pero para excusarse debe presentar una petición.

ventajas comparativas ricardiana, reformulada por Heckscher y Ohlin, es central para administrar la relación entre la economía interna y el sector externo de los estados nacionales. Sobre la base de esos principios sólo debemos tener las industrias “sanas”, como diría Pinedo (Rapoport, 2010, pp.125/127), es decir aquellas que sobrevivirían al esquema de precios relativos que rige a nivel internacional y que está definido por las economías centrales. Un ejemplo de este tipo de políticas fue el esquema cambiario-monetario de la Convertibilidad, sobre el cual Diamand observó en 1998 desde la Fundación de la Unión Industrial que:

“Si la estabilidad de precios se mantiene a costa del atraso cambiario y de una estructura relativa de rentabilidades que conduce a un desequilibrio externo, tarde o temprano se desembocará en la inestabilidad de precios o en la recesión, o en ambas” Marcelo Diamand y H. Nochteff (1999. p. 359)

La segunda, por su parte, postulaba sortear esta triple imposibilidad a través de dos mecanismos alternativos. El primero, la industrialización por vía de la sustitución de importaciones, que trató de ir ahorrando divisas reemplazando bienes importados por bienes producidos internamente. Los comienzos fueron auspiciosos, pero a medida que se profundizaba hacia sectores más complejos y básicos de la cadena, los requerimientos de divisas resultaban incluso más intensos e inflexibles, tal y como también mencionaron y formalizaron Braun y Joy (1968). En palabras de Diamand (1973), la ISI sólo postergaba momentáneamente el problema de restricción externa, a costa de una creciente profundización del desequilibrio productivo.

“La sustitución de importación de insumo de un nivel de elaboración inferior al de los productos finales, posterga -pero no resuelve- el desequilibrio externo. Al tener lugar una nueva expansión de la industria interna, vuelven a aumentar las necesidades de divisas y se hace necesario sustituir el nivel siguiente de elaboración y así sucesivamente...De este modo, la dinámica misma del desarrollo industrial aumenta cada vez más la discrepancia inicial entre los costos industriales y los primarios, llevando a un proceso acumulativo de deformación de costos y precios relativos internos. Dentro de la terminología que hemos adoptado, aumenta el grado de desequilibrio de la estructura productiva”. Marcelo Diamand (1973, pp. 49-50)

El mecanismo alternativo para “resolver” el mencionado trilema, tuvo su origen en el pensamiento soviético. En efecto, la profundización del proceso de industrialización requería de dotaciones ingentes de capital a fin de integrar al sistema con las industrias básicas, recurso del cual -se sostenía- se carecía. De modo que hay que complementar el deficiente ahorro interno con el ingreso masivo de capitales extranjeros. En la Argentina, este enfoque llevó el nombre de desarrollismo. Para Marcelo Diamand esta propuesta no podía constituir una solución genuina al trilema mencionado ya que:

“Mientras afluyen, la economía funciona a pleno y crece. Pero dado que las inversiones se realizan fundamentalmente en el sector industrial que trabaja para el consumo interno, su afluencia no incrementa la capacidad exportadora. Sigue aumentando así el déficit potencial del sector externo y para ir cubrién-

dolo se necesitan aportes nuevos y cada vez mayores del exterior. Estos, a su vez, a medida que ingresan generan cargas financieras -intereses y dividendos- también en divisas. Para financiarlas aumenta aún más la necesidad de nuevos aportes. Todo el esquema funciona en el sentido de una progresión geométrica de carácter explosivo, que a un plazo más o menos breve desemboca en un colapso”, Marcelo Diamand (1973, p. 104)

“De este modo se confunde la disponibilidad de divisas necesarias para afrontar las importaciones corrientes de la economía con los ahorros. No es extraño que dentro de esta confusión conceptual, los frigeristas hayan rechazado sistemáticamente todas las afirmaciones o pruebas que demostraban que la tasa de ahorro en el país era lo suficiente para sostener el desarrollo económico sin necesidad de capital extranjero.”, Marcelo Diamand (1973, p. 433)

Es decir, se confundía falta de ahorro con falta de divisas, y esta confusión le venía muy bien a los intereses de las empresas multinacionales que, de ese modo, obtenían beneficios extra producto de los incentivos a radicarse.

En definitiva, como ninguna de las dos posiciones mencionadas constituía una verdadera solución (ni teórica ni práctica) a los problemas estructurales del estancamiento secular de la economía argentina, Marcelo Diamand propone un conjunto de medidas de política económica que, integradas, son capaces de sortear definitivamente el trilema del subdesarrollo argentino. Con eje en una política de tipos de cambios múltiples que reconozca los desequilibrios estructurales, este autor demuestra que es posible

disociar el crecimiento de los salarios reales respecto de los costos laborales unitarios en dólares. La depreciación relativa del tipo de cambio efectivo industrial genera las condiciones de oferta necesarias para el crecimiento, mientras que la contención de precios de los alimentos, a través de retenciones a las exportaciones y políticas asociadas, mejora los salarios reales impulsando la demanda agregada a través del consumo de las clases populares (sin erosionar la competitividad industrial necesaria para sostener el equilibrio de la cuenta corriente).

A cuatro años de su fallecimiento, el objetivo de este libro homenaje es rescatar, revalorizar y actualizar las ideas de uno de los pocos economistas que, liberado de seguir acríticamente el discurso dominante, y despreocupado de la validación académica entre sus pares, nos ha legado la que probablemente sea una de las contribuciones más lúcidas de nuestra disciplina para comprender la dinámica de la economía argentina y su lugar en el mundo. Para ello, la obra se articula en torno a 3 ejes temáticos generales: el primero asociado con la presentación y análisis del pensamiento de Marcelo Diamand y sus repercusiones institucionales; el segundo relacionado con la influencia de sus ideas en la política económica argentina; y el tercero que recorre algunos desarrollos teóricos posteriores inspirados en sus ideas.

La primera parte del libro reflexiona sobre el pensamiento de Marcelo Diamand su complejidad y actualidad luego de más de 35 años de la publicación en “Doctrinas Económicas Desarrollo e Independencia” y su relación con los ámbitos de actuación donde se desplegó. Así, los trabajos



de Ferrer, Neffa, Narodowski, Amico y Fiorito y Pérez tratan sobre distintos aspectos del enfoque diamandiano y lo actualizan a la luz de desarrollos actuales y de los nuevos enfoques surgidos de los análisis recientes de la economía argentina y latinoamericana. Los trabajos de Curia y Valle sitúan las ideas en los marcos de actuación de las instituciones empresarias, mientras que el trabajo de Ghilini nos brinda su significación para el movimiento obrero y el trabajo de Delguy lo hace con respecto al sector primario con referencias específicas al agropecuario. Estos dos últimos trabajos recuperan lo señalado por Diamand en los seis falsos dilemas, donde el primero es “el falso dilema entre el agro y la industria”, el segundo entre “las exportaciones industriales y la sustitución de importaciones”, el tercero entre “la estabilidad y el crecimiento”, el cuarto entre

“lo económico y social”, el quinto entre “capitales extranjeros y el estancamiento”, y el último entre “libertad de mercado e intervencionismo”.

Ferrer toma en consideración el concepto de enfermedad holandesa señalando las diferencias que la “enfermedad de la apreciación cambiaria” persistente o estructural por una avalancha de divisas resultante de exportaciones “primarias” causa en los países que fueron “pioneros de los desarrollos tempranos del capitalismo y la industrialización” de aquellos cuyo desarrollo es tardío. Recordando a Prebisch en el concepto de “enfermedad periférica”, señala que hoy en día ésta se origina tanto por el contenido de las exportaciones, mayormente de origen en recursos naturales, como por el enorme crecimiento que han tenido los movimientos internacionales de capitales y el

sector financiero, acentuando el problema de base de la EPD. La política económica debe atender, ahora, a estos dos aspectos, equilibrar la estructura productiva y defenderse de los *shocks* externos especulativos.

La relación entre las ideas de Diamand y el mercado de trabajo es el tema central del trabajo de Neffa. Sostiene que la heterogeneidad estructural se refleja en el mercado de trabajo y que desde fines de 2002 disminuye pero persiste "porque se trata de un problema estructural". La evolución de la productividad laboral por sectores continúa siendo consistente con la heterogeneidad estructural. Concluye interrogándose sobre el rol que en este sentido puede jugar el sector científico tecnológico para modificar los desequilibrios en productividad por medio de una actitud colaborativa y asociada entre el Estado, las cámaras empresariales innovadoras, las organizaciones sindicales, las universidades nacionales y los grandes organismos del sistema de ciencia y tecnología.

El trabajo de Narodowski retoma la idea del proceso cíclico de la economía argentina que Diamand denominó "el péndulo". Sostiene que éste se basa sobre la hipótesis de la EPD que considera el diferencial de productividad entre la industria y el campo, pero que hoy el sistema productivo con la crisis del fordismo se modifica sustancialmente, debiéndose observar "diferenciales" productivos de mayor complejidad en su entramado y dinámica. De modo que hoy el elemento central son "las diferenciales de complejidad" para alcanzar los niveles de crecimiento de los países más avanzados.

Amico y Fiorito llaman la atención sobre dos aspectos del pensamiento de Diamand. En primer lugar una

revaluación del proceso denominado de industrialización por sustitución de importaciones, señalando que no se verifica la tesis por la cual la industria esté imposibilitada de exportar sino que la propia dinámica del proceso lleva a las empresas industriales a buscar mercados más allá del mercado interno. De este modo la noción del acelerador que induce, en una especie de círculo virtuoso, la relación inversión-crecimiento puede resolverse sosteniendo la demanda, "el reconocimiento e inclusión del efecto acelerador en su aparato analítico no debilita en nada -más bien lo hace más robusto- el enfoque de Diamand acerca de la Estructura Productiva Desequilibrada".

El trabajo de Pérez analiza la relación de la EPD y la distribución del ingreso. En este sentido pone en evidencia la relación entre el tipo de cambio industrial o múltiple y el salario real y la tasa de ganancia. En este sentido se interroga sobre la posibilidad de alcanzar un conjunto de precios relativos (incluyendo el salario) compatible con la restricción externa para una tasa de crecimiento y acumulación de capital. Rescata en este sentido la necesidad planteada por Diamand de una distribución del ingreso aceptable para la sociedad. Es así que la política económica tiene que tener una "flexibilidad enorme para responder a los cambios constantes entre las distintas variables que determinan la competitividad". Esta discusión, por tanto, debe trascender a la política cambiaria e incluir a la tasa de beneficio de las empresas como parte del debate.

Curia y Valle hacen su aporte desde una perspectiva de la actuación de Diamand dentro de las organizaciones gremiales empresariales, aunque por cierto desde distintas perspecti-

vas. En efecto, Curia relata en un tono personal, casi íntimo y afectuoso, las vicisitudes que las ideas de Diamand han tenido en el contexto dramático de la evolución de la economía argentina en los últimos 40 años. Subraya cómo las ideas neoliberales, progresivamente dominantes, bloqueaban la posibilidad de producir un pensar propio, desde el retorno a la democracia hasta los fines de los 90 en el Consejo Académico de la Fundación de la UIA, del cual existe un trabajo póstumo.

Por el contrario Valle, hace referencias a la polémica y diferencias que por lo años 60 y 70 sufría el movimiento empresario y discute la añeja polémica con Frigerio, ideólogo de la corriente desarrollista.

Por último, están los trabajos de Ghilini y Delguy que observan el pensamiento diamandiano desde la perspectiva de los intereses de los trabajadores y del sector agropecuario. Ghilini retoma las ideas centrales que en materia económica suele expresar al pensamiento sindical argentino elaborado desde mediados del siglo xx: crecimiento y distribución del ingreso no son objetivos contradictorios. Es más, es necesario un acuerdo sobre la distribución del ingreso que haga compatible lo social con lo económico y la restricción externa. Así señala que "el crecimiento del salario, el empleo y el gasto público sostienen una fuerte ampliación del mercado interno y con ello fortalecen un proceso de industrialización "hacia dentro" y de sustitución de importaciones dando lugar a un progresivo eslabonamiento entre los diversos componentes de la producción. Por el otro, el impulso al incremento del valor agregado, llevado a cabo por el actual gobierno, de nuestras exportaciones tradicionales provee crecientemente

las divisas necesarias y se interrelaciona también con el resto de la matriz compleja que hoy se está impulsando. Las condiciones para profundizar este modelo están dadas".

Delguy retoma de cierta manera el primer falso dilema entre el agro y la industria situándolo en el contexto actual. Al respecto sostiene que, "el modelo económico aplicado luego de la salida desordenada de la convertibilidad, de la pesificación asimétrica con ruptura de todos los contratos y del enorme costo social que tuvieron que padecer los sectores más desprotegidos de la sociedad, ha logrado superar en gran medida la que podemos considerar como la mayor crisis económica de la historia de nuestro país". Pero concluye que "aún faltan cosas" que se refieren a la educación, reforma fiscal, regularización del empleo, el tratamiento a las PYMEs y la modernización de la infraestructura "son elementos decisivos pero no los únicos". En efecto, aún permanecen en el pensamiento de algunos dirigentes "la distracción, ignorancia o desentendimiento frente a la degradación que sufre la Madre Naturaleza, frente al hiper consumismo destructor de recursos naturales" a la cual no resultan ajenas "la distorsión de los precios relativos a favor de los eslabones más poderosos y concentrados de las cadenas agroalimentarias, la concentración y transnacionalización de la tierra y de la economía agraria. Tampoco las enormes diferencias que existen entre unos pocos demasiado ricos frente a millones de connacionales padeciendo situaciones de extrema pobreza, siendo que la política formula permanentes votos por la equidad social y que los argentinos solemos vanagloriarnos de habitar un país rico, expresión que puede quedar en una vana gloria".

La segunda parte del libro reflexiona sobre la influencia de las ideas de Marcelo Diamand en la política económica argentina de los últimos años. En este sentido se destacan los trabajos de: 1) Remes Lenicov que, a la luz de la experiencia argentina durante la salida de la Convertibilidad, analiza la importancia de un tipo de cambio competitivo y diferencial como instrumento necesario, aunque no suficiente para una política de desarrollo; 2) Heyn y Moldovan, que analizan la vigencia y utilidad de las herramientas de control de importaciones, atendiendo particularmente al caso de las licencias no automáticas de importación, cuya difusión en los últimos tiempos ha generado importantes debates; 3) Sbattella y Barrera, que focalizan en los límites y condicionantes de las políticas de retenciones a las exportaciones tomando como referencia, tanto las experiencias pasadas (con el ejemplo del IAPI), como algunos casos comparables con el nivel internacional (juntas nacionales de comercialización de trigo de Canadá y Australia) y el reciente conflicto con la patronal agropecuaria en el año 2008; y 4) Novak, quien señala la importancia de mantener tipos de cambio efectivos diferenciales por sectores para evitar las redistribuciones regresivas del ingreso que generan las devaluaciones y/o la exclusión social creciente que produce la apreciación cambiaria.

Finalmente, a través de un análisis integrado sobre la evolución de un conjunto de medidas de política económica inspiradas en el pensamiento de Marcelo Diamand (entre las que se encuentran varias de las señaladas precedentemente), Panigo y Chena cierran la segunda parte de la obra, reflexionando en torno de los modelos de acumulación y distribución vigen-

tes durante la posconvertibilidad. El objetivo en este caso es brindar los elementos de análisis necesarios para diferenciar claramente el esquema neomercantilista del período 2002-2004, del modelo de desarrollo "à la Diamand" que caracteriza a los últimos años de la economía argentina.

En la tercera parte de esta obra colectiva, confluyen una serie de documentos destinados a revalorizar, extender y formalizar las ideas centrales de Marcelo Diamand, generando así un nuevo espacio de difusión académica para las mismas.

En el primer capítulo, Andrés Asiaín desarrolla un modelo macroeconómico à la Diamand, con una producción primaria de inserción exportadora altamente competitiva gracias a la excepcional productividad de la tierra y un sector industrial que abastece principalmente el mercado interno y cuya capacidad de competir con la producción del exterior depende crucialmente del nivel del tipo de cambio. Con ese esquema el autor analiza los efectos macroeconómicos de algunos acontecimientos clave para la Argentina como la devaluación del peso compensada con retenciones, el alza del precio internacional de los *commodities* y el impacto de la crisis mundial de 2008-9.

A continuación, Leandro Serino complementa el esquema analítico anterior con la incorporación de potenciales rendimientos crecientes a escala (à la Kaldor – Verdoorn) en el sector industrial a los efectos de discutir la problemática del cambio estructural y la diversificación productiva en la Argentina. El análisis se inspira en las proposiciones de Marcelo Diamand y permite demostrar formalmente que (a) la elevada competitiv-

dad del sector primario puede ser una limitación para el desarrollo de los restantes sectores transables y la diversificación de la estructura productiva argentina; b) que el sostenimiento de un tipo de cambio competitivo incrementa la competitividad precio y puede mejorar la competitividad no-precio de los sectores transables no tradicionales; c) que dicha política debe estar acompañada de impuestos o derechos a las exportaciones para evitar la caída de los salarios reales y el deterioro de la distribución del ingreso; y d) estar acompañada de medidas que promuevan la inversión en tecnología e infraestructura, para que la economía se diversifique competitiva y sosteniblemente.

La tercera parte, y la obra en su conjunto, concluye con el capítulo de Demian Panigo y Pablo Chena, en el cual se examinan formalmente los efectos de la heterogeneidad productiva sobre la volatilidad cíclica del empleo bajo sistemas cambiarios y regímenes de demanda alternativos. El principal aporte de la investigación radica en el desarrollo de una serie de modelos dinámicos que combinan las

ideas de Marcelo Diamand (en relación con el impacto de la heterogeneidad productiva sobre la elasticidad precio de las exportaciones y la elasticidad ingreso de las importaciones) con los esquemas analíticos de distintas escuelas de pensamiento heterodoxas para dar cuenta de las características cíclicas del empleo que resultan de combinar la estructura productiva desequilibrada con el acelerador de la inversión, el multiplicador keynesiano, las pujas distributivas, y los canales de ajuste de economía abierta (comercial y financiero).

Tomados en conjunto, los distintos trabajos compilados en la presente obra cobran una importancia adicional que fortalece los objetivos oportunamente enunciados, al dar cuenta de la plena vigencia de las ideas de Marcelo Diamand como marco teórico central para el diseño y operativización efectiva de las principales medidas de política económica que constituyen el eje central del nuevo modelo de desarrollo argentino, que ha permitido recuperar el sendero del crecimiento sostenido con diversificación productiva e inclusión social.

Bibliografía:

- Braun, Oscar & Leonard Joy (1968). "A model of economic stagnation, a case study of the Argentine economy", *The Economic Journal*, diciembre.
- Corden, W. Max and J. Peter Neary (1982) "Booming Sector and De-Industrialisation in a Small Open Economy *The Economic Journal* Vol. 92, Nº 368 (Dec.), pp. 825-848 .
- Diamand, Marcelo (1973), *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Diamand, Marcelo (1986), "Paradigma clásico y estructura productiva desequilibrada" **Realidad Económica**, Nº 68, IADE, Buenos Aires
- Diamand, Marcelo y Nochteff Hugo (1999), *La economía argentina actual. Problemas y lineamientos de política para superarlos*, Norma, Buenos Aires.
- Rapoport, Mario (2010) *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*, Booklet, 1ª edición, Buenos Aires.